

INSTITUCIÓN DE LA RELIGIÓN CRISTIANA

POR JUAN CALVINO

**TRADUCIDA Y
PUBLICADA POR
CIPRIANO DE VALERA
EN 1597**

**REEDITADA POR LUÍS
DE USOZ y RÍO EN 1858**

JUAN CALVINO AL LECTOR

Por cuanto que en la primera edizion deste libro yo no esperaba que hubiese de ser tan bien rezebido, como ha plazido á Dios por su infinita bondad que lo fuese, yo en él fui breve (como lo, suelen ser los que escriben libros pequeños) mas habiendo entendido haber sido de casi todos los pios con tanto aplauso rezebido, quanto yo nunca me atreví á desear, quanto menos esperar: de tal manera que entendia en mí que se me atribuia mui mucho mas, de lo que yo habia merecido, así me sentí tanto mas obligado á hazer mui mucho mejor mi deber con aquellos que rezebian mi doctrina. con tan buena voluntad i amor. Porque yo les fuera ingrato si no satisfiziera á su deseo conforme al pequeño talento, que el Señor me ha dado. Por lo cual he procurado de hazer mi deber, no solamente cuando este libro se imprimió la segunda vez, mas aun todas i cuantas vezes ha sido impreso, lo he en zierta manera augmentado i enriquezido. I aunque yo no haya tenido ocasion ninguna de descontentarme de mi pena i trabajo, que entonzes tomé, mas con todo esto confieso que jamás he quedado satisfecho ni contento hasta tanto que lo he puesto en el orden que ahora

veis: al cual (como espero) aprobareis. I de zierto que puedo por buena aprobazion alegar, que no he escatimado de servir á la Iglesia de Dios en quanto á esto, lo mas dilijente i afectuosamente que me ha sido posible: i así el invierno pasado amenazándome la cuartana de hazerme partir deste mundo, quanto mas la enfermedad me presaba, tanto menos me popaba, ni tenia cuenta conmigo, hasta tanto que hubiese puesto este libro en este orden que veis: el cual viviendo despues de mi muerte mostrase el gran deseo que yo tenia de satisfacer á aquellos que ya habian aprovechado, ¡Jaun deseaban aprovecharse mas. Yo zierto lo quisiera haber hecho antes: mas esto será asaz con tiempo si asaz bien. Contentarme he con que este libro haga algun provecho i servizio á la Iglesia de Dios, aun mayor del que por lo pasado ha hecho. Este es mi único deseo i intento: como tambien yo seria mui mal recompensado por mi pena, si no me contentase con que mi Dios me la aprobase, para menospreziar las locas i perversas opiniones de hombres nezios, ó las calumnias i murmuraciones de los malignos i perversos. Porque aunque Dios haya ligado del todo mi corazon á

tener un afecto recto i puro de augmentar su Reino, i de ser zierto testimonio delante de su Majestad, i delante de sus Anjeles, que no ha sido otro mi intento ni deseo despues que él me ha puesto en este cargo i ofizio de enseñar, sino de aprovechar á su Iglesia declarando i manteniendo la pura doctrina que él nos ha enseñado: mas con todo esto yo no pienso que haya hombre sobre la tierra tan acometido, mordido i despedazado con falsas calumnias, como yo. 1 sin ir mas lejos, al mismo tiempo que esta Epístola se estaba imprimiendo yo rezebi nuevas, i mui ziertas, de Augusta, donde se tenia la Dieta del imperio, que habia por allá corrido un gran rumor, que yo me habia tornado Papista: lo cual habia sido en las córtes de los Prínzipes con gran fazilidad creido. Veis aquí el buen pago que muchos cortesanos me dan: los cuales mui muchas vezes han experimentado mi constanzia, i por tanto me debrian servir de abogados, si la ingratitud no les hubiese sido impedimento: i tanto mas justamente debrian juzgar de mí, quanto mas han conozido quien yo sea. Pero el Diablo con todos los suyos se engaña mui mucho, si se piensa me abatir i desanimar haziéndome cargo de tan vanas i frívolas mentiras. Porque yo me confio que Dios por su suma bondad me dará grazia-de perseverar i de tener una pazienza invinzible en el

curso de su santa vocazion: de lo cual aun ahora de nuevo yo doi mui buenas muestras á todos los Cristianos con la impresion deste libro. Mi intento, pues, en este libro ha sido de tal manera preparar i instruir los que se querrán aplicar al estudio de la Teolojía que fázilmente puedan leer la Sagrada Escritura i aprovecharse de su lezion entendiéndola bien, i ir por el camino derecho sin apartarse dé!. Porque pienso que de tal manera he comprendido la suma de la Relijion con todas sus partes, i que la he puesto i dijido en tal órden, que cualquiera que la entendiere bien, podrá fázilmente juzgar i resolverse de lo que deba buscar en la Escritura, i á qué fin deba aplicar todo quanto en ella se contiene. Así que habiendo yo abierto este camino, seré siempre breve en los comentarios que haré sobre los libros de la Sagrada Escritura, no entrando en ellos en luengas disputas, ni me divertiendo en lugares comunes. Por esta via los lectores ahorrarán gran molestia i fastidio: con tal que vengán aperzebidos con la instruccion deste libro, como con un instrumento nezesario. Mas por quanto este mi intento se vee bien claramente en tantos comentarios, que yo he hecho, mas quiero mostrado por la obra, que no alabado con mis palabras. Dios sea con vos amigo lector, i si algun provecho hizierdes con

estos mis trabajos,
encoméndame en vuestras
oraciones á Dios nuestro Padre.

De Jéneva primero de Agosto,
1559. San Augustin epístola 7.
Yo me confieso ser del número
de aquellos, que escriben
aprovechando, i aprovechan
escribiendo.

LIBRO PRIMERO: DEL CONOCIMIENTO DE DIOS EN CUANTO ES CREADOR Y SUPREMO GOBERNADOR DE TODO EL MUNDO.

CAPÍTULO 1: EL CONOCIMIENTO DE DIOS Y EL DE NOSOTROS SE RELACIONAN ENTRE SÍ. MANERA EN QUE CONVIENEN MUTUAMENTE

Relación de estos dos conocimientos

Casi toda la suma de nuestra sabiduría, que de veras se deba tener por verdadera y sólida sabiduría, consiste en dos puntos: a saber, en el conocimiento que el hombre debe tener de Dios, y en el conocimiento que debe tener de sí mismo.

Mas como estos dos conocimientos están muy unidos y enlazados entre sí, no es cosa fácil distinguir cuál precede y origina al otro, pues en primer lugar, nadie se puede contemplar a sí mismo sin que al momento se sienta impulsado a la consideración de Dios, en el cual vive y se mueve; porque no hay quien dude que los dones, en los que toda nuestra dignidad consiste, no sean en manera alguna nuestros. Y aún más el mismo, ser que tenemos y lo que somos no consiste en otra cosa

sino en subsistir y estar apoyados en Dios. Además, estos bienes, que como gota a gota descienden sobre nosotros del cielo, nos encaminan como de arroyuelos a la fuente. Así mismo, por nuestra pobreza se muestra todavía mejor aquella inmensidad de bienes, que en Dios reside; y principalmente esta miserable caída, en que por la trasgresión del hombre caímos, nos obliga a levantar los ojos arriba, no solo para que, ayunos y hambrientos, pidamos de allí lo que nos haga falta, sino también para que, despertados por el miedo, aprendamos humildad. Porque como en el hombre se halla todo, un mundo de miserias, después de haber sido despojados de los dones del cielo, nuestra desnudez, para grande vergüenza nuestra, descubre una infinidad de oprobios; y por otra parte no puede por menos que ser tocado cada cual de la conciencia de su propia, desventura, para poder, por lo menos, alcanzar algún conocimiento de Dios.

Así, por el sentimiento de nuestra ignorancia, vanidad, pobreza, enfermedad, y finalmente perversidad y corrupción propia, reconocemos que en ninguna otra parte, sino en Dios, hay verdadera sabiduría, firme virtud, perfecta abundancia de todos los bienes y pureza de justicia; por lo cual, ciertamente, nos vemos impulsados por nuestra miseria a considerar los tesoros que hay en Dios. Y no podemos de veras tender a Él, antes de comenzar a sentir descontento de nosotros. Porque ¿qué hombre hay que no, sienta contento descansando en sí mismo? ¿Y quién no descansa en sí mientras no se conoce a sí mismo, es decir, cuando está contenta con los dones que ve en sí, ignorando su miseria y olvidándola? Por lo cual el conocimiento de nosotros mismos, no solamente

nos aguijonea para que busquemos a Dios, sino que nos lleva como de la mano para que lo hallemos.

El hombre en presencia de Dios

Por otra parte, es cosa evidente, que el hombre nunca jamás llega al conocimiento de sí mismo, si primero no contempla el rostro de Dios y, después de haberlo contemplado, desciende a considerarse a sí mismo. Porque estando arraigado en nosotros el orgullo y soberbia, siempre nos tenemos por justos, perfectos, sabios y santos, a no ser que con manifiestas pruebas seamos convencidos de nuestra injusticia, fealdad, locura y suciedad; pero no nos convencemos si solamente nos consideramos a nosotros y no a Dios, el cual es la sola regla con que se debe ordenar y regular este juicio. Porque como todos nosotros estamos por nuestra naturaleza inclinados a la hipocresía, cualquier vana apariencia de justicia nos dará tanta satisfacción como si fuese la misma justicia. Y porque alrededor de nosotros no hay cosa que no esté manchada con grande suciedad, lo que no es tan sucio nos parece limpiísimo mientras mantengamos nuestro entendimiento dentro de los límites de la suciedad de este mundo; de la misma manera que el ojo, que no tiene delante de sí más color que el negro, tiene por blanquísimo lo que es medio blanco u oscuro.

Y todavía podremos discernir aún más de cerca por los sentidos corporales cuánto nos engañamos al juzgar las potencias y facultades del alma. Porque si al mediodía ponemos los ojos en tierra o miramos

las cosas que están alrededor de nosotros, nos parece que tenemos la mejor vista del mundo; pero en cuanto alzamos los ojos al sol y lo miramos fijamente, aquella claridad con que veíamos las cosas bajas es luego de tal manera ofuscada por el gran resplandor, que nos vemos obligados a confesar que aquella nuestra sutileza con que considerábamos las cosas terrenas, no es otra cosa sino pura tontería cuando se trata de mirar al sol.

De esta misma manera acontece en la consideración de las cosas espirituales. Porque mientras no miramos más que las cosas terrenas, satisfechos con nuestra propia justicia, sabiduría y potencia, nos sentimos muy ufanos y hacemos tanto caso de nosotros que pensamos que ya somos medio dioses. Pero al comenzar a poner nuestro pensamiento en Dios y a considerar cómo y cuán exquisita sea la perfección de su justicia, sabiduría y potencia a la cual nosotros nos debemos conformar y regular, lo que antes con un falso pretexto de justicia nos contentaba en gran manera, luego lo abominaremos como una gran maldad; lo que en gran manera, por su aparente sabiduría, nos ilusionaba, nos apeará como una extrema locura; y lo que nos parecía potencia, se descubrirá qué-es una miserable debilidad. Veis, pues, como lo que parece perfectísimo en nosotros mismos, en manera alguna tiene que ver con la perfección divina.

Ejemplos de la Sagrada Escritura

De aquí procede aquel horror y espanto con el que, según dice muchas veces la Escritura, los santos

han sido afligidos y abatidos siempre que sentían la presencia de Dios. Porque vemos que cuando Dios estaba alejado de ellos, se sentían fuertes y valientes; pero en cuanto Dios mostraba su gloria, temblaban y temían, como si se sintiesen desvanecer y morir.

De aquí se debe concluir que el hombre nunca siente de veras su bajeza hasta que se ve frente a la majestad de Dios. Muchos ejemplos tenemos de este desvanecimiento y terror en el libro de los Jueces y en los de los profetas, de modo que esta manera de hablar era muy frecuente en el pueblo de Dios: "Moriremos porque vimos al Señor (Jue.13, 22; Is. 6, 5; Ez. 1, 28 y 3, 14 y otros lugares). Y así la historia de Job, para humillar a los hombres con la propia conciencia de su locura, impotencia e impureza, aduce siempre como principal argumento, la descripción de la sabiduría y potencia y pureza de Dios; y esto no sin motivo. Porque vemos cómo Abraham, cuanto más llegó a contemplar la gloria de Dios, tanto mejor se reconoció a sí mismo como tierra y polvo (Gn.18, 27); y cómo Elías escondió su cara no pudiendo soportar su contemplación (1 Re. 19, 13); tanto era el espanto que los santos sentían con su presencia. ¿Y qué hará el hombre, que no es más que podredumbre y hediondez, cuando los mismos querubines se ven obligados a cubrir su cara por el espanto? (Is. 6, 2). Por esto el profeta Isaías dice que 'el sol se avergonzará y la luna se confundirá, cuando reinare el Señor de los Ejércitos (Is.24,23 y 2, 10. 19) ; es decir, al mostrar su claridad y al hacerla resplandecer más de cerca, lo más claro del mundo quedará, en comparación con ella, en tinieblas.

Por tanto, aunque entre el conocimiento de Dios y de nosotros mismos haya una gran unión y relación, el orden para la recta enseñanza requiere que tratemos primero del conocimiento que de Dios debemos tener, y luego del que debemos tener de nosotros.

CAPÍTULO 2: EN QUÉ CONSISTE CONOCER A DIOS Y CUÁL ES LA FINALIDAD DE ESTE CONOCIMIENTO

Dios conocido como Creador

Yo, pues, entiendo por conocimiento de Dios, no sólo saber que hay algún Dios, sino también comprender lo que acerca de Él nos conviene saber, lo que es útil para su gloria, y en suma lo que es necesario. Porque hablando con propiedad, no podemos decir que Dios es conocido cuando no hay ninguna religión ni piedad alguna. Aquí no trato aún del particular conocimiento con que los hombres, aunque perdidos y malditos en sí, se encaminan a Dios para tenerlo como Redentor en nombre de Jesucristo nuestro Mediador, sino que hablo solamente de aquel primero y simple conocimiento a que el perfecto concierto de la naturaleza nos guiaría si Adán hubiera perseverado en su integridad. Porque, aunque ninguno en esta ruina y desolación del linaje humano sienta jamás que Dios es su Padre o Salvador, o de alguna manera propicio, hasta que Cristo hecho mediador para pacificarlo se ofrezca a nosotros, con todo, una cosa

es sentir que Dios, Creador nuestro, nos sustenta con su potencia, nos rige con su providencia, por su bondad nos mantiene y continúa haciéndonos grandes beneficios, y otra muy diferente es abrazar la gracia de la reconciliación que en Cristo se nos propone y ofrece. Porque, como es conocido en un principio simplemente como Creador, ya por la obra del mundo como por la doctrina general de la Escritura, y después de esto se nos muestra como Redentor en la persona de Jesucristo, de aquí nacen dos maneras de conocerlo; de la primera de ellas se ha de tratar aquí, y luego, por orden, de la otra. Por tanto, aunque nuestro entendimiento no puede conocer a Dios sin que al momento lo quiera honrar con algún culto o servicio, con todo no bastará entender de una manera confusa que hay un Dios, el cual únicamente debe ser honrado y adorado, sino que también es menester que estemos resueltos y convencidos de que el Dios que adoramos es la fuente de todos los bienes, para que ninguna cosa busquemos fuera de Él. Lo que quiero decir es: que no solamente habiendo creado una vez el mundo, lo sustenta con su inmensa potencia, lo rige con su sabiduría, lo conserva con su bondad, y sobre todo cuida de regir el género humano con justicia y equidad, lo soporta con misericordia, lo defiende con su amparo; sino que también es menester que creamos que en ningún otro fuera de Él se hallará una sola gota de sabiduría, luz, justicia, potencia, rectitud y perfecta verdad, a fin de que, como todas estas cosas proceden de Él, y Él es la sola causa de todas ellas, así nosotros aprendamos a esperarlas y pedírselas a Él, y darle gracias por ellas. Porque este sentimiento de la misericordia de Dios es el verdadero maestro del que nace la religión.

La verdadera piedad

Llamo piedad a una reverencia unida al amor de Dios, que el conocimiento de Dios produce. Porque mientras que los hombres no tengan impreso en el corazón que deben a Dios todo cuanto son, que son alimentados con el cuidado paternal que de ellos tiene, que Él es el autor de todos los bienes, de suerte que ninguna cosa se debe buscar fuera de Él, nunca jamás de corazón y con deseo de servirle se someterán a Él. Y más aún, sino colocan en Él toda su felicidad, nunca de veras y con todo el corazón se acercarán a Él.

No basta conocer que hay un Dios, sino quién es Dios, y lo que es para nosotros

Por tanto, los que quieren disputar qué cosa es Dios, no hacen más que fantasear con vanas especulaciones, porque más nos conviene saber cómo es, y lo que pertenece a su naturaleza. Porque ¿qué aprovecha confesar, como Epicuro, que hay un Dios que, dejando a un lado el cuidado del mundo, vive en el ocio y el 'placer? ¿Y de qué sirve conocer a un Dios con el que no tuviéramos que ver? Más bien, el conocimiento que de Él tenemos nos debe primeramente instruir en su temor y reverencia', y después nos debe enseñar y encaminar a obtener de Él todos los bienes, y darle las gracias por ellos. Porque ¿cómo podremos pensar en Dios sin que al mismo tiempo pensemos que, pues somos hechura

de sus manos, por derecho natural y de creación estamos sometidos a su imperio; que le debemos nuestra vida, que todo cuanto emprendemos o hacemos lo debemos referir a Él? Puesto que esto es así, síguese como cosa cierta que nuestra vida está miserablemente corrompida, si no la ordenamos a su servicio, puesto que su voluntad debe servirnos de regla y ley de vida. Por otra parte, es imposible ver claramente a Dios, sin que lo reconozcamos como fuente y manantial de todos los bienes. Con esto nos moveríamos a acercarnos a Él y a poner toda nuestra confianza en Él, si nuestra malicia natural no apartase nuestro entendimiento de investigar lo que es bueno. Porque, en primer lugar, un alma temerosa de Dios no se imagina un tal Dios, sino que pone sus ojos solamente en Aquél que es único y verdadero Dios; después, no se lo figura cual se le antoja, sino que se contenta con tenerlo como Él se le ha manifestado, y con grandísima diligencia se guarda de salir temerariamente de la voluntad de Dios, vagando de un lado para otro.

Del conocimiento de Dios como soberano, fluyen la confianza cierta en Él y la obediencia

Habiendo, de esta manera, conocido a Dios, como el alma. Entiende que Él lo gobierna todo, confía en estar bajo su amparo y protección y así del todo se pone bajo su guarda, por entender que es el autor de todo bien; si alguna cosa le aflige, si alguna cosa le falta, al momento se acoge a Él esperando que la

ampare. Y porque se ha persuadido de que Él es bueno y misericordioso, con plena confianza reposa en Él, y no duda que en su clemencia siempre hay remedio preparado para todas sus aflicciones y necesidades; porque lo reconoce por Señor y Padre, concluye que es muy justo tenerlo por Señor absoluto de todas las cosas, darle la reverencia que se debe a su majestad, procurar que su gloria se extienda y obedecer sus mandamientos. Porque ve que es Juez justo y que está armado de severidad para castigar a los malhechores, siempre tiene delante de los ojos su tribunal; y por el temor que tiene de Él, se detiene y se domina para no provocar su ira.

Con todo no se atemoriza de su juicio, de tal suerte que quiera apartarse de Él, aunque pudiera; sino más bien lo tiene como juez de los malos, como bienhechor de los buenos; puesto que entiende que tanto pertenece a la gloria de Dios dar a los impíos y perversos el castigo que merecen, como a los justos el premio de la vida eterna. Además de esto, no deja de pecar por temor al castigo, sino porque ama y reverencia a Dios como a Padre, lo considera y le honra como a Señor; aunque no hubiese infierno, sin embargo tiene gran horror-de ofenderle. Ved, pues, lo que es la auténtica y verdadera religión, a saber: fe unida a un verdadero temor de Dios, de manera que el temor lleve consigo una voluntaria reverencia y un servicio tal cual le conviene y el mismo Dios lo ha mandado en su Ley. Y esto se debe con tanta mayor diligencia notar, cuanto que todos honran a Dios indiferentemente, y muy pocos le temen, puesto que todos cuidan de la apariencia exterior y muy pocos de la sinceridad de corazón requerida.

CAPÍTULO 3: EL CONOCIMIENTO DE DIOS ESTÁ NATURALMENTE ARRAIGADO EN EL ENTENDIMIENTO DEL HOMBRE

La religión, hecho universal

Nosotros, sin discusión alguna, afirmamos que los hombres tienen un cierto sentimiento de la divinidad en sí mismos; y esto, por un instinto natural. Porque, a fin de que nadie se excusase so pretexto de ignorancia, el mismo Dios imprimió en todos un cierto conocimiento de su divinidad, cuyo recuerdo renueva, cual si lo destilara gota a gota, para que cuando todos, desde el más pequeño hasta el mayor, entiendan que hay Dios y que es su Creador, con su propio testimonio sean condenados por no haberle honrado y por no haber consagrado ni dedicado su vida a su obediencia. Ciertamente, si se busca ignorancia de Dios en alguna parte, seguramente jamás se podrá hallar ejemplo más propio que entre los salvajes, que casi no saben ni lo que es humanidad. Pero - como dice Cicerón, el cual fue pagano - no hay pueblo tan bárbaro, no hay gente tan brutal y salvaje, que no tenga arraigada en sí la convicción de que hay Dios. Y aun los que en lo demás parecen no diferenciarse casi de los animales; conservan siempre, sin embargo, como cierta semilla de religión. En lo cual se ve cuán adentro este conocimiento ha penetrado en el corazón de los hombres y cuán hondamente ha arraigado en sus entrañas. Y puesto que desde el principio del mundo no ha habido región, ni ciudad ni familia que haya podido pasar sin religión, en esto se ve que todo el género humano confiesa

tácitamente que hay un sentimiento de Dios esculpido en el corazón de los hombres. Y lo que es más, la misma idolatría da suficiente testimonio de ello. Porque bien sabemos qué duro le es al hombre rebajarse para ensalzar y hacer más caso de otros que de sí mismo. Por tanto, cuando prefiere adorar un pedazo de madera o de piedra, antes que ser considerado como hombre que no tiene Dios alguno a quien adorar, claramente se ve que esta impresión tiene una fuerza y vigor maravillosos, puesto que en ninguna manera puede borrarse del entendimiento del hombre. De tal manera que es cosa más fácil destruir las inclinaciones de su naturaleza, como de hecho se destruyen, que pasarse sin religión, porque el hombre, que por su naturaleza es altivo y soberbio, pierde su orgullo y se somete voluntariamente a cosas vilísimas, para de esta manera servir a Dios.

La religión no es un medio de oprimir al pueblo

Por tanto, es del todo gratuito lo que algunos dicen: que la religión ha sido inventada por la astucia y agudeza de ciertos hombres sutiles para de este modo tener a raya al pueblo sencillo y hacerle cumplir su deber, siendo así - como ellos dicen - que ni los mismos que enseñaban a los otros a servir a Dios creían en su existencia. Es verdad, lo confieso, que muchísimos hombres astutos e ingeniosos han inventado muchas cosas en la religión para mantener al pueblo en una devoción e infundirles miedo, a fin de poderlos tener más obedientes; pero nunca jamás se les hubiera ocurrido, si el

entendimiento de los hombres no estuviera dispuesto y firmemente persuadido a adorar a Dios, lo cual era una semilla para inclinarlos a la religión. Así mismo no es creíble que aquellos que astutamente engañaban a la gente ignorante y sencilla, so título de religión, no tuviesen algún residuo de religión, sino que careciesen del todo de ella. Porque, aunque antiguamente surgieron algunos, y aún hoy en día surgen no pocos que niegan que haya Dios, sin embargo, mal de su grado, quieran o no, sienten lo que no querrían saber.

Los que con más fuerza niegan a Dios, son los que más terror sienten de

De ninguno se lee en la Historia, que haya sido tan mal hablado ni tan desvergonzadamente audaz como el emperador Cayo Calígula. Sin embargo, leemos que ninguna tuvo mayor temor ni espanto que él, cada vez que aparecía alguna señal de la ira de Dios. De esta manera, a despecho suyo, se veía forzado a temer a Dios, del cual, de hecho, con toda diligencia procuraba no hacer caso. Esto mismo vemos que acontece a cuantos se le parecen. Porque cuanto más se atreve cualquiera de ellos a mofarse de Dios, tanto más temblará aun por el ruido de una sola hoja que cayere de un árbol. ¿De dónde procede esto, sino del castigo que la majestad de Dios les impone, el cual tanto más atormenta su conciencia, cuanto más ellos procuran huir de Él? Es verdad que todos ellos buscan escondrijos donde esconderse de la presencia de Dios, y así otra vez procuran destruirla en su

corazón; pero mal que les pese, no pueden huir de ella. Aunque algunas veces parezca que por algún tiempo se ha desvanecido, luego vuelve de nuevo de forma más alarmante; de suerte que si deja algún tiempo de atormentarles la conciencia, este reposo no es muy diferente del sueño de los embriagados y los locos, los cuales ni aun durmiendo reposan tranquilamente, porque continuamente son atormentados por horribles y espantosos sueños. Así que los mismos impíos nos pueden servir de ejemplo de que hay siempre, en el espíritu de todos los hombres, cierto conocimiento de Dios.

Todos tienen conciencia de que existe un Dios

Esto, pues, deberán tener por seguro todos aquellos que juzgan rectamente: que está esculpido en el alma de cada hombre un sentimiento de la Divinidad, el cual de ningún modo se puede destruir; y que naturalmente está arraigada en todos esta convicción: que hay un Dios. Y de que esta persuasión está casi como vinculada a la médula misma de los huesos, la contumacia y rebeldía de los impíos es suficiente testimonio; los cuales, esforzándose y luchando furiosamente por desentenderse de temor de Dios, nunca, sin embargo, logran salirse con la suya. Aunque Diágoras y otros como él, hagan escarnio de cuantas religiones ha habido en el mundo; aunque Dionisio, tirano de Sicilia, robando los templos haga burla de los castigos de Dios, sin embargo, esta risa es fingida y no pasa de los labios adentro; porque

por dentro les roe el gusano de la conciencia, el cual es causa más dolor que cualquier cauterio. No intento decir lo que afirma Cicerón: que los errores se desvanecen con el tiempo, y que la religión de día en día crece más y se 'perfecciona; porque el mundo, como luego veremos, procura y se esfuerza cuanto puede en apartar de sí toda idea de Dios y corromper por todos los medios posibles el culto divino. Únicamente digo esto: que aunque la dureza y aturdimiento, que los impíos muy de corazón buscan para no hacer caso de Dios, se corrompa en sus corazones, sin embargo aquel sentimiento que tienen de Dios, el cual ellos en gran manera querrían que muriese y fuera destruido, permanece siempre vivo y real. De donde concluyo, que ésta no es una doctrina que se aprenda en la escuela, sino que cada uno desde el seno de su madre debe ser para sí mismo maestro de ella, y de la cual la misma naturaleza no permite que ninguno se olvide, aunque muchos hay que ponen todo su empeño en ello. Por tanto, si todos los hombres nacen y viven con esta disposición de conocer a Dios, y el conocimiento de Dios, si no llega hasta donde he dicho, es caduco y vano, es claro que todos aquellos que no dirigen cuanto piensan y hacen a este blanco, degeneran y se apartan del fin para el que fueron creados. Lo cual, los mismos filósofos no lo ignoraron. Porque no quiso decir otra cosa Platón, cuando tantas veces enseñó que el sumo bien y felicidad del alma es ser semejante a Dios, cuando después de haberle conocido, se transforma toda en Él. Por eso Plutarco introduce a un cierto Grifo, el cual muy a propósito disputa afirmando que los hombres, si no tuviesen religión, no sólo no aventajarían a las bestias salvajes, sino que serían mucho más desventurados que ellas, pues estando

sujetos a tantas clases de miserias viven perpetuamente una vida tan llena de inquietud y dificultades. De donde concluye que sólo la religión nos hace más excelentes que ellas, viendo que por ella solamente y por ningún otro medio se nos abre el camino para ser inmortales.

CAPÍTULO 4: EL CONOCIMIENTO DE DIOS SE DEBILITA Y SE CORROMPE, EN PARTE POR LA IGNORANCIA DE LOS HOMBRES, y EN PARTE POR SU MALDAD

La semilla del conocimiento de Dios no puede madurar en el corazón de los hombres

Así como la experiencia muestra que hay una semilla de la religión plantada en todos por una secreta inspiración de Dios, así también, por otra parte, con gran dificultad se hallará uno entre ciento que la conserve en su corazón para hacerla fructificar; pero no se hallará ni uno solo en quien madure y llegue a sazón y a la perfección. Porque sea que unos se desvanezcan en sus supersticiones, o que otros a sabiendas maliciosamente se aparten de Dios, todos degeneran y se alejan del verdadero conocimiento de Dios. De aquí viene que no se halle en el mundo ninguna verdadera piedad. En cuanto a lo que he dicho, que algunos por error caen en superstición, yo no creo que su ignorancia les excuse de pecado,

porqué la ceguera que ellos tienen, casi siempre está acompañada de vana presunción y orgullo. Su vanidad, juntamente con su soberbia, se muestra en que los miserables hombres no se elevan sobre sí mismos, como sería razonable, para buscar a Dios, sino que todo lo quieren medir conforme a la capacidad de su juicio carnal, y no preocupándose, verdaderamente y de hecho, de buscado, no hacen con su curiosidad más que dar vueltas a vanas especulaciones. Por esta causa no lo entienden tal cual Él se nos ofrece, sino lo imaginan como con su temeridad se lo han fabricado. Estando abierto este abismo, a cualquier parte que se muevan necesariamente darán consigo en un despeñadero. Porque todo cuanto de ahí en adelante emprendan para honrarle y servirle, no les será tenido en cuenta, porque no es a Dios a quien honran, sino a lo que ellos en su cabeza han imaginado. San Pablo (Rom.4,22) expresamente condena esta maldad diciendo que los hombres, apeteciendo ser sabios, se hicieron fatuos. Y poco antes había dicho que se habían desvanecido en sus discursos, mas, a fin de que ninguno les excusase de su culpa, luego dice que con razón han sido cegados, porque no, contentándose con sobriedad y modestia sino arrogándose más de lo que les convenía, voluntariamente y a sabiendas se han procurado las tinieblas; asimismo por su perversidad y arrogancia se han hecho insensatos. De donde se sigue que no es excusable su locura, la cual no solamente procede de una vana curiosidad, sino también de un apetito desordenado de saber más de lo que es menester, uniendo a esto una falsa confianza.

De dónde procede la negación de Dios

En cuanto a lo que dice David (Sal. 14, 1) que los impíos e insensatos sienten en sus corazones que no hay Dios, en primer lugar se debe aplicar sólo a aquellos que, habiendo apagado la luz natural, se embrutecen a sabiendas, como en seguida veremos otra vez. De hecho se encuentra a muchos que después de endurecerse con su atrevimiento y costumbre de pecar, arrojan de sí furiosamente todo recuerdo de Dios, el cual, sin embargo, por un sentimiento natural permanece dentro de ellos y no cesa de instarles desde allí. Y para hacer su furor más detestable, dice David que explícitamente niegan que haya Dios; no porque le priven de su esencia, sino porque despojándole de su oficio de juez y proveedor de todas las cosas lo encierran en el cielo, como si no se preocupara de nada. Porque, como no hay cosa que menos convenga a Dios que quitarle el gobierno del mundo y dejarlo todo al azar, y hacer que ni oiga ni vea, para que los hombres pequen a rienda suelta, cualquiera que dejando a un lado todo temor del juicio de Dios tranquilamente hace lo que se le antoja, este tal niega que haya Dios. Y es justo castigo de Dios, que el corazón de los impíos de tal manera se endurezca que, cerrando los ojos, viendo no vean (Sal. 10, 11); y el mismo David (Sal. 36, 2), que expone muy bien su intención, en otro lugar dice que no hay temor de Dios delante de los ojos de los impíos. Y también, que ellos con gran orgullo se alaban cuando pecan, porque están persuadidos de que Dios no ve. Y aunque se ven forzados a reconocer que hay Dios, con todo, lo despojan de su gloria, quitándole su

potencia. Porque así como - según dice san Pablo (2 Tim. 2,13) - Dios no se puede negar a sí mismo, porque siempre permanece en la misma condición y naturaleza, así estos malditos, al pretender que es muerto y sin virtud alguna, son justamente acusados de negar a Dios. Además de esto, hay que notar que, aunque ellos luchen contra sus mismos sentimientos, y deseen no solamente arrojar a Dios de ellos sino también destruirlo en el cielo mismo, nunca empero llegará a tanto su necedad, que algunas veces Dios no los lleve a la fuerza ante su tribunal. Mas porque no hay temor que los detenga de arremeter contra Dios impetuosamente, mientras permanecen así arrebatados de ciego furor, es evidente que se han olvidado de Dios y que reina en ellos el hombre animal.

El verdadero servicio de Dios es cumplir su voluntad

De este modo queda deshecha la frívola defensa con que suelen muchos colorear su superstición. Piensan que para servir a Dios basta cualquier deseo de religión, aunque sea desordenado; pero no advierten que la verdadera religión se debe conformar a la voluntad de Dios como a una regla que jamás se fuerce, y que Dios siempre permanece en su ser del mismo modo, y que no es un fantasma que se transfigura según el deseo y capricho de cada cual. Y es cosa clara ver en cuántas mentiras y engaños la superstición se enreda cuando pretende hacer algún servicio a Dios. Porque casi siempre se

sirve de aquellas cosas que Dios ha declarado no importarle, y las que manda y dice que le agradan, o las menosprecia o abiertamente las rechaza. Así que todos cuantos quieren servir a Dios con sus nuevas fantasías, honran y adoran sus desatinos, pues nunca se atreverían a burlarse de Dios de esta manera, si primero no se imaginaran un Dios que fuera igual que sus desatinados desvaríos. Por lo cual el Apóstol dice que aquel vago e incierto concepto de la divinidad es pura ignorancia de Dios (Gál. 4, 8). Cuando vosotros, dice, no conocíais a Dios, servíais a aquellos que por naturaleza no eran Dios. Y en otro lugar (Ef. 2,12) dice que los efesios habían estado sin Dios todo el tiempo que estuvieron lejos del verdadero conocimiento de Dios. Y respecto a esto poco importa admitir un Dios o muchos, pues siempre se apartan y alejan del verdadero Dios, dejado el cual, no queda más que un ídolo abominable. No queda, pues, sino que, con Lactancio, concluyamos que no hay verdadera religión si no va acompañada de la verdad.

El temor de Dios ha de ser voluntario y no servil

Hay también otro mal, y es que los hombres no hacen gran caso de Dios si no se ven forzados a ello, ni se acercan a Él más que a la fuerza, y ni aun entonces le temen con temor voluntario, nacido de reverencia a su divina Majestad, sino solamente con el temor servil y forzado que el juicio de Dios, aunque les pese, causa en ellos; al cual temen porque de ninguna manera pueden escapar del mismo. Y no solamente lo temen, sino que hasta lo

abominan y detestan. Por lo cual lo que dice Estacio, poeta pagano, le va muy bien a la impiedad; a saber: que el temor fue el primero que hizo dioses en el mundo. Los que aborrecen la justicia de Dios, querrían sobremanera que el tribunal de Dios, levantado para castigar sus maldades, fuese destruido. Llevados por este deseo luchan contra Dios, que no puede ser privado de su trono de Juez; no obstante temen, porque comprenden que su irresistible potencia está para caer sobre ellos, y que no la pueden alejar de sí mismos ni escapar a ella. Y así, para que no parezca que no hacen caso en absoluto de Aquél cuya majestad los tiene cercados, quieren cumplir con Él con cierta apariencia de religión. Mas con todo, entretanto no dejan de mancharse con todo género de vicios ni de añadir y amontonar abominación sobre abominación, hasta violar totalmente la santa Ley del Señor y echar por tierra toda su justicia; y no se detienen por este fingido temor de Dios, para no seguir en sus pecados y no vanagloriarse de sí mismos, y prefieren soltar las riendas de su intemperancia carnal, a refrenarla con el freno del Espíritu Santo. Pero como esto no es sino una sombra vana y falaz de religión y apenas digna de ser llamada sombra, es bien fácil conocer cuánto la verdadera piedad, que Dios solamente inspira en el corazón de los creyentes, se diferencia de este confuso conocimiento de Dios.

Sin embargo, los hipócritas quieren, con grandes rodeos, llegar a creer que están cercanos a Dios, del cual, no obstante, siempre huyen. Porque debiendo estar toda su vida en obediencia, casi en todo cuanto hacen se le oponen sin escrúpulo alguno, y solo procuran aplacarle con apariencia de sacrificios;

y en lugar de servirle con la santidad de su vida y la integridad de su corazón, inventan no sé qué frivolidades y vacías ceremonias de ningún valor para obtener su gracia y favor; y lo que es aún peor, con más desenfreno permanecen encenagados en su hediondez, porque esperan que podrán satisfacer a Dios con sus vanas ofrendas; y encima de esto, en lugar de poner su confianza en Él, la ponen en sí mismos o en las criaturas, no haciendo caso de Él. Finalmente se enredan en tal multitud de errores, que la oscuridad de su malicia ahoga y apaga del todo aquellos destellos que relucían para hacerles ver la gloria de Dios. Sin embargo, queda esta semilla, que de ninguna manera, puede ser arrancada de raíz, a saber: que hay un Dios. Pero está tan corrompida, que no puede producir más que frutos malísimos. Más aun así, se demuestra lo que al presente pretendo probar: que naturalmente hay impreso en el corazón de los hombres un cierto sentimiento de la Divinidad, puesto que la necesidad impulsa aun a los más abominables a confesarla. Mientras todo les sucede a su gusto, se glorían de burlarse de Dios y se ufanan de sus discursos para rebajar su potencia. Más si alguna desgracia cae sobre Dos, les fuerza a buscar a Dios y les dicta y hace decir oraciones sin fuerza ni valor. Por lo cual se ve claramente que no desconocen del todo a Dios, sino que lo que debía haberse manifestado antes, ha quedado encubierto por su malicia y rebeldía.

CAPÍTULO 15: CÓMO ERA EL HOMBRE AL SER CREADO. LAS FACULTADES DEL ALMA, LA IMAGEN DE DIOS, EL LIBRE

ALBEDRÍO Y LA PRIMERA INTEGRIDAD DE LA NATURALEZA

El hombre antes de la caída

Es preciso ahora hablar de la creación del hombre. No sólo por ser la más noble y la más excelente de las obras de Dios, en quien más evidente muestra dio de su justicia, sabiduría y bondad, sino porque - como al principio dijimos - no podemos conocer clara y sólidamente a Dios sin que a la vez nos conozcamos a nosotros mismos. Y aunque este conocimiento de nosotros sea doble; a saber, cómo éramos al principio de ser creados, y cuál es el estado en que hemos venido a parar después de haber caído Adán - pues de nada nos serviría saber cómo fuimos, si no conociéramos también la corrupción y deformidad de nuestra naturaleza en el miserable estado de ruina en que hemos caído -, sin embargo de momento nos contentaremos con ver cuál fue el estado de integridad en que fuimos originariamente creados. Pues, en verdad, nos conviene, antes de tratar de la desventurada condición en que el hombre se halla al presente, saber cómo ha sido al principio de su creación; pues hemos de estar muy sobre aviso, no sea que al demostrar crudamente los vicios naturales del hombre, parezca que los imputamos al autor de la naturaleza humana. Pues los impíos piensan que pueden defenderse con el pretexto de que todo el mal que hay en la naturaleza le viene en cierta manera de Dios; y si se les reprocha por ello, no

dudan en disputar con el mismo Dios y echar la culpa, de la que justamente son acusados, sobre Él. Y aun los que parecen hablar con más reverencia de Dios, no dejan, sin embargo, de excusar sus pecados alegando su viciosa y corrompida naturaleza, y no ven, que obrando así culpan a Dios de infamia, aunque no de una manera abierta y evidente; porque si hubiese algún vicio en la naturaleza primera debería imputarse a Dios. Por lo tanto; como quiera que nuestra carne con tanto anhelo ande buscando todos los caminos posibles para echar de sí la culpa de sus vicios e imputarla a otro, es menester diligentemente salir al encuentro de semejante malicia. Y por eso se ha de tratar de la miseria del linaje humano, de tal suerte que se suprima toda ocasión de tergiversar y andar con rodeos, y que la justicia de Dios quede a salvo de toda acusación y reproche. Después en su lugar veremos cuán lejos están los hombres de aquella perfección en que Adán fue creado.

Y en primer lugar advirtamos que al ser hecho el hombre de la tierra y del lodo, se le ha quitado todo motivo de soberbia; porque nada más fuera de razón que el que se gloríen de su propia dignidad quienes, no solamente habitan en casas hechas de lodo, sino que incluso ellos mismos son en parte tierra y polvo. En cambio, el que Dios haya tenido a bien, no solamente infundir un alma en un vaso de tierra, sino además hacerlo también morada de un espíritu inmortal, aquí sí que con justo título podría gloriarse Adán de la generosidad de su creador.

Naturaleza del alma. Su inmortalidad

Que el hombre esté compuesto de dos partes, el alma y el cuerpo, nadie lo puede dudar. Con el nombre de "alma" yo entiendo una esencia inmortal, aunque creada, que es la parte más noble del hombre. Algunas veces en la Escritura es llamada espíritu. Cuando estos dos nombres ocurren juntos, difieren entre sí de significación; pero cuando el nombre "espíritu" está solo, quiere decir lo mismo que alma. Como cuando Salomón hablando de la muerte dice que entonces el espíritu vuelve a Dios que lo ha dado (Ecl. 12, 7); y Jesucristo encomendando su espíritu al Padre (Lc. 23,46), y Esteban a Jesucristo (Hch. 7, 59), no entienden sino que, cuando el alma quede libre de la prisión del cuerpo, Dios será su guardián perpetuo.

En cuanto a los que se imaginan que se llama al alma espíritu porque es un soplo o una fuerza infundida en el cuerpo por la potencia de Dios, y que no tiene esencia ninguna, la realidad misma y toda la Escritura demuestran que andan completamente descaminados. Es verdad que cuando los hombres ponen su afecto en la tierra más de lo conveniente, se atontan e incluso se ciegan, por haberse alejado del Padre de las luces, de suerte que ni piensan en que después de muertos han de volver a vivir; no obstante, aun entonces no está tan sofocada la luz por las tinieblas que no se sientan movidos por un vago sentimiento de la inmortalidad. Ciertamente, la conciencia, que diferenciando lo bueno de lo malo responde al juicio de Dios, es una señal infalible de que el espíritu es inmortal. Pues, ¿cómo un movimiento sin esencia podría llegar hasta el tribunal de Dios e infundimos el terror de la condenación que merece mas? Porque el cuerpo no teme el castigo espiritual; solamente el alma lo teme;

de donde se sigue que ella tiene ser.

Asimismo el conocimiento que tenemos de Dios manifiesta claramente que las almas, puesto que pasan- más allá de este mundo, son inmortales, pues una inspiración que se desvanece no puede llegar a la fuente de la vida. Y, en fin, los excelsos dones de que está dotado el entendimiento humano claramente pregonan que hay cierta divinidad esculpida en él, y son otros tantos testimonios de su ser inmortal. Pues el sentido de los animales brutos no sale fuera del cuerpo, o a lo sumo, no se extiende más allá de lo que ven los ojos; pero la agilidad del alma del hombre, al penetrar el cielo, la tierra y los secretos de la naturaleza y, después de haber comprendido con su entendimiento y memoria todo el pasado, al disponer cada cosa según su orden, y al deducir por lo pasado el futuro, claramente demuestra que hay en el hombre una parte oculta que se diferencia del cuerpo. Concebimos con el entendimiento que Dios y los ángeles son invisibles, lo cual de ninguna, manera lo puede entender el cuerpo. Conocemos las cosas que son rectas, justas y honestas, lo cual no podemos hacer con los sentidos corporales. Es, por tanto, preciso que la sede y el fundamento de este conocer sea el espíritu. E incluso el mismo dormir, que embruteciendo a los hombres, los despoja de su vida, es claro testimonio de inmortalidad, pues no solamente inspira pensamientos e imaginaciones de cosas que nunca han existido, sino que también da avisos y adivina las cosas por venir. Toco aquí en resumen estas cosas, las cuales han ensalzado los escritores profanos con gran elocuencia; pero a los lectores piadosos les bastará una simple indicación.

Enseñanza de la Escritura

Además, si el alma no fuese una esencia distinta del cuerpo, la Escritura no diría que habitamos en casas de barro, ni que al morir dejamos la morada de la carne y nos despojamos de lo corruptible, para recibir cada uno en el último día el salario conforme a lo que hizo en el cuerpo. Evidentemente, estos y otros lugares semejantes, que a cada paso se ofrecen, no solamente distinguen claramente el alma del cuerpo, sino que, al atribuir el nombre de hombre al alma, indican que ella es la parte principal. Y cuando san Pablo exhorta a los fieles a que se limpien de toda contaminación de carne y de espíritu (2 Cor. 7,1) pone dos partes en las que residen las manchas del pecado. También san Pedro, cuando llama a Cristo Pastor y Obispo de las almas (1 Pe. 2, 25), hubiera hablado en vano, si no hubiera almas de las que pudiera ser Pastor y Obispo, ni sería verdad lo que dice de la salvación eterna de las almas (1 Pe. 1,9). E igualmente cuando nos manda purificar nuestra almas, y dice que nuestros deseos carnales batallan contra el alma (1 Pe.2, 11). Y lo que se dice en la epístola a los Hebreos, que los pastores velan para dar cuenta de nuestras almas (Heb. 13,17), no se podría decir si las almas no tuviesen su propia esencia. Lo mismo prueba lo que dice san Pablo cuando invoca a Dios por testigo de su alma (2 Cor.1, 23), pues no podría ser declarada culpable si no pudiese ser castigada. Todo lo cual se ve mucho más claramente por las palabras de Cristo, cuando manda que temamos a aquel que después de dar muerte al cuerpo tiene poder para enviar el alma al infierno (Mt. 10,28; Lc. 12,5). Igualmente el autor de la epístola a los Hebreos, al

decir que los hombres son nuestros padres carnales, mas que Dios es Padre de los espíritus (Heb. 12,9), no pudo probar más claramente la esencia del alma. Asimismo, si las almas, después de haber sido libradas de la cárcel del cuerpo, no tuviesen existencia, no tendría sentido que Cristo presente al alma de Lázaro gozando en el seno de Abraham, y, por el contrario, al alma del rico sometida a horribles tormentos (Lc.16, 22). Y san Pablo lo confirma diciendo que andamos peregrinando lejos de Dios, todo el tiempo que habitamos en la carne, pero que gozaremos de su presencia al salir del cuerpo (2 Cor. 5,6.8). Y para no alargarme más en una cosa tan clara, solamente añadiré lo que dice Lucas, a saber: que cuenta entre los errores de los saduceos el que no creían en la existencia de los espíritus ni de los ángeles (Hch. 23, 8).

El hombre creado a imagen de Dios

También se puede obtener una prueba firme y segura respecto a esto, del texto en que se dice que el hombre ha sido creado a imagen de Dios (Gn. 1,26.27). Pues, si bien en, el aspecto mismo externo del hombre resplandece la gloria de Dios, no hay duda, sin embargo, de que el lugar propio de la imagen está en el alma. No niego que la forma corporal, en cuanto nos distingue y diferencia de las bestias, nos haga estar más cerca de Dios. Y si alguno me dijere que bajo la imagen de Dios también se comprende esto, pues, mientras todos los animales miran hacia abajo, sólo el hombre lleva el rostro alto, mira hacia arriba y pone sus ojos en el cielo, no seré yo quien contradiga a este tal, siempre

que la imagen de Dios que se ve y resplandece en estas señales, Se admita como innegable que es espiritual. Porque Osiander - cuyos escritos muestran su excesivo ingenio para imaginarse vanas ficciones -, extendiendo la imagen de Dios indiferentemente al alma y al cuerpo, todo lo revuelve y confunde.

Refutación de algunos errores

Dice, y con él otros, que el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo forman su imagen en el hombre porque, aunque Adán hubiera permanecido en su perfección, Jesucristo no hubiese dejado de hacerse hombre. De esta manera, según los que mantienen esta opinión, el cuerpo destinado para Cristo fue un dechado de la figura corporal que entonces se formó. Pero ¿dónde encontrarán que Jesucristo fuese la imagen del Espíritu Santo? Confieso, en verdad, que en la Persona del Mediador resplandece toda la gloria de la divinidad; ¿pero cómo puede llamarse al Verbo eterno imagen del Espíritu, si le precede en orden? Finalmente, se confunde la distinción entre el Hijo y el Espíritu Santo, si el Espíritu Santo llama al Hijo su imagen. Querría también que me dijeran de qué manera Jesucristo, en la carne de que se revistió, representa al Espíritu Santo, y cuáles son las notas de esta representación. Y como las palabras: "Hagamos al hombre a nuestra imagen, conforme a nuestra semejanza" (Gn. I, 26), se pueden aplicar también al Hijo, se sigue que Él mismo sería á su vez su propia imagen; lo cual carece absolutamente de sentido. Además, si se admite el error de Osiander, Adán no

fue formado sino conforme al dechado y patrón de Cristo en cuanto hombre; y de esta manera, la idea según la cual Adán fue formado sería Jesucristo en la humanidad que había de tomar. Pero la Escritura enseña que es muy distinto el significado de las palabras: Adán fue creado a imagen de Dios.

Más aspecto de verdad tiene la sutileza de los que explican que Adán fue creado a imagen de Dios porque fue conforme a Jesucristo, que es su imagen. Pero tampoco esta exposición tiene-solidez.

Imagen y semejanza

También existe una gran disputa en cuanto a los términos "imagen" y "semejanza", porque los expositores buscan alguna diferencia entre ambas palabras, cuando no hay ninguna; sino que el nombre de "semejanza" es añadido como explicación del término "imagen".

Ante todo, sabemos que los hebreos tienen por costumbre repetir una misma cosa usando diversas palabras. Y por lo que respecta a la realidad misma, no hay duda de que el hombre es llamado imagen de Dios por ser semejante a Él. Así que claramente se ve que hacen el ridículo los que andan filosofando muy sutilmente acerca de estos dos nombres, sea que atribuyan el nombre de "imagen" a la sustancia del alma y el de "semejanza" a las cualidades, sea que los expliquen de otras maneras. Porque cuando Dios determinó crear al hombre a

imagen suya, como esta palabra era algo oscura, la explicó luego por el término de semejanza; como si dijera que hacía al hombre, en el cual se representaría a sí mismo, como en una imagen por las notas de semejanza que imprimiría en él. Por esto Moisés, repitiendo lo mismo un poco más abajo, pone dos veces el término "imagen", sin mencionar el de "semejanza".

Otra objeción de Osiander

Y carece de fundamento lo que objeta Osiander, que no se llama imagen de Dios a una parte del hombre, ni al alma con sus cualidades, sino a todo Adán, al cual se le puso el nombre de la tierra con que fue formado. Toda persona sensata se reirá de esto. Porque, cuando todo el hombre es llamado mortal, no por eso el alma está sujeta a la muerte; ni cuando se dice que es animal racional, pertenece por ello la razón al cuerpo. Por tanto, aunque el alma no sea todo el hombre, no hay duda de que se le llama imagen de Dios respecto al alma. No obstante, mantengo el principio que hace poco expuse: que la imagen de Dios se extiende a toda la dignidad por la que el hombre supera a las demás especies de animales. Y así con este nombre se indica la integridad de que Adán estuvo adornado cuando gozaba de rectitud de espíritu, cuando sus afectos y todos sus sentidos estaban regulados por la razón, y cuando representaba de veras con sus gracias y dotes la excelencia de su Creador. Y aunque la sede y el lugar principal de la imagen de Dios se haya colocado en el espíritu y el corazón, en el alma y sus potencias, no obstante, no hubo parte alguna,

incluso en su mismo cuerpo, en la que no brillasen algunos destellos.

Es cosa evidente que en cada una de las partes del mundo brillan determinadas muestras de la gloria de Dios. De ahí se puede deducir que cuando en el hombre es colocada la imagen de Dios, tácitamente se sobreentiende una oposición, por la cual se le ensalza sobre todas las criaturas, y por la que se le separa de ellas. Sin embargo, no hay que creer que los ángeles no han sido creados a semejanza de Dios, pues toda nuestra perfección, como dice Cristo, consistirá en ser semejantes a ellos (MT. 22, 30). Pero no en vano Moisés, al atribuir de modo particular este título tan magnífico a los hombres, ensalzó la gracia de Dios para con nosotros; sobre todo teniendo en cuenta que los compara solamente con las criaturas visibles.

Solamente la regeneración nos permite comprender qué es la imagen de Dios

Sin embargo, no parece que se haya dado una definición completa de esta imagen, mientras no se vea más claramente cuáles son las prerrogativas por las que el hombre sobresale, y en qué debe ser tenido como espejo de la gloria de Dios. El modo mejor de conocer esto es la reparación de la naturaleza corrompida. No hay duda de que Adán, al caer de su dignidad, con su apostasía se apartó de Dios. Por lo cual, aun concediendo que la imagen de Dios no quedó por completo borrada y destruida, no obstante se corrompió de tal manera, que no quedó

de ella más que una horrible deformidad. Por eso, el principio para recobrar la salvación consiste en la restauración que alcanzamos por Cristo, quien por esta razón es llamado segundo Adán, porque nos devolvió la verdadera integridad. Pues, aunque san Pablo, al contraponer el espíritu vivificador que Jesucristo concede a los fieles al alma viviente con que Adán fue creado, establezca una abundancia de gracia mucho mayor en la regeneración de los hijos de Dios que en el primer estado del hombre (1 Cor. 15,45), con todo no rebate el otro punto que hemos dicho; a saber, que el fin de nuestra regeneración es que Cristo nos reforme a imagen de Dios. Por eso en otro lugar enseña que el hombre nuevo es renovado conforme a la imagen de Aquel que lo creó (Col. 3,10), con lo cual está también de acuerdo esta sentencia: Vestíos del nuevo hombre, creado según Dios (Ef. 4, 24).

Queda por ver qué entiende san Pablo ante todo por esta renovación. En primer lugar coloca el conocimiento, y luego, una justicia santa y verdadera. De donde concluyo, que al principio la imagen de Dios consistió en claridad de espíritu, rectitud de corazón, e integridad de todas las partes del hombre. Pues, aunque estoy de acuerdo en que las expresiones citadas por el Apóstol indican la parte por el todo, sin embargo no deja de ser verdad el principio de que lo que es principal en la renovación de la imagen de Dios, eso mismo lo ha sido en la creación. Y aquí viene a propósito lo que en otro lugar está escrito: que nosotros, contemplando la gloria de Dios a cara descubierta, somos transformados en su imagen (2 Cor. 3,18). Vemos cómo Cristo es la imagen perfectísima de Dios, conforme a la cual habiendo sido formados,

somos restaurados de tal manera, que nos asemejamos a Dios en piedad, justicia, pureza e inteligencia verdaderas.

Siendo esto así, la fantasía de Osiander de la conformidad del cuerpo humano con el cuerpo de Cristo se disipa por sí misma. En cuanto a que sólo el varón es llamado en san Pablo imagen y gloria de Dios, y que la mujer queda excluida de tan grande honra, claramente se ve por el contexto que ello se limita al orden político. Ahora bien, me parece que he probado debidamente que el nombre de imagen de Dios se refiere a cuanto pertenece a la vida espiritual y eterna. San Juan confirma lo mismo, al decir que la vida, que desde el principio existió en el Verbo eterno de Dios, fue la luz de los hombres (Jn.1, 4). Pues siendo su intento ensalzar la singular gracia de Dios, por la que el hombre supera a todos los animales, para diferenciado de las demás cosas - puesto que él no goza de una vida cualquiera, sino de una vida adornada con la luz de la razón -, muestra a la vez de qué modo ha sido creado a imagen de Dios. Así que, como la imagen de Dios es una perfecta excelencia de la naturaleza humana, que resplandeció en Adán antes de que cayese, y luego fue de tal manera desfigurada y casi deshecha que no quedó de semejante ruina nada que no fuese confuso, roto e infectado, ahora esta imagen se ve en cierta manera en los escogidos, en cuanto son regenerados por el espíritu de Dios; aunque su pleno fulgor lo logrará en el cielo.

Más a fin de que sepamos cuáles son sus partes, es necesario tratar de las potencias del alma. Porque la consideración de san Agustín, de que el alma es un espejo de la Trinidad- porque en ella residen el

entendimiento, la voluntad y la memoria no ofrece gran consistencia. Ni tampoco es muy probable la opinión de los que ponen la semejanza de Dios en el mando y señorío que se le dio al hombre; como si solamente se representase a Dios por haber sido constituido señor y habersele dado la posesión de todas las criaturas, cuando precisamente se debe buscar en el hombre, y no fuera de él, puesto que es un bien interno del alma.

Refutación de los errores maniqueos sobre el origen del alma

Pero antes de pasar adelante; es preciso refutar el error de los maniqueos, que Servet se ha esforzado por resucitar en nuestro tiempo.

Pensaron algunos, por lo que se dice en el libro del Génesis de que Dios "sopló en su nariz aliento de vida" (Gn. 2, 7), que el alma es una derivación de la sustancia de Dios, como si una parte de la inmensidad de Dios fluyera al hombre. Mas es muy fácil probar con pocas palabras cuán crasos errores y absurdos lleva consigo este error diabólico. Porque si el alma del hombre existe por derivación de la esencia de Dios, se sigue que la naturaleza de Dios, no solamente está sujeta a cambios y a pasiones, sino también a ignorancia, a malos deseos, flaqueza y toda clase de vicios. Nada hay más inconstante que el hombre. Siempre hay en él movimientos contrarios que acosan y en gran manera zarandean el alma. Muchas veces por su ignorancia anda a tientas; vencido por las más pequeñas tentaciones, cae enseguida; en suma, sabemos que el alma

misma es como una laguna donde se vierte toda suciedad. Ahora bien, si admitimos que el alma es una parte de la esencia de Dios o una secreta derivación de la divinidad, es necesario atribuir a Dios todo esto. ¿Quién no sentirá horror al oír cosa tan monstruosa? Es muy cierto lo que san Pablo cita de un gentil por nombre Arato: que somos linaje de Dios (Hch. 17, 28); pero hay que entenderlo de la cualidad, no de la sustancia, en cuanto que nos adornó con facultades y virtudes divinas. Pero es un enorme error querer por eso desmenuzar la esencia de Dios, para atribuir a cada uno una parte. Hay, pues, que tener como cierto que las almas, aunque tengan en sí grabada la imagen de Dios, son creadas, como también lo son los ángeles. Y creación no es transfusión, como quien trasiega algún licor de un vaso a otro, sino dar ser á lo que antes no existía. Y aunque Dios dé el espíritu, y después, apartándolo de la carne, lo atraiga a sí, no por esto se debe decir que se toma de la sustancia de Dios, como lo hace una rama del árbol. Respecto a lo cual también Osiander, por ensoberbecerse con vanas especulaciones, ha caído en un gran error, y es que no admite sin una justicia esencial la imagen de Dios en el hombre, como si Dios, con la infinita potencia de su espíritu, no pudiera hacer cosas semejantes a El sin que Cristo infunda su sustancia en nosotros, y sin que su sustancia divina se introduzca en nuestra alma.

LIBRO SEGUNDO: DEL CONOCIMIENTO DE DIOS COMO REDENTOR EN CRISTO,

CONOCIMIENTO QUE PRIMERAMENTE FUE MANIFESTADO A LOS PATRIARCAS BAJO LA LEY Y DESPUÉS A NOSOTROS EN EL EVANGELIO.

CAPÍTULO 1: TODO EL GÉNERO HUMANO ESTÁ SUJETO A LA MALDICIÓN POR LA CAÍDA Y CULPA DE ADÁN, Y HA DEGENERADO DE SU ORIGEN. SOBRE EL PECADO ORIGINAL

**Para responder a nuestra vocación con
humildad, es necesario conocemos tal cual
somos**

No sin causa el antiguo proverbio encarga al hombre tan encarecidamente el conocimiento de sí mismo. Porque si se tiene por afrenta ignorar alguna de las cosas pertinentes a la suerte y común condición de la vida humana, mucho más afrentoso será sin duda el ignorarnos a nosotros mismos, siendo ello causa de que al tomar consejo sobre cualquier cosa importante o necesaria, vayamos a tientas y como ciegos. Pero cuanto más útil es esta exhortación, con tanta mayor diligencia hemos de procurar no equivocarnos respecto a ella, como vemos que aconteció a algunos filósofos. Pues al exhortar al hombre a conocerse a sí mismo, le proponen al

mismo tiempo como fin, que no ignore su dignidad y excelencia, y quieren que no contemple en sí más que lo que puede suscitar en él una vana confianza y henchido de soberbia.

Sin embargo, el conocimiento de nosotros mismos consiste primeramente en que, considerando lo que se nos dio en la creación y cuán liberal se ha mostrado Dios al seguir demostrándonos su buena voluntad, sepamos cuán grande sería la excelencia de nuestra naturaleza, si aún permaneciera en su integridad y perfección, y a la vez pensemos que no hay nada en nosotros que nos pertenezca como propio, sino que todo lo que Dios nos ha concedido lo tenemos en préstamo, a fin de que siempre dependamos de Él. Y en segundo lugar, acordamos de nuestro miserable estado y condición después del pecado de Adán; sentimiento que echa por tierra toda gloria y presunción, y verdaderamente nos humilla y avergüenza. Porque, como Dios nos formó al principio a imagen suya para levantar nuestro espíritu al ejercicio de la virtud y a la meditación de la vida eterna, así, para que la nobleza por la que nos diferenciamos de los brutos no fuese ahogada por nuestra negligencia, nos fue dada la razón y el entendimiento, para que llevando una vida santa y honesta, caminemos hacia el blanco que se nos propone de la bienaventurada inmortalidad. Mas no es posible en manera alguna acordamos de aquella dignidad primera, sin que al momento se nos ponga ante los ojos el triste y miserable espectáculo de nuestra deformidad e ignorancia, puesto que en la persona del primer hombre hemos caído de nuestro origen. De donde nace un odio de nosotros mismos y un desagrado y verdadera humildad, y se enciende en nosotros un nuevo deseo de buscar a Dios para

recuperar en Él aquellos bienes de los que nos sentimos vacíos y privados.

Para alcanzar el fin, nos es necesario despojarnos de todo orgullo y vanagloria

La verdad de Dios indudablemente prescribe que pongamos la mano en el pecho y examinemos nuestra conciencia; exige un conocimiento tal, que destruya en nosotros toda confianza de poder hacer algo, y privándonos de todo motivo y ocasión de gloriamos, nos enseña a someternos y humillamos. Es necesario que guardemos esta regla, si queremos llegar al fin de sentir y obrar bien.

Sé muy bien que resulta mucho más agradable al hombre inducirle a reconocer sus gracias y excelencias, que exhortarle a que considere su propia miseria y pobreza, para que de ella sienta sonrojo y vergüenza. Pues no hay nada que más apetezca la natural inclinación del hombre que ser regalado con halagos y dulces palabras. Y por eso, donde quiera que se oiga ensalzar, se siente propenso a creerlo y lo oye de muy buena gana. Por lo cual no hemos de maravillarnos de que la mayor parte de la gente haya faltado a esto. Porque, como quiera que el hombre naturalmente siente un desordenado y ciego amor de sí mismo, con toda facilidad se convence de que no hay en él cosa alguna que deba a justo título ser condenada. De esta manera, sin ayuda ajena, concibe en sí la vana opinión de que se basta a sí mismo y puede por sí solo vivir bien y santamente. Y si algunos parecen

sentir sobre esto más modestamente, aunque conceden algo a Dios, para no parecer que todo se lo atribuyen a sí mismos, sin embargo, de tal manera reparten entre Dios y ellos, que la parte principal de la gloria y la presunción queda siempre para ellos. Si, pues, se entabla conversación que acaricie y excite con sus halagos la soberbia, que reside en la médula misma de sus huesos, nada hay que le procure mayor contento. Por lo cual cuanto más encomia alguien la excelencia del hombre, tanto mejor es acogido.

Sin embargo, la doctrina que enseña al hombre a estar satisfecho de sí mismo, no pasa de ser mero pasatiempo, y de tal manera engaña, que arruina totalmente a cuantos le prestan oídos. Porque, ¿de qué nos sirve con una vana confianza en nosotros mismos deliberar, ordenar, intentar y emprender lo que creemos conveniente, y entre tanto estar faltos tanto en perfecta inteligencia como en verdadera doctrina, y así ir adelante hasta dar con nosotros en el precipicio y en la ruina total? Y en verdad, no puede suceder de otra suerte a cuantos presumen de poder alguna cosa por su propia virtud. Si alguno, pues, escucha a estos doctores que nos incitan a considerar nuestra propia justicia y virtud, éste tal nada aprovechará en el conocimiento de sí mismo, sino que se verá presa de una perniciosa ignorancia.

El conocimiento de nosotros mismos nos instruye acerca de nuestro fin, nuestros deberes y nuestra indigencia

Así pues, aunque la verdad de Dios concuerda con la opinión común de los hombres de que la segunda parte de la sabiduría consiste en conocernos a nosotros mismos, sin embargo, hay gran diferencia en cuanto al modo de conocernos. Porque según el juicio de la carne, le parece al hombre que se conoce muy bien cuando fiado en su entendimiento y virtud, se siente con ánimo para cumplir con su deber, y renunciando a todos los vicios se esfuerza con todo ahínco en poner por obra lo que es justo y recto. Mas el que se examina y considera según la regla del juicio de Dios, no encuentra nada en que poder confiar, y cuanto más profundamente se examina, tanto más se siente abatido, hasta tal punto que, desechando en absoluto la confianza en sí mismo, no encuentra nada en sí con que ordenar su propia vida.

Sin embargo, no quiere Dios que nos olvidemos de la Primera nobleza y dignidad con que adornó a nuestro primer padre Adán; la cual ciertamente debería incitarnos a practicar la justicia y la bondad. Porque no es posible verdaderamente pensar en nuestro primer origen o el fin para el que hemos sido creados, sin sentirnos espoleados y estimulados a considerar la vida eterna ya desear el reino de Dios. Pero este conocimiento, tan lejos está de darlos ocasión de ensoberbecernos, que más bien nos humilla y abate.

Porque, ¿cuál es aquel origen? Aquel en el que no hemos permanecido, sino del que hemos caído. ¿Cuál aquel fin para que fuimos creados? Aquel del que del todo nos hemos apartado, de manera que, cansados ya del miserable estado y condición en que estamos, gemimos y suspiramos por aquella excelencia que perdimos. Así pues, cuando decimos que el hombre no puede considerar en sí mismo nada de que gloriarse, entendemos que no hay en él cosa alguna de parte suya de la que se pueda enorgullecer.

Por tanto, si no parece mal, dividamos como sigue el conocimiento que el hombre debe tener de sí mismo: en primer lugar, considere cada uno para qué fin fue creado y dotado de dones tan excelentes; esta consideración le llevará a meditar en el culto y servicio que Dios le pide, y a pensar en la vida futura. Después, piense en sus dones" o mejor, en la falta que tiene de ellos, con cuyo conocimiento se sentirá extremadamente confuso, como si se viera reducido a la nada. La primera consideración se encamina a que el hombre conozca cuál es su obligación y su deber; la otra, a que conozca las fuerzas con que cuenta para hacer lo 'que debe. De una y otra trataremos, según lo requiere el orden de la exposición.

La causa verdadera de la caída de Adán fue la incredulidad

Mas, como no pudo ser un delito ligero, sino una maldad detestable, lo que Dios tan rigurosamente castigó, debemos considerar aquí qué clase de

pecado fue la caída de Adán, que movió a Dios a imponer tan horrendo castigo a todo el linaje humano;

Pensar que se trata de la gula es una puerilidad. Como si la suma y perfección de todas las virtudes pudiera consistir en abstenerse de un solo fruto, cuando por todas partes había abundancia grandísima de cuantos regalos se podían desear; y en la bendita fertilidad de la tierra, no solamente había abundancia de regalos, sino también gran diversidad de ellos.

Hay, pues, que mirar más alto, y es que el prohibir Dios al hombre que tocara el árbol de la ciencia del bien y del mal fue una prueba de su obediencia, para que así mostrase que de buena voluntad se sometía al mandato de Dios. El mismo nombre del árbol demuestra que el mandato se había dado con el único fin de que, contento con su estado y condición, no se elevase más alto, impulsado por algún loco y desordenado apetito. Además la promesa que se le hizo, que sería inmortal mientras comiera del árbol de vida, y por el contrario, la terrible amenaza de que en el punto en que comiera del árbol de la ciencia del bien y del mal, moriría, era para probar y ejercitar su fe. De aquí claramente se puede concluir de qué modo ha provocado Adán contra sí la ira de Dios. No se expresa mal san Agustín, cuando dice que la soberbia ha sido el principio de todos los males, porque si la ambición no hubiera transportado al hombre más alto de lo que le pertenecía, muy bien hubiera podido permanecer en su estado. No obstante, busquemos una definición más perfecta de esta clase de tentación que nos refiere Moisés.

Cuando la mujer con el engaño de la serpiente se apartó de la fidelidad a la palabra de Dios, claramente se ve que el principio de la caída fue la desobediencia, y así lo confirma también san Pablo, diciendo que "por la desobediencia de un hombre los muchos fueron constituidos pecadores" (Rom. 5,19). Además de esto hay que notar que el primer hombre se apartó de la obediencia de Dios, no solamente por haber sido engañado con los embaucamientos de Satanás, sino porque despreciando la verdad siguió la mentira. De hecho, cuando no se tiene en cuenta la palabra de Dios se pierde todo el temor que se le debe. Pues no es posible que su majestad subsista entre nosotros, ni puede permanecer su culto en su perfección si no estamos pendientes de su palabra y somos regidos por ella. Concluyamos, pues, diciendo que la infidelidad fue la causa de esta caída.

Consecuencia de la incredulidad. De ahí procedió la ambición y soberbia, a las que se juntó la ingratitud, con que Adán, apeteciendo más de lo que se le había concedido, vilmente menospreció la gran liberalidad de Dios, por la que había sido tan enriquecido. Ciertamente fue una impiedad monstruosa que el que acababa de ser formado de la tierra no se contentase con ser hecho a semejanza de Dios, sino que también pretendiese ser igual a Él. Si la apostasía por la que el hombre se apartó de la sujeción de su Creador, o por mejor decir, desvergonzadamente desechó su yugo, es una cosa abominable y vil, es vano querer excusar el pecado de Adán.

Pues no fue una mera apostasía, sino que estuvo acompañada de abominables injurias contra Dios, poniéndose de acuerdo con Satanás, que calumniosamente acusaba a Dios de mentiroso, envidioso y malvado. En fin, la infidelidad abrió la puerta a la ambición, y la ambición fue madre de la contumacia y la obstinación, de tal manera que Adán y Eva, dejando a un lado todo temor de Dios, se precipitasen y diesen consigo en todo aquello hacia lo que su desenfrenado apetito los llevaba. Por tanto" muy bien dice san Bernardo que la puerta de nuestra salvación se nos abre cuando oímos la doctrina evangélica con nuestros oídos, igual que ellos, escuchando a Satanás, fueron las ventanas por donde se nos metió la muerte Porque nunca se hubiera atrevido Adán a resistir al mandato de Dios, si no hubiera sido incrédulo a su palabra. En verdad no había mejor freno para dominar y regir todos los afectos, que saber que lo mejor era obedecer al mandato de Dios y cumplir con el deber, y que lo sumo de la bienaventuranza consiste en ser amados por Dios. Al dejarse, pues, arrebatado por las blasfemias del diablo, deshizo y aniquiló, en cuanto pudo, toda la gloria de Dios.

Las consecuencias de la caída de Adán afectan a toda su posteridad y a la creación entera

Consistiendo, pues, la vida espiritual de Adán en estar unido con su Creador, su muerte fue apartarse de Él. Y no hemos de maravillarnos de que con su alejamiento de Dios haya arruinado a toda su posteridad, pues con ello pervirtió todo el orden de la

naturaleza en el cielo y en la tierra. "Toda criatura gime a una," dice san Pablo, "porque...fue sujeta a vanidad, no por su propia voluntad" (Rom. 8,22. 20). Si se busca la causa de ello, no hay duda de que se debe a que padecen una parte del castigo y de la pena que mereció el hombre, para cuyo servicio fueron creados. Así, pues, si la maldición de Dios lo llenó todo de arriba abajo y se derramó por todas las partes del mundo a causa del pecado de Adán, no hay por qué extrañarse de que se haya propagado también a su posteridad. Por ello, al borrarse en él la imagen celestial, no ha sufrido él solo este castigo, consistente en que a la sabiduría, poder, santidad, verdad y justicia de que estaba revestido y dotado hayan sucedido la ceguera, la debilidad, la inmundicia, la vanidad y la injusticia, sino que toda su posteridad se ha visto envuelta y encenagada en estas mismas miserias. Ésta es la corrupción que por herencia nos viene, y que los antiguos llamaron pecado original, entendiendo por la palabra "pecado" la depravación de la naturaleza, que antes era buena y pura.

Lucha de los Padres de la Iglesia contra la "imitación" de los pelagianos. Sobre esta materia sostuvieron grandes disputas, porque no hay cosa más contraria a nuestra razón que afirmar que por la falta de un solo hombre todo el mundo es culpable, y con ello hacer el pecado común.

Ésta parece ser la causa de que los más antiguos doctores de la Iglesia hablaran tan oscuramente en esta materia, o por lo menos no le explicasen con la claridad que el asunto requería. Sin embargo, tal temor no pudo impedir que surgiera Pelagio, cuya profana opinión era que Adán, al pecar, se dañó sólo

a sí mismo, y no a sus descendientes. Sin duda, Satanás, al encubrir la enfermedad con esta astucia, pretendía hacerla incurable. Mas como se le convencía, con evidentes testimonios de la Escritura, de que el pecado había descendido del primer hombre a toda su posteridad, él argüía que había descendido por imitación, y no por generación. Por esta razón aquellos santos varones, especialmente san Agustín, se esforzaron cuanto pudieron para demostrar que nuestra corrupción no proviene de la fuerza de los malos ejemplos que en los demás hayamos podido ver, sino que salimos del mismo seno materno con la perversidad que tenemos, lo cual no se puede negar sin gran descaro. Pero nadie se maravillará de la temeridad de los pelagianos y de las celestinas, si ha leído en los escritos de san Agustín qué desenfreno y brutalidad han desplegado en las demás controversias.

Ciertamente es indiscutible lo que confiesa David: que ha sido engendrado en iniquidad y que su madre le ha concebido en pecado (Sal. 51,5). No hace responsables a las faltas de sus padres, sino que para más glorificar la bondad de Dios hacia él, recuerda su propia perversidad desde su misma concepción. Ahora bien, como consta que no ha sido cosa exclusiva de David, síguese que con su ejemplo queda demostrada la común condición y el estado de, todos los hombres. Por tanto, todos nosotros, al ser engendrados de una simiente inmunda, nacemos infectados por el pecado, y aun antes de ver la luz estamos manchados y contaminados ante la faz de Dios. Porque, ¿"quién hará limpio a lo inmundo"?; nadie, como está escrito en el libro" de Job (Job 14,4).

La depravación original se nos comunica por propagación

Oímos que la mancha de los padres se comunica a los hijos de tal manera, que todos, sin excepción alguna, están manchados desde que empiezan a existir. Pero no se podrá hallar el principio de esta mancha si no ascendemos como a fuente y manantial hasta nuestro primer padre. Hay, pues, que admitir como cierto que Adán no solamente ha sido el progenitor del linaje humano, sino que ha sido, además, su raíz, y por eso, con razón, con su corrupción ha corrompido a todo el linaje humano. Lo cual claramente muestra el Apóstol por la comparación que establece entre Adán y Cristo, diciendo: como por un hombre entró el pecado en todo el mundo, y por el pecado la muerte, la cual se extendió a todos los hombres, pues todos pecaron, de" la misma manera por la gracia de Cristo, la justicia y la vida nos son restituidas (Rom. 5, 12.18). ¿Qué dirán a esto los pelagianos? ¿Que el pecado de Adán se propaga por imitación? ¿Entonces, el único provecho que obtenemos de la justicia de Cristo consiste en que nos es propuesto como dechado y ejemplo que imitar? ¿Quién puede aguantar tal blasfemia? Si es evidente que la justicia de Cristo es nuestra por comunicación y que por ella tenemos la vida, síguese por la misma razón que una y otra fueron pérdidas en Adán, recobrándose en Cristo; y que el pecado y la muerte han sido engendrados en nosotros por Adán, siendo abolidos por Cristo. No hay oscuridad alguna en estas palabras: muchos son justificados por la obediencia de Cristo, como fueron constituidos pecadores por la desobediencia de Adán. Luego, como Adán fue

causa de nuestra ruina envolviéndonos en su perdición, así Cristo con su gracia volvió a darnos la vida. No creo que sean necesarias más pruebas para una verdad tan manifiesta y clara. De la misma manera también en la primera carta a los Corintios, queriendo confirmar a los piadosos con la esperanza de la resurrección, muestra que en Cristo se recupera la vida que en Adán habíamos perdido (1 Cor. 15,22). Al decir que todos nosotros hemos muerto en Adán, claramente da a entender que estamos manchados con el contagio del pecado, pues la condenación, no alcanzaría a los que no estuviesen tocados del pecado. Pero su intención puede comprenderse mejor aún por lo que añade en la segunda parte, al decir que 'la esperanza de vida nos es restituida por Cristo. Bien sabemos que esto se verifica solamente cuando Jesucristo se nos comunica, infundiendo en nosotros la virtud de su justicia, como se dice en otro lugar: que su Espíritu nos es vida por su justicia. (Rom. 8,10). Así que de ninguna otra manera se puede interpretar el texto "nosotros hemos muerto en Adán" sino diciendo que él, al pecar, no solamente se buscó a sí mismo la ruina y la perdición, sino que arrastró consigo a todo el linaje humano al mismo despeñadero; y no de manera que la culpa sea solamente suya y no nos toque nada a nosotros, pues con su caída infectó a toda su descendencia. Pues de otra manera no podría ser verdad lo que dice san Pablo que todos por naturaleza son hijos de ira (Ef.2, 3), si no fuesen ya malditos en el mismo vientre de su madre. Cuando hablamos de naturaleza, fácilmente se comprende que no nos referimos a la naturaleza tal cual fue creada por Dios, sino como quedó corrompida en Adán, pues no es ir por buen camino hacer a Dios autor de la muerte. De tal suerte, pues,

se corrompió Adán, que su contagio se ha comunicado a toda su posteridad. Con suficiente claridad el mismo Jesucristo, Juez ante el cual todos hemos de rendir cuentas, declara que todos nacemos malos y viciosos: "Lo que es nacido de la carne, carne es" (Jn. 3, 6), y por lo mismo a todos les está cerrada la puerta de la vida hasta que son regenerados.

Respuesta a dos objeciones

Y no es menester que para entender esto nos enredemos en la enojosa disputa que tanto dio que hacer a los antiguos doctores, de si el alma del hijo procede de la sustancia del alma del padre, ya que en el alma reside la corrupción original. Bástenos saber al respecto, que el Señor puso en Adán los dones y las gracias que quiso dar al género humano. Por tanto, al perder él lo que recibió, no lo perdió para él solamente, sino que todos lo perdimos juntamente con él. ¿A quién le puede preocupar el origen del alma, después de saber que Adán había recibido tanto para él como para nosotros, los dones que perdió, puesto que Dios no los había concedido a un solo hombre, sino a todo el género humano? No hay, pues, inconveniente alguno en que al ser él despojado de tales dones, la naturaleza humana también quede privada de ellos; en que al mancharse él con el pecado, se comunique la infección a todo el género humano. Y como de una raíz podrida salen ramas podridas, que a su vez comunican su podredumbre a los vástagos que originan, así son dañados en el padre los hijos, que

a su vez comunican la infección a sus descendientes. Quiero con ello decir que Adán fue el principio de la corrupción que perpetuamente se comunica de unas a otras generaciones. Pues este contagio no tiene su causa y fundamento en la sustancia 'de la carne o del alma, sino que procede de una ordenación divina, según la cual los dones que concedió al primer hombre le eran comunes a él y a sus descendientes, tanto para conservarlos como para perderlos.

Es también fácil de refutar lo que afirman los pelagianos, que no es verosímil que los hijos nacidos de padres fieles resulten afectados por la corrupción original, pues deben quedar purificados con su pureza; pero los hijos no proceden de regeneración espiritual, sino de la generación carnal. Como dice san Agustín: "Trátese de un infiel condenado o de un fiel perdonado, ni el uno ni el otro engendran hijos perdonados, sino condenados, porque engendran según su naturaleza corrompida". El que de alguna manera comuniquen algo de su santidad es una bendición especial de Dios, que no impide que la primera maldición se propague universalmente al género humano; porque tal condenación viene de la naturaleza, y el que sean santificados proviene de la gracia sobrenatural.

Definición del pecado original

A fin de no hablar de esto infundadamente, definamos el pecado original. No quiero pasar revista a todas las definiciones propuestas por los escritores; me limitaré a exponer una, que me

parece muy conforme a la verdad. Digo, pues, que el pecado original es una corrupción y perversión hereditarias de nuestra naturaleza, difundidas en todas las partes del alma; lo cual primeramente nos hace culpables de la ira de Dios, y, además, produce en nosotros lo que la Escritura denomina "obras de la carne". Y esto es precisamente lo que san Pablo tantas veces llama "pecado". Las obras que de él proceden, como son los adulterios, fornicaciones, hurtos, odios, muertes, glotonerías (Gál. 5, 19), las llama por esta razón frutos de pecado; aunque todas estas obras son comúnmente llamadas pecado en toda la Escritura, como en el mismo san Pablo.

1º. Somos culpables ante Dios. Es menester, pues, que consideremos estas dos cosas por separado: a saber, que de tal manera estamos corrompidos en todas las partes de nuestra naturaleza, que por esta corrupción somos con justo título reos de condenación ante los ojos de Dios, a quien sólo le puede agradar la justicia, la inocencia y la pureza. Y no hemos de pensar que la causa de esta obligación es únicamente la falta de otro, como si nosotros pagásemos por el pecado de Adán, sin haber tenido en ello parte alguna. Pues, al decir que por el pecado de Adán nos hacemos reos ante el juicio de Dios, no queremos decir que seamos inocentes, y que padecemos la culpa de su pecado sin haber merecido castigo alguno, sino que, porque con su trasgresión hemos quedado todos revestidos de maldición, él nos ha hecho ser reos. No entendamos que solamente nos ha hecho culpables de la pena, sin habernos comunicado su pecado, porque, en verdad, el pecado que de Adán procede reside en nosotros, y con toda justicia se le debe el castigo. Por lo cual san Agustín, aunque muchas veces le

llama pecado ajeno para demostrar más claramente que lo tenemos por herencia, sin embargo afirma que nos es propio a cada uno de nosotros. Y el mismo Apóstol clarísimamente testifica que la muerte se apoderó de todos los hombres "porque todos han pecado" (Rom. 5, 12).

Por esta razón los mismos niños vienen ya del seno materno envueltos en esta condenación, a la que están sometidos, no por el pecado ajeno, sino por el suyo propio. Porque, si bien no han producido aún los frutos de su maldad, sin embargo tienen ya en sí la simiente; y lo que es más, toda su naturaleza no es más que germen de pecado, por lo cual no puede por menos que ser odiosa y abominable a Dios. De donde se sigue que Dios con toda justicia la reputa como pecado, porque si no hubiese culpa, no estaríamos sujetos a condenación.

2°. Nosotros producimos las "obras de la carne". El otro punto que tenemos que considerar es que esta perversión jamás cesa en nosotros, sino que de continuo engendra en nosotros nuevos frutos, a saber, aquellas obras de la carne de las que poco antes hemos hablado, del mismo modo que un horno encendido echa sin cesar llamas y chispas, o un manantial el agua. Por lo cual los que ha definido el pecado original como una "carencia de la justicia original" que deberíamos tener, aunque con estas palabras han expresado la plenitud de su sustancia, no han expuesto, sin embargo, suficientemente su fuerza y actividad. Porque nuestra naturaleza no solamente está vacía y falta del bien, sino que además es también fértil y fructífera en toda clase de mal, sin que pueda permanecer ociosa.

Los que la llaman "concupiscencia" no han usado un término muy fuera de propósito siempre que añadan - a lo cual muchos de ellos se resisten - que todo cuanto hay en el hombre, sea el entendimiento, la voluntad, el alma o la carne, todo está mancillado y saturado por esta concupiscencia; o bien, para decidir más brevemente, que todo el hombre no es en sí mismo más que concupiscencia.

Todas las partes del alma están poseídas por el pecado

Por esto dije antes que, después de que Adán se apartó de la fuente de la justicia, todas las partes del hombre se encuentran poseídas por el pecado. Porque no solamente su apetito inferior o sensualidad le indujo al mal, sino que aquella maldita impiedad penetró incluso a lo supremo y más excelente del espíritu, y la soberbia penetró hasta lo más secreto del corazón. Así que es locura y desatino querer restringir la corrupción que de ella procedió, únicamente a los movimientos o apetitos sensuales, como comúnmente son llamados, o llamada "foco de fuego" que convida, atrae y provoca a pecar sólo a la sensualidad. En lo cual Pedro Lombardo, a quien llaman el Maestro de las Sentencias, ha demostrado una crasa ignorancia, pues preguntando por la sede de este vicio dice que es la carne, según lo indica san Pablo; y añade su glosa, diciendo que no es así estrictamente, sino sólo porque se muestra más evidentemente en la carne. Como si san Pablo dijese solamente una parte del alma, y no toda la naturaleza, la cual se opone a la gracia sobrenatural. El mismo Pablo ha

suprimido esta duda diciendo que el pecado no tiene su asiento en una sola parte, sino que no hay nada puro ni limpio de su mortal corrupción. Porque al disputar de la naturaleza corrompida, no solamente condena los movimientos desordenados de los apetitos que se ven, sino que insiste ante todo en que el entendimiento está ciego y el corazón inclinado a la perversidad. Indudablemente todo el capítulo tercero de la epístola a los Romanos no es otra cosa que una descripción del pecado original.

Esto se ve más claramente aún por la regeneración. Porque el "espíritu", que se opone al viejo hombre y a la carne, no solamente indica la gracia con la que la parte inferior o sensualidad es corregida, sino también la entera y completa reforma de todas las partes. Y por ello san Pablo', no solamente manda derribar y destruir los grandes apetitos, sino que quiere también que seamos renovados en el espíritu del entendimiento (Ef.4,23); Y en otro lugar, que seamos transformados por medio de la renovación del entendimiento (Rom. 12,2); de donde se sigue que la parte en la cual más se muestra la excelencia y nobleza del alma, no solamente está tocada y herida, sino de tal manera corrompida, que no sólo necesita ser curada, sino que tiene necesidad de vestirse de otra nueva naturaleza.

Luego veremos de qué manera el pecado ocupa el entendimiento y el corazón. Ahora solamente quiero, como de paso, mostrar que todo el hombre, de los pies a la cabeza, está como anegado en un diluvio, de modo que no hay en él parte alguna exenta o libre de pecado, y, por tanto, cuanto de él procede se le imputa como pecado, según lo que dice san Pablo, que todos los afectos de la carne son

enemigos de Dios y, por consiguiente, muerte (Rom. 8,7).

La causa del pecado no está en Dios sino en los hombres

Veán, pues, los que se atreven a imputar a Dios la causa de sus pecados, por qué decimos que los hombres son viciosos por naturaleza. Ellos obran perversamente al considerar la obra de Dios en su corrupción, cuando deberían buscada en la naturaleza perfecta e incorrupta en la que Dios creó a Adán. Así que nuestra perdición procede de la culpa de nuestra carne, y no de Dios; pues no estamos perdidos sino porque hemos degenerado de la primera condición y estado en que fuimos creados.

Y no hay motivo para que alguno replique que Dios podía haber provisto mucho mejor a nuestra salvación, si hubiera prevenido la caída de Adán. Pues esta objeción, por una parte es abominable por su excesiva curiosidad y temeridad, y por otra pertenece al misterio de la predestinación, del cual trataremos oportunamente.

Así pues, procuremos imputar siempre nuestra caída a la corrupción de nuestra naturaleza, y en modo alguno a la naturaleza con que Adán fue creado; y así no acusaremos a Dios de que todo nuestro mal nos viene de Él. Es cierto que esta herida mortal del pecado está en nuestra naturaleza; pero hay una gran diferencia en que este mal sea de origen y le afecte desde un principio, o que le haya sobrevenido

luego de otra manera. Ahora bien, está claro que reinó por el pecado; así que no podemos quejarnos más que de nosotros mismos, como lo hace notar con gran diligencia la Escritura; porque dice el Eclesiastés: "He aquí, solamente esto he hallado: que Dios hizo al 'hombre recto, pero ellos buscaron muchas perversiones" (Ecl. 7,29): Con esto se ve bien claro, que solamente al hombre ha de imputarse su caída, ya que por la bondad de Dios fue adornado de rectitud, pero por su locura y desvarío cayó en la vanidad.

Distinción entre perversidad "de naturaleza" y perversidad "natural"

Decimos, pues, que el hombre se halla afectado de una corrupción natural, pero que esta corrupción no le viene de su naturaleza. Negamos que haya provenido de su naturaleza para demostrar que se trata más bien de una cualidad adventicia con una procedencia extraña, que no una propiedad sustancial innata. Sin embargo, la llamamos natural, para que nadie piense que se adquiere por una mala costumbre, pues nos domina a todos desde nuestro nacimiento.

Y no se trata de una opinión nuestra, pues por la misma razón el Apóstol dice que todos somos por naturaleza hijos de ira (Ef. 2, 3). ¿Cómo iba a estar Dios airado con la más excelente de sus criaturas, cuando le complacen las más ínfimas e insignificantes? Es que Él está enojado, no con su obra, sino con la corrupción de la misma. Así pues, si se dice con razón que el hombre, por tener

corrompida su naturaleza, es naturalmente abominable a los ojos de Dios, con toda razón también podemos decir que es naturalmente malo y vicioso. Y san Agustín no duda en absoluto en llamar naturales a nuestros pecados a causa de nuestra naturaleza corrompida, pues necesariamente reinan en nuestra naturaleza cuando la gracia de Dios no está presente.

Así se refuta el desvarío de los maniqueos, que imaginando una malicia esencial en el hombre, se atrevieron a decir que fue creado por otro, para no atribuir a Dios el principio y la causa del mal.

CAPÍTULO 2: EL HOMBRE SE ENCUENTRA AHORA. DESPOJADO DE SU ARBITRIO, Y MISERABLEMENTE SOMETIDO A TODO MAL

Peligros del orgullo y la indolencia

Después de haber visto que la tiranía del pecado, después de someter al primer hombre, no solamente consiguió el dominio sobre todo el género humano, sino que domina totalmente en el alma de cada hombre en particular, debemos considerar ahora si, después de haber caído en este cautiverio, hemos perdido toda la libertad que teníamos, o si queda aún en nosotros algún indicio de la misma, y hasta dónde alcanza. Pero para alcanzar más fácilmente

la verdad de esta cuestión, debemos poner un blanco en el cual concentrar todas nuestras disputas. Ahora bien, el mejor medio de no errar es considerar los peligros que hay por una y otra parte. Pues cuando el hombre es privado de toda rectitud, luego toma de ello ocasión para la indolencia; porque cuando se dice al hombre que por sí mismo no puede hacer bien alguno, deja de aplicarse a conseguido, como si fuera algo que ya no tiene nada que ver con él. Y al contrario, no se le puede atribuir el menor mérito del mundo, pues al momento despoja a Dios de su propio honor y se infla de vana confianza y temeridad. Por tanto, para no caer en tales inconvenientes, hay que usar de tal moderación que el hombre, al enseñarle que no hay en él bien alguno y que está cercado por todas partes de miseria y necesidad, comprenda, sin embargo, que ha de tender al bien de que está privado y a la libertad de la que se halla despojado, y se despierte realmente de su torpeza más que si le hiciesen comprender que tenía la mayor virtud y poder para conseguido.

Hay que glorificar a Dios con la humildad. No hay quien no vea cuán necesario es lo segundo, o sea, despertar al hombre de su negligencia y torpeza. En cuanto a lo primero - demostrarle su miseria -, hay muchos que lo dudan más de lo que debieran. Porque, si concedemos que no hay que quitar al hombre nada que sea suyo, también es evidente que es necesario despojarle de la gloria falsa y vana. Porque, si no le fue lícito al hombre gloriarse de sí mismo ni cuando estaba adornado, por la liberalidad de Dios, de dones y gracias tan excelentes, ¿hasta qué punto no debería ahora ser

humillado, cuando por su ingratitud se ve rebajado a una extrema ignominia, al perder la excelencia que entonces tenía? En cuanto a aquel momento en que el hombre fue colocado en la cumbre de su honra, la Escritura todo lo que le permite atribuirse es decir que fue creado a la imagen de Dios, con lo cual da a entender que era rico y bienaventurado, no por sus propios bienes, sino por la participación que tenía de Dios. ¿Qué le queda pues, ahora, sino al verse privado y despojado de toda gloria, reconocer a Dios, a cuya liberalidad no pudo ser agradecido cuando estaba enriquecido con todos los dones de su gracia? Y ya que no le glorificó reconociendo los dones que de Él recibió, que al menos ahora le glorifique confesando su propia indigencia. Además no nos es menos útil el que se nos prive de toda alabanza de sabiduría y virtud, que necesario para mantener la gloria de Dios. De suerte que los que nos atribuyen más de lo que es nuestro, no solamente cometen un sacrilegio, quitando a Dios lo que es suyo, sino que también nos arruinan y destruyen a nosotros mismos. Porque, ¿qué otra cosa hacen cuando nos inducen a caminar con nuestras propias fuerzas, sino encumbramos en una caña, la cual al quebrarse da en seguida con nosotros en tierra? Y aun excesiva honra se tributa a nuestras fuerzas, comparándolas con una caña, porque no es más que humo todo cuanto los hombres vanos imaginan y dicen de ellas. Por ello, no sin motivo repite tantas veces san Agustín esta sentencia: que los que defienden el libre arbitrio más bien lo echan por tierra, que no lo confirman.

Ha sido necesario hacer esta introducción, a causa de ciertos hombres, los cuales de ninguna manera pueden sufrir que la potencia del hombre sea

confundida y destruida, para establecer en él la de Dios, por '10 cual juzgan que esta disputa no solamente es inútil, sino muy peligrosa. Sin embargo, a nosotros nos parece muy provechosa, y uno de los fundamentos de nuestra religión.

La opinión de los filósofos

Puesto que poco antes hemos dicho que las potencias del alma están situadas en el entendimiento y en el corazón, consideremos ahora cada una de ellas.

Los filósofos de común asentimiento piensan que la razón se asienta en el entendimiento, la cual como una antorcha alumbraba y dirige nuestras deliberaciones y propósitos, y rige, como una reina, a la voluntad. Pues se figuran que está tan llena de luz divina, que puede perfectamente aconsejar; y que tiene tal virtud, que puede muy bien mandar. Y, al contrario, que la parte sensual está llena de ignorancia y rudeza, que no puede elevarse a la consideración de cosas altas y excelentes, sino que siempre anda a ras de tierra; y que el apetito, si se deja llevar de la razón y no se somete a la sensualidad, tiene un cierto impulso natural para buscar lo bueno y honesto, y puede así seguir el recto camino; por el contrario, si se entrega a la sensualidad, ésta lo corrompe y deprava, con lo que se entrega sin freno a todo vicio e impureza.

Habiendo, pues, entre las facultades del alma, según ellos, entendimiento, sensualidad, y apetito o voluntad, como más comúnmente se le llama, dicen

que el entendimiento tiene en sí la razón para encaminar al hombre a vivir bien y santamente, siempre que él mantenga su nobleza y use de la virtud y poder que naturalmente reside en él. En cuanto al movimiento inferior, que llaman sensualidad, con el cual es atraído hacia el error, opinan que con el amaestramiento de la razón poco a poco puede ser domado y desterrado. Finalmente, a la voluntad la ponen como medio entre la razón y la sensualidad, a saber, con libertad para obedecer a la razón si le parece, o bien para someterse a la sensualidad.

La perplejidad de los filósofos

Es verdad que ellos, forzados por la experiencia misma, no niegan cuán difícil le resulta al hombre erigir en sí mismo el reino de la razón; pues unas veces se siente seducido por los alicientes del placer, otras es engañado por una falsa apariencia de bien, y otras se ve fuertemente combatido por afectos desordenados, que a modo de cuerdas - según Platón - tiran de él y le llevan de un lado para otro. Y por lo mismo dice Cicerón que aquellas chispitas de bien, que naturalmente poseemos, pronto son apagadas por las falsas opiniones y las malas costumbres. Admiten también, que tan pronto como tales enfermedades se apoderan del espíritu del hombre, reinan allí tan absolutamente, que no es fácil reprimirlas; y no dudan en compararlas a caballos desbocados y feroces. Porque, como un caballo salvaje, al echar por tierra a su jinete, respinga y tira coces sin medida, así el alma, al dejar de la mano a la razón, entregándose a la

concupiscencia se desboca y rompe del todo los frenos.

Resumen de sus enseñanzas. Por lo demás, tienen por cosa cierta que las virtudes y los vicios están en nuestra potestad. Porque si tenemos opción - dicen - de hacer el bien o el mal, también la tendremos para abstenemos de hacerlo; y si somos libres de abstenemos, también lo seremos para hacerla. Y parece realmente que todo cuanto hacemos, lo hacemos por libre elección, e igualmente cuando nos abstenemos de alguna cosa. De lo cual se sigue, que si podemos hacer alguna cosa buena cuando se nos antoja, también la podemos dejar de hacer; y si algún mal cometemos, podemos también no cometerlo. Y, de hecho, algunos de ellos llegaron a tal desatino, que jactanciosamente afirmaron que es beneficio de los dioses que vivamos, pero es mérito nuestro el vivir honesta y santamente. Y Cicerón se atrevió a decir; en la persona de Cota, que como cada cual adquiere su propia virtud, ninguno entre los sabios ha dado gracias a Dios por ella; porque - dice él - por la virtud somos alabados, y de ella nos gloriamos; lo cual no sería así, si la virtud fuese un don de Dios y no procediese de nosotros mismos¹. Y un poco, más abajo: la opinión de todos los hombres es que los bienes temporales se han de pedir a Dios, pero que cada uno ha de buscar por sí mismo la sabiduría. ,

En resumen, ésta es la doctrina de los filósofos: La razón, que reside en el entendimiento, es suficiente para dirigimos convenientemente y mostramos el bien que debemos hacer; la voluntad, que depende de ella, se ve solicitada al mal por la sensualidad; sin embargo, goza de libre elección y no puede ser

inducida a la fuerza a desobedecer a la razón.

Los Padres antiguos han seguido excesivamente a los filósofos

En cuanto a los doctores de la Iglesia, aunque no ha habido ninguno que no comprendiera cuán debilitada está la razón en el hombre a causa del pecado, y que la voluntad se halla sometida a muchos malos impulsos de la concupiscencia, sin embargo, la mayor parte de ellos han aceptado la opinión de los filósofos mucho más de lo que hubiera sido de desear. A mi parecer, ello se debe a dos razones. La primera, porque temían que si quitaban al hombre toda libertad para hacer el bien, los filósofos con quienes se hallaban en controversia se mofarían de su doctrina. La segunda, para que la carne, ya de por sí excesivamente tarda para el bien, no encontrase en ello un nuevo motivo de indolencia y descuidase el ejercicio de la virtud. Por eso, para no enseñar algo contrario a la común opinión de los hombres, procuraron un pequeño acuerdo entre la doctrina de la Escritura y la de los filósofos. Sin embargo, se ve bien claro por sus escritos que lo que buscaban es lo segundo, o sea, incitar a los hombres a obrar bien.

Crisóstomo dice en cierto lugar: "Dios nos ha dado la facultad de obrar bien o mal, dándonos el libre arbitrio para escoger el primero y dejar el segundo; no nos lleva a la fuerza, pero nos recibe si voluntariamente vamos a Él". Y: "Muchas veces el malo se hace bueno si quiere, y el bueno cae por su torpeza, y se hace malo, porque Dios ha conferido a

nuestra naturaleza el libre albedrío y no nos impone las cosas por necesidad" sino que nos da los remedios de que hemos de servirnos, si nos parece bien". Y también: "Así como no podremos jamás hacer ninguna obra buena sin ayuda de la gracia de Dios, tampoco, si no ponemos lo que está de nuestra parte, podremos nunca conseguir su gracia." Y antes había dicho: "Para que no todo sea mero favor divino, es preciso que pongamos algo de nuestra parte". Y es una frase muy corriente en él: "Hagamos lo que está de nuestra parte, y Dios suplirá lo demás".

Esto mismo es lo que dice san Jerónimo: "A nosotros compete el comenzar, a Dios el terminar; a nosotros, ofrecer lo que podemos; a Él hacer lo que no podemos."

LIBRO TERCERO: DE LA MANERA DE PARTICIPAR DE LA GRACIA DE JESUCRISTO. FRUTOS QUE SE OBTIENEN DE ELLO Y EFECTOS QUE SE SIGUEN.

CAPÍTULO 1: LAS COSAS QUE ACABAMOS DE REFERIR RESPECTO A CRISTO NOS SIRVEN DE PROVECHO POR LA ACCIÓN SECRETA DEL ESPÍRITU SANTO

Por el Espíritu Santo, Cristo nos une a Él y nos comunica sus gracias

Hemos de considerar ahora de qué manera los bienes que el Padre ha puesto en manos de su Unigénito Hijo llegan a nosotros, ya que Él no los ha recibido para su utilidad personal, sino para socorrer y enriquecer con ellos a los pobres y necesitados.

Ante todo hay que notar que mientras Cristo está lejos de nosotros y nosotros permanecemos apartados de Él, todo cuanto padeció e hizo por la redención del humano linaje no nos sirve de nada, ni nos aprovecha lo más mínimo. Por tanto, para que pueda comunicarnos los bienes que recibió del Padre, es preciso que Él se haga nuestro y habite en nosotros. Por esta razón es llamado "nuestra Cabeza" y "primogénito entre muchos hermanos"; y de nosotros se afirma que somos "injertados en Él" (Rom. 8,29; 11, 17; Gál.3, 27); porque, según he dicho, ninguna de cuantas cosas posee nos pertenecen ni tenemos que ver con ellas, mientras no somos hechos una sola cosa con Él.

Si bien es cierto que esto lo conseguimos por la fe, sin embargo, como vemos que no todos participan indiferenciadamente de la comunicación de Cristo,

que nos es ofrecida en el Evangelio, la razón misma nos invita a que subamos más alto e investiguemos la oculta eficacia y acción del Espíritu Santo, mediante la cual gozamos de Cristo y de todos sus bienes.

Ya he tratado por extenso de la eterna divinidad y de la esencia del Espíritu Santo. Baste ahora saber que Jesucristo ha venido con el agua y la sangre, de tal manera que el Espíritu da también testimonio, a fin de que la salvación que nos adquirió no quede reducida a nada. Porque como san Juan alega tres testigos en el cielo: el Padre, el Verbo y el Espíritu, igualmente presenta otros tres en la tierra: el agua, la sangre y el Espíritu (I Jn. 5,7-8).

No sin motivo se repite el testimonio del Espíritu, que sentimos grabado en nuestros corazones, como un sello que sella la purificación y el sacrificio que con su muerte llevó a cabo Cristo. Por esta razón también dice san Pedro que los fieles han sido "elegidos en santificación del Espíritu, para obedecer y ser rociados con la sangre de Jesucristo" (I Pe. 1,2). Con estas palabras nos da a entender que nuestras almas son purificadas por la incomprensible aspersion del Espíritu Santo con la sangre sacrosanta, que fue una vez derramada, a fin de que tal derramamiento no quede en vano. Y por esto también san Pablo, hablando de nuestra purificación y justificación, dice que gozamos de ambas en el nombre de Jesucristo y por el Espíritu de nuestro Dios (1 Cor. 6,11).

Resumiendo: el Espíritu Santo es el nudo con el cual Cristo nos liga firmemente consigo. A esto se refiere cuanto expusimos en el libro anterior sobre su

unción.

En Cristo Mediador recibimos la plenitud de los dones del Espíritu Santo

Mas, para que resulte claro este punto, singularmente importante, hemos de saber que Cristo vino lleno del Espíritu Santo de un modo nuevo y muy particular; a saber, para alejarnos del mundo y mantenemos en la esperanza de la herencia eterna. Por esto es llamado "Espíritu de santificación" (Rom.1, 4), porque no solamente nos alimenta y mantiene con su poder-general" que resplandece tanto en el género humano como en los demás animales, sino que es para nosotros raíz y semilla de la vida celestial. Y por eso los profetas engrandecen el reino de Cristo principalmente en razón de que había de' traer consigo un derramamiento más abundante de Espíritu. Admirable sobre todos es el texto de Joel: "Derramaré mi Espíritu sobre toda carne, dice el Señor" (Jl.2, 28). Porque aunque el profeta parece que restringe los dones del Espíritu Santo al oficio de profetizar, con todo, bajo esta figura da a entender que Dios por la Iluminación de su Espíritu haría discípulos suyos a los que antes eran ignorantes y no tenían gusto ni sabor alguno de la doctrina del delo y como quiera que Dios Padre nos da su Espíritu por amor de su Hijo y sin embargo ha 'puesto en Él toda la plenitud, para que fuese ministro y dispensador de su liberalidad con nosotros, unas veces es llamado "Espíritu del Padre", y otras "Espíritu del Hijo". "Vosotros", dice

san Pablo, "no vivís según la carne, sino según el Espíritu, si es que el Espíritu de Dios mora en vosotros. Y si alguno no tiene el Espíritu de Cristo, no es de él" (Rom. 8,9). Y queriendo aseguramos la esperanza de la perfecta y entera renovación, dice que "el que levantó de los muertos a Cristo Jesús vivificará también nuestros cuerpos mortales por su Espíritu, que mora en nosotros" (Rom. 8,11). Y no hay absurdo alguno en atribuir al Padre la alabanza de los dones de los que es autor, y que se diga lo mismo del Hijo, pues estos mismos' dones le han sido confiados para que los reparta entre los suyos como le plazca. Y por eso llama a sí a todos los que tienen sed, para que beban (Jn. 7,37). Y san Pablo dice que "a cada uno de nosotros fue dada la gracia conforme a la medida del don de Cristo" (Ef. 4, 7

Hemos también de saber que se llama Espíritu de Cristo, no solamente en cuanto es Verbo eterno de Dios unido por un mismo Espíritu con el Padre, sino además en cuanto a su Persona de Mediador; pues sería en vano que hubiera venido, de no estar adornado con esta virtud. Y en este sentido es llamado segundo Adán, que procede del cielo en Espíritu vivificante (1 Cor.15, 45). Con 10 cual san Pablo compara la vida singular que el Hijo de Dios inspira a sus fieles para que sean una cosa con Él, con la vida de los sentidos, que es también común a los réprobos. Igualmente, cuando pide que la gracia del Señor Jesús y el amor de Dios sean con todos los fieles, añade también la comunión del Espíritu Santo (2 Cor.13, 14), sin la cual nadie gustará el favor paterno de Dios, ni los beneficios de Cristo. Como 10 dice en otro lugar, "el amor de Dios ha sido

derramado en nuestros corazones por el Espíritu Santo que nos fue dado" (Rom. 5,5).

Títulos que la Escritura atribuye al Espíritu

Es conveniente notar los títulos que la Escritura atribuye al Espíritu Santo, cuando se trata del principio y de la totalidad de la restauración de nuestra salvación.

En primer lugar es llamado "Espíritu de adopción" (Rom. 8,15), porque nos es testigo de la gratuita buena voluntad con la que Dios Padre nos ha admitido en su amado Hijo, para ser nuestro Padre y damos ánimo y confianza para invocarle; e-incluso pone en nuestros labios las palabras, para que sin temor' alguno le invoquemos: ¡Abba, Padre!

Por la misma razón es llamado "arras" y "sello de nuestra herencia" (2 Cor.1, 22); porque Él de tal manera vivifica desde el cielo a los que andamos peregrinando por este mundo y somos semejantes a los muertos, que estamos del todo ciertos de que nuestra salvación está bien segura de todo peligro por hallarse bajo el amparo de Dios.

De aquí también el título que se le da de "vida", a causa de su justicia (Rom. 8,10). Y porque derramando sobre nosotros su gracia, nos hace fértiles para producir frutos de justicia, es llamado muchas veces "agua"; como en Isaías: "A todos los sedientos: Venid a las aguas" (Is.55, 1). Y: "Derramaré aguas sobre el sequedal, y ríos sobre la tierra árida" (Is. 44,3). A lo cual hace eco la

sentencia de Cristo poco antes aducida: "Si alguno tiene sed, venga a mí" (Jn.7, 37). Sin embargo, a veces es llamado de esta manera por su fuerza y eficacia para lavar y limpiar; como en Ezequiel, cuando el Señor promete agua limpia para lavar todas las inmundicias de su pueblo (Ez.36, 25).

Como rociándonos con el bálsamo de su gracia restaura nuestras fuerzas y nos recrea, es llamado "aceite" y "unción" (1 Jn. 2, 20-27).

Por otra parte, como de continuo quema nuestras viciosas concupiscencias y enciende nuestros corazones en el amor de Dios y en el ejercicio de la piedad, con toda razón es llamado "fuego" (Lc. 3,16).

Finalmente, nos es presentado como "fuente" y "manantial", del cual corren hacia nosotros todas las riquezas celestiales; o como "la mano de Dios", con la cual ejerce Él su potencia (Jn.4, 14). Porque por su inspiración somos regenerados a una vida celestial, para no ser ya guiados por nosotros, sino regidos por su movimiento y operación; de manera que si algún bien hay en nosotros, es únicamente fruto de su gracia, y sin Él toda la apariencia y brillo de virtud que poseemos no es más que tinieblas y perversidad del corazón.

Ya queda claramente explicado que Jesucristo está como inactivo mientras nuestra mente no está dirigida hacia el Espíritu; pues sin Él no haríamos más que contemplar a Jesucristo desde lejos, y fuera de nosotros, con una fría especulación. Más sabemos que Cristo no beneficia más que a aquellos de quienes es Cabeza y Hermano, y que están

revestidos de Él (Ef.4, 15; Rom.8, 29; Gá1.3, 27). Sólo esta unión hace que Él no se haya hecho en vano nuestro Salvador.

A este mismo propósito tiende ese sagrado matrimonio por el que somos hechos carne de su carne y huesos de sus huesos, y hasta una misma cosa con Él (Ef. 5, 30). En cuanto a Él, no se une a nosotros sino por su Espíritu; y por la gracia y el poder del mismo Espíritu somos hechos miembros suyos, para retenernos junto a Él, y para que nosotros asimismo lo poseamos.

La fe es obra del Espíritu Santo

Más como la fe es la más importante de sus obras, a ella se refiere la mayor parte de cuanto leemos en la Escritura referente a su poder y operación. En efecto, solamente por la fe nos encamina a la luz de su Evangelio, como lo atestigua san Juan, al decir que a los que creen en Cristo les ha sido dado el privilegio de ser hijos de Dios, los cuales no son engendrados de sangre, ni de voluntad de carne, sino de Dios (Jn.1,13). Porque al oponer Dios a la carne y la sangre, afirma que es un don sobrenatural y celestial que los elegidos reciban a Cristo, y que de otra manera hubieran permanecido en su incredulidad. Semejante es la respuesta de Cristo a Pedro: "No te lo reveló carne ni sangre, sino mi Padre que está en los cielos" (Mt.16, 17). Trato brevemente estas cosas, porque ya las he expuesto por extenso.

Está de acuerdo con esto lo que dice san Pablo, que los efesios fueron "sellados con el Espíritu Santo de la promesa" (Ef. 1, 13). Con ello quiere decir que el Espíritu Santo es el maestro interior y el doctor por medio del cual la promesa de salvación penetra en nuestra alma, pues de otra manera aquélla no haría sino herir el aire o sonar en vano en nuestros oídos. Asimismo cuando dice que a los tesalonicenses Dios los escogió "desde el principio para salvación, mediante la santificación por el Espíritu y la fe en la verdad" (2 Tes. 2, 13), en breves palabras nos advierte que el don de la fe solamente proviene del Espíritu. Y san Juan lo dice aún más claramente: "Sabemos que él permanece en nosotros, por el Espíritu que nos ha dado" (I Jn.3, 24); y: "En esto conocemos que permanecemos en él, y él en nosotros, en que nos ha dado su Espíritu" (I Jn.4, 13). Por lo cual el Señor prometió a sus discípulos, para que fuesen capaces de la sabiduría celestial, "el Espíritu de verdad, al cual el mundo no puede recibir" (Jn. 14,17); y le atribuye como oficio propio traer a la memoria y hacer comprender lo que les había enseñado. Porque, en vano se presentaría la luz a los ciegos, si aquel Espíritu de inteligencia no les abriera los ojos del entendimiento. Y por eso con justo título le podemos llamar la llave con la cual nos son abiertos los tesoros del reino del cielo; y su iluminación puede ser denominada la vista de nuestras almas.

Por esta razón san Pablo encarece tanto el ministerio del Espíritu (2 Cor. 3, 6-8) - o lo que es lo mismo, la predicación con eficacia del Espíritu -, porque de nada aprovecharía la predicación de los que enseñan, si Cristo, el Maestro interior, no atrajese a sí a aquellos que le son dados por el

Padre. Así pues, igual que, como hemos dicho, en la Persona de Jesucristo se encuentra la salvación perfecta, del mismo modo, para hacernos partícipes de Él, nos bautiza "en Espíritu Santo y fuego" (Lc. 3,16), iluminándonos en la fe de su Evangelio y regenerándonos de tal manera que seamos nuevas criaturas; y, finalmente, limpiándonos de todas nuestras inmundicias, nos consagra a Dios, como templos santos.

CAPÍTULO 3: DE LA FE. DEFINICIÓN-DE LA MISMA Y EXPOSICIÓN DE SUS PROPIEDADES

Todas estas cosas serán muy fáciles de entender cuando demos una clara definición de la fe, para mostrar a los lectores cuál es su fuerza y naturaleza.

Más antes es preciso recordar lo que ya hemos enseñado: que Dios al ordenarnos en su Ley lo que debemos hacer, nos amenaza, si faltamos en lo más mínimo, con el castigo de la muerte eterna, que caerá sobre nosotros.

Hay que notar asimismo que, como no solamente es difícil, sino que supera nuestras fuerzas y facultades cumplir la Ley como se debe, si nos fijamos únicamente en nosotros mismos y consideramos el galardón debido a nuestros méritos, tenemos pérdida toda esperanza, y, rechazados por Dios, seremos sepultados en condenación eterna.

Hemos expuesto, en tercer lugar, que solamente hay un medio y un camino para libramos de tan grande

calamidad; a saber, el haber aparecido Jesucristo como Redentor nuestro, por cuya mano el Padre celestial, apiadándose de nosotros conforme a su inmensa bondad y clemencia, nos quiso socorrer; y ello, siempre que nosotros abracemos esta su misericordia con una fe sólida y firme, y descansemos en ella con una esperanza constante.

El fin único de toda fe verdadera es Jesucristo. Queda ahora por considerar con toda atención cómo ha de ser esta fe, por medio de la cual todos los que son adoptados por Dios como hijos entran en posesión del reino celestial. Claramente se comprende que no es suficiente en un asunto de tanta importancia una opinión o convicción cualquiera. Además, tanto mayor cuidado y diligencia hemos de poner en investigar la naturaleza propia y verdadera de la fe, cuanto que muchos hoy en día con gran daño andan como a tientas en el problema de la fe. En efecto, la mayoría de los hombres, al oír hablar de fe no entienden por ella más que dar crédito a la narración del Evangelio; e incluso cuando se disputa sobre la fe en las escuelas de teología, los escolásticos, al poner a Dios simplemente como objeto de fe, extravían las conciencias con su vana especulación, en vez de dirigir las al fin verdadero. Porque, como quiera que Dios habite en una luz inaccesible, es necesario que Cristo se nos ponga delante y nos muestre el camino. Por eso Él se llama a sí mismo "luz del mundo"; y en otro lugar "camino, verdad y vida"; porque nadie va al Padre, que es la fuente de la vida, sino por Él; porque Él solo conoce al Padre, y después de Él, los fieles a quienes lo ha querido revelar (I Tim.6, 16; Jn.8, 12; 14,6; Lc.10, 22).

Conforme a esto afirma san Pablo que se propuso no saber cosa alguna

CAPÍTULO 11: LA JUSTIFICACIÓN POR LA FE. DEFINICIÓN NOMINAL Y REAL

Después de la fe y de las obras, hay que hablar de la justificación

Me parece que he explicado suficientemente más arriba que no les queda a los hombres sino un único refugio para alcanzar la salvación a saber, la fe; puesto que por la Ley son malditos. También me parece que ha expuesto convenientemente qué cosa es la fe, los beneficios y las gracias que Dios comunica por ella a los hombres, y los frutos que produce. Resumiendo podemos decir que Jesucristo nos es presentado por la benignidad del Padre, que nosotros lo poseemos por la fe, y que participando de Él recibimos una doble gracia. La primera, que reconciliados con Dios por la inocencia de Cristo, en lugar de tener en los cielos un Juez que nos condene, tenemos un Padre clementísimo. La segunda, que somos santificados por su Espíritu, para que nos ejercitemos en la inocencia y en la pureza de vida. En cuanto a la regeneración, que es la segunda gracia, ya queda dicho cuanto me parece conveniente. El tema de la justificación ha sido tratado más ligeramente, porque convenía comprender primeramente que la fe no está ociosa ni sin producir buenas obras, bien que por ella sola alcanzamos la gratuita justicia por la misericordia de Dios; y asimismo era necesario comprender; cuáles son las buenas obras de los santos, en las cuales se apoya una buena parte de la cuestión que tenemos

que tratar.

Ahora, pues, hemos de considerar por extenso este artículo de la justificación por la fe, e investigarlo de tal manera que lo tengamos presente como uno de los principales artículos de la religión cristiana, para que cada uno ponga el mayor cuidado posible en conocer la solución. Porque si ante todas las cosas no comprende el hombre en qué estima le tiene Dios, encontrándose sin fundamento alguno en que apoyar su salvación, carece igualmente de fundamento sobre el cual asegurar su religión y el culto que debe a Dios. Pero la necesidad de comprender esta materia se verá mejor con el conocimiento de la misma.

Tres definiciones fundamentales

Y para que no tropecemos desde el primer-paso - como sucedería si comenzásemos a disputar sobre una cosa incierta y desconocida - conviene que primeramente declaremos lo que, quieren decir expresiones como: el hombre es justificado delante de Dios; que es justificado por la fe, o por las obras.

Se dice que es justificado delante de Dios el que es reputado por justo delante del juicio divino y acepto a su justicia. Porque como Dios abomina la iniquidad, el pecador no puede hallar gracia en su presencia en cuanto es pecador, y mientras es tenido por tal. Por ello, dondequiera que hay pecado, allí se muestra la ira y el castigo de Dios. Así pues, se llama justificado aquel que no es tenido por pecador, sino por justo, y con este título aparece

delante del tribunal de Dios, ante el cual todos los pecadores son confundidos y no se atreven a comparecer. Como cuando un hombre inocente es acusado ante un juez justo, después de ser juzgado conforme a su inocencia, se dice que el juez lo justificó; del mismo modo diremos que es justificado delante de Dios el hombre que separado del número de los pecadores, tiene a Dios como testigo de su justicia y encuentra en Él aprobación.

De este modo diremos de un hombre que, es justificado por las obras, cuando en su vida hay tal pureza y santidad que merece el título de justicia delante del tribunal de Dios; o bien, que él con la integridad de sus obras puede responder y satisfacer al juicio de Dios.

Al contrario, será justificado por la fe aquel que, excluido de la justicia de las obras, alcanza la justicia de la fe, revestido con la cual, se presenta ante la majestad divina, no como pecador sino como justo. De esta manera afirmamos nosotros en resumen que nuestra justificación es la aceptación con que Dios nos recibe en su gracia y nos tiene por justos y decimos que consiste en la remisión de los pecados y en la imputación de la justicia de Cristo.

Testimonios de la Escritura, a. Sobre el significado corriente de la palabra justificar

Para confirmar esto existen numerosos y claros testimonios, de la Escritura.

Primeramente no se puede negar que éste es el

significado propio y corriente de la palabra justificar. Mas como sería muy prolijo citar todos los lugares y compararlos entre sí, bastará con haberlo advertido al lector. Solamente citaré algunos en los cuales expresamente se trata de esta justificación de que hablamos.

Primeramente, cuando refiere san Lucas que el pueblo, habiendo oído a Jesucristo, "justificó a Dios", y cuando Cristo afirma que "la sabiduría es justificada por todos sus hijos" (Lc. 7, 29. 35), esto no quiere decir que los hombres dieron justicia a Dios, puesto que siempre permanece entera y perfecta en Él, aunque todo el mundo se esfuerce y haga cuanto puede por quitársela; ni tampoco quiere decir que los hombres puedan hacer justa la doctrina de la salvación, la cual tiene esto por sí misma. AMB expresiones significan tanto como si se dijera que aquellos de quienes se habla allí atribuyeron a Dios y a su doctrina la gloria y el honor que merecían. Por el contrario, cuando Cristo reprocha a los fariseos que se justificaban a sí mismos. (Lc.16, 15), no quiere decir que ellos adquirirían justicia con sus obras, sino que ambiciosamente procuraban ser tenidos por justos, siendo así que estaban vacíos de toda justicia. Esto lo entenderán mucho mejor los que conocieren la lengua hebrea, la cual con el nombre de "pecador" o "malhechor" designa, no solamente a los que se sienten culpables, sino también a los que son condenados. Así, cuando Betsabé dice que ella y su hijo Salomón serán pecadores (1 Re. 1,21), no pretende cargarse con el pecado, sino que se queja de que ella y su hijo van a ser expuestos al oprobio y contados en el número de los malhechores, si David no provee a ello. Y por el contexto se ve claro que el verbo "ser justificado",

tanto en griego como en latín, no se puede entender sino en el sentido de "ser reputado por justo", y que no denota cualidad alguna.

Por lo que se refiere a la materia que al presente tratamos, cuando san Pablo afirma que la Escritura previó que Dios había de justificar por la fe a los gentiles (Gál. 3,8), ¿qué hemos de entender con ello, sino que Dios les imputa la justicia por la fe? Igualmente, cuando dice que Dios justifica al impío que cree en Jesucristo (Rom. 3.26), ¿qué sentido puede ofrecer esto, sino que Dios libra por medio de la fe a los pecadores de la condenación que su impiedad merecía? Y aún más claramente se expresa en la conclusión, cuando exclama: "¿Quién acusará a los escogidos de Dios? Dios es el que justifica. ¿Quién es el que condenará? Cristo es el que murió; más aún, el que también resucitó, el que también intercede por nosotros" (Rom. 8, 33-34). Todo esto es como si dijese: ¿Quién acusará a aquellos a quienes Dios absuelve? ¿Quién condenará a aquellos a quienes Cristo defiende y protege? Justificar, pues, no "quiere decir otra cosa sino absolver al que estaba acusado, como si se hubiera probado su inocencia. Así pues, como quiera que Dios nos justifique por la intercesión de Cristo, no nos absuelve como si nosotros fuéramos inocentes, sino por la imputación de la justicia; de suerte que somos reputados justos en Cristo, aunque no lo somos en nosotros mismos. Así se declara en el sermón de san Pablo: "Por medio de él se os anuncia perdón de pecados, y que todo aquello de que por la ley de Moisés no pudisteis ser justificados, en él es justificado todo aquel que cree" (Hch. 13,38-39). ¿No veis cómo después de la remisión de los pecados se pone la justificación

como aclaración? ¿No veis claramente cómo se toma por absolución? ¿No veis cómo la justificación no es imputada a las obras de la ley? ¿No veis cómo es un puro beneficio de Jesucristo? ¿No veis cómo se alcanza por la fe? ¿No veis, en fin, cómo es interpuesta la satisfacción de Cristo, cuando el Apóstol afirma que somos justificados de nuestros pecados por Él?

Del mismo modo, cuando se dice que el publicano "descendió a su casa justificado" (Lc.18, 14), no podemos decir que alcanzara la justicia por ningún mérito de sus obras; lo que se afirma es que él, después de alcanzar el perdón de sus pecados, fue tenido por justo delante de Dios. Fue, por tanto, justo, no por la aprobación de sus obras, sino por la gratuita absolución que Dios le dispensó. Y así es muy acertada la sentencia de san Ambrosio cuando llama a la confesión de los pecados nuestra legítima justificación.

Sobre el hecho mismo de la justificación

Mas, dejando a un lado la disputa sobre el término, si consideramos directamente la realidad tal cual se nos describe, no puede haber lugar a controversia alguna. San Pablo emplea el término "ser aceptas", con el cual indiscutiblemente quiere decir ser justificados. "Habiéndonos predestinado", dice, "para ser adoptados hijos suyos por medio de Jesucristo, según el puro afecto de su voluntad, para alabanza de la gloria de su gracia, con la cual nos hizo aceptas en el Amado" (Ef.1, 5-6). Con estas palabras quiere decir aquí lo mismo que en otros

lugares: que Dios nos justifica gratuitamente (Rom. 3, 24)

En el capítulo cuarto de la Epístola a los Romanos, primeramente dice que somos justos, en cuanto que Dios nos reputa como tales por su gracia, e incluye nuestra justificación en la remisión de los pecados. "David", dice, "habla de la bienaventuranza del hombre a quien Dios atribuye justicia sin obras, diciendo: Bienaventurados aquellos cuyas iniquidades son perdonadas, y cuyos pecados son cubiertos" (Rom. 4, 6-8). Ciertamente el Apóstol no trata en este lugar de una parte de la justificación, sino de toda ella. Ahora bien, afirma que David la ha definido al llamar bienaventurados a aquellos que alcanzan gratuitamente la remisión de sus pecados. De donde se sigue que la justicia de que hablamos sencillamente se opone a la culpa

Pero no hay texto que mejor prueba lo que vengo afirmando, que aquel en que el mismo Apóstol enseña que la suma del Evangelio es, que seamos reconciliados con Dios, porque Él quiere recibimos en su gracia por Cristo, "no tomándoles en cuenta a los hombres sus pecados" (2Cor. 5,19). Consideren diligentemente los lectores todo el contexto; porque luego el Apóstol añade: "Al que no conoció pecado, por nosotros lo hizo pecado" (2 Cor. 5,21), explicando así la manera de la reconciliación; y evidentemente con la palabra reconciliar, no entiende sino justificar y no podría ser verdad lo que dice en otro lugar que por la obediencia de Cristo somos constituidos justos (Rom. 5, 19), si no fuésemos en Él, y fuera de nosotros, reputados por

justos delante de Dio

Pero no hay texto que mejor prueba lo que vengo afirmando, que aquel en que el mismo Apóstol enseña que la suma del Evangelio es, que seamos reconciliados con Dios, porque Él quiere recibimos en su gracia por Cristo, "no tomándoles en cuenta a los hombres sus pecados" (2 Cor. 5,19). Consideren diligentemente los lectores todo el contexto; porque luego el Apóstol añade: "Al que no conoció pecado, por nosotros lo hizo pecado" (2 Cor. 5,21), explicando así la manera de la reconciliación; y evidentemente con la palabra reconciliar, no entiende sino justificar y no podría ser verdad lo que dice en otro lugar que por la obediencia de Cristo somos constituidos justos (Rom. 5, 19), si no fuésemos en Él, y fuera de nosotros, reputados por justos delante de Dios

Refutación de las tesis de Osiander sobre la justicia esencial

Mas, como quiera que Osiander ha introducido no sé qué monstruosa concepción de una justicia esencial, con la cual, aunque no quiso destruir la justicia gratuita, sin embargo la ha rodeado de tanta oscuridad que priva a las pobres almas del sentimiento verdadero de la gracia de Cristo, será necesario refutar este error, antes de pasar adelante.

En primer lugar, esta especulación proviene de una mera curiosidad. Es cierto que acumula textos de la Escritura para probar que Jesucristo es una misma

cosa con nosotros y nosotros con Él; lo cual, evidentemente, es superfluo probar. Pero como él no reflexiona sobre el nudo de esta unión, se enreda en tales marañas que no puede salir de ellas. Mas a nosotros, que sabemos que estamos unidos a Jesucristo por el secreto poder del Espíritu Santo, nos será bien fácil libramos de tales enredos.

Este hombre de quien hablo se imaginó algo no muy diferente del error de los maniqueos, para trasfundir la esencia de Dios a los hombres. De aquí surgió el otro error: que Adán fue formado a la imagen de Dios porque ya antes de que cayese estaba Cristo designado como patrón y dechado de la naturaleza humana. Mas, como pretendo ser breve, insistiré solamente en lo que se refiere al tema presente.

Dice Osiander que nosotros somos una misma cosa con Cristo. También yo lo admito; sin embargo, niego que la esencia de Cristo se mezcle con la nuestra. Afirmo además, que él cita sin razón para confirmar sus especulaciones el principio de que Cristo es justicia nuestra porque es Dios eterno, fuente de justicia, y la misma justicia de Dios. Que me perdonen los lectores, si toco brevemente los puntos que reservo para tratarlos más ampliamente en otro lugar, por exigirlo así el orden de la exposición.

Aunque él se excuse de que no pretende con este nombre de justicia esencial oponerse a la sentencia según la cual somos reputados justos a causa de Cristo, sin embargo con ello da bien claramente a entender que, no contento con la justicia que Cristo, nos consiguió con la obediencia y el sacrificio de su muerte, se imagina que nosotros somos sustancial

mente justos en Dios, tanto por esencia como por una cualidad infusa. Y ésta es la razón por la que con tanta vehemencia defiende que no solamente Cristo, sino también el Padre y el Espíritu Santo habitan en nosotros. También yo admito que esto es así; y sin embargo insisto en que él lo pervierte adrede para su propósito. Porque hay que distinguir perfectamente la manera de habitar; a saber, que el Padre y el Espíritu Santo están en Cristo; y como toda la plenitud de la divinidad habita en Él, también nosotros en Él poseemos a Dios enteramente. Por lo tanto, todo lo que dice del Padre y del Espíritu Santo de un lado, y por otro de Cristo, no pretende otra cosa sino separar a la gente sencilla de Cristo.

Además de esto ha introducido una mezcla sustancial, por la cual Dios, trasfundiéndose en nosotros, nos hace una parte de sí mismo. Porque él tiene como cosa de ningún valor que seamos unidos con Cristo por la virtud del Espíritu Santo, para que sea nuestra Cabeza y nosotros sus miembros; sino que quiere que su esencia se mezcle con la nuestra. Pero, sobre todo, al mantener que la justicia que nosotros poseemos es la del Padre y del Espíritu Santo, según su divinidad, descubre más claramente su pensamiento; a saber, que no somos justificados por la sola gracia del Mediador, y que la justicia no nos es ofrecida simple y plenamente en su Persona, sino que somos hechos partícipes de la justicia divina cuando Dios se hace esencialmente una cosa con nosotros.

Osiander da definiciones erróneas de la justificación y de sus relaciones con la

regeneración y la santificación

Si él dijera solamente que Cristo al justificarnos se hace nuestro por una unión esencial, y que no solamente en cuanto hombre es nuestra Cabeza, sino también que la esencia de su naturaleza divina se derrama sobre nosotros, se alimentaría de sus fantasías, que tanto deleite le causan, con menor daño, e incluso puede que este desvarío se dejara pasar sin disputar mayormente por él. Mas como el principio del que él parte es como la jibia, que arroja su propia sangre, negra como la tinta, para enturbiar el agua y ocultar la multitud de sus colas, si no queremos que conscientemente nos sea arrebatada de las manos aquella justicia que únicamente puede inspirarnos confianza para gloriamos de nuestra salvación, debemos resistir valientemente a tal ilusión.

En toda esta controversia, Osiander con las palabras "justicia" y "justificar" entiende dos cosas. Según él, ser justificados no es solamente ser reconciliados con Dios, en cuanto que Él gratuitamente perdona nuestros pecados, sino que significa además ser realmente hechos justos de tal manera que la justicia sea, no la gratuita imputación, sino la santidad e integridad inspiradas por la esencia de Dios que reside en nosotros. Niega también firmemente que Jesucristo, en cuanto sacerdote nuestro y en cuanto que destruyendo los pecados nos reconcilió con el Padre, sea nuestra justicia; sino que afirma que este título le conviene en cuanto es Dios eterno y es vida.

Para probar lo primero, o sea, que Dios nos justifica, no solamente perdonándonos nuestros pecados, sino también regenerándonos, pregunta si Dios deja a aquellos a quienes justifica, tal cual son por su naturaleza sin cambiados absolutamente en cuanto a sus vicios, o no. La respuesta es bien fácil. Así como Cristo no puede ser dividido en dos partes, de la misma manera la justicia y la santificación son inseparables, y las recibimos juntamente en Él. Por tanto, todos aquellos a quienes Dios recibe en su gracia, son revestidos a la vez del Espíritu de adopción, y con la virtud de la misma reformados a Su imagen. Más si la claridad del sol no puede ser separada de su calor, ¿vamos a decir por ello que la tierra es calentada con la luz e iluminada con su calor? No se podría aplicar a la materia que traemos entre manos una comparadón más apta y propia que ésta. El sol hace fértil con su calor a la tierra y la ilumina con sus rayos. Entre ambas cosas hay una unión recíproca e inseparable: y sin embargo, la razón no permite que lo que es propio de cada una de estas cosas se atribuya a la otra. Semejante es el absurdo que se comete al confundir las dos gracias distintas, y que Osiander quiere metemos a la fuerza. Porque en virtud de que Dios renueva a todos aquellos que gratuitamente acepta por justos, y los pone en el camino en que puedan vivir con toda santidad y justicia, Osiander confunde el don de la regeneración con esta gratuita aceptación, y porfía que ambos dones no son sino uno mismo. Sin embargo, la Escritura, aunque los junta, diferencia el uno del otro, para que mejor veamos la variedad de las gracias de Dios. Porque no en vano dice san Pablo que Cristo nos ha sido dado como justificación y santificación (1 Cor.1, 30). Y todas las veces que al exhortamos a la santidad y pureza de vida nos da

como razón la salvación que nos ha sido adquirida, el amor de Dios y la bondad de Cristo, claramente nos demuestra que una cosa es ser justificados y otra ser hechos nuevas criaturas.

Cuando se pone a citar la Escritura, corrompe todos los textos que aduce. Interpreta el texto de san Pablo: "al que no obra, sino cree en aquél que justifica al impío, su fe le es contada por justicia" (Rom. 4, 5), entendiendo que Dios muda los corazones y la vida para hacer a los fieles justos. Y, en resumen, con la misma temeridad pervierte todo ese capítulo cuarto de la carta a los Romanos. Y lo mismo hace con el texto que poco antes cité: "¿Quién acusará a los escogidos de Dios? Dios es el que justifica" (Rom. 8, 33), como si el Apóstol dijera que ellos son realmente justos. Sin embargo, bien claro se ve que san Pablo habla simplemente de la culpa y del perdón de la misma, y que el sentido depende de la antítesis u oposición. Por tanto Osiander, tanto en las razones que alega como en los textos de la Escritura que aduce, deja ver lo vano de sus argumentos.

Ni tiene más peso lo que dice acerca de la palabra "justicia": que la fe se le imputó a Abraham a justicia después que', aceptando a Cristo, - que es la justicia de Dios y el mismo Dios - había caminado y vivido justamente. Aquí se ve que él indebidamente compone una cosa imperfecta con dos perfectas e íntegras. Porque la justicia de Abraham de que allí se habla, no se extiende a toda su vida, sino que el Espíritu Santo quiere atestiguar que, aunque Abraham haya estado dotado de virtudes admirables, y al perseverar en ellas las haya aumentado cada día más, no obstante no agradó a

Dios por otra razón que porque recibió por la fe la gracia que le fue ofrecida en la promesa. De donde se sigue que en la justificación no hay lugar alguno para las obras, como lo prueba muy bien san Pablo con el ejemplo de Abraham.

Del sentido de la ley que nos justifica

Respecto a su objeción, que la fe no tiene por sí misma fuerza alguna para poder justificar sino en cuanto acepta a Cristo, concedo que es verdad. Porque si la fe justificase por sí misma, o en virtud de algún poder oculto, con lo débil e imperfecta que es, no lo podría hacer más que parcialmente; y con ello la justicia quedaría a medio hacer e imperfecta, y sólo podría darnos una parte de la salvación. Pero nosotros no nos imaginamos nada semejante a lo que él afirma; antes bien, decimos que, propiamente hablando, solo Dios es quien justifica; luego atribuimos esto mismo a Jesucristo, porque Él nos ha sido dado como justicia; y, en fin, comparamos la fe a un vaso, porque si nosotros no vamos hambrientos y vacíos, con la boca del alma abierta deseando saciamos de Cristo, jamás seremos capaces de Él.

De ahí se concluye que nosotros no quitamos a Cristo la virtud de justificar cuando enseñamos que es recibido primeramente por la fe, antes de que recibamos su justicia.

Por lo demás, rechazo las intrincadas expresiones de Osiander, como cuando dice que la fe es Cristo. Como si la vasija de barro fuera el tesoro, porque el

Oro esté encerrado en ella. Pero esto no es razón para decir que la fe, aunque por sí misma no tiene dignidad ni "valor alguno, sin embargo no nos justifique haciendo que Cristo venga a nosotros, del modo como la vasija llena de monedas enriquece al que la encuentra. Por eso afirmo que Osiander mezcla insensatamente la fe, que no es más que el instrumento para alcanzar la justicia, con Cristo, que es la materia de nuestra justicia, y a la vez el autor y ministro de tan grande beneficio.

Ya hemos también resuelto la dificultad de cómo hay que entender el término de "fe", cuando se trata de la justificación.

La persona del Mediador no puede ser dividida en cuanto a los bienes que de ella proceden, ni confundida con las del Padre o del Espíritu Santo

Pero incluso se equivoca al tratar de la manera de recibir a Cristo. Según él, la Palabra interna es recibida por medio de la Palabra externa; y esto lo hace para apartarnos todo lo posible de la persona del Mediador, quien con su sacrificio Intercede por nosotros, y así llevamos a su divinidad externa.

Por nuestra parte no dividimos a Cristo; decimos que es el mismo el que reconciliándonos en su carne con el Padre nos justificó, y el que es Verbo eterno de Dios. Pero la opinión de Osiander es que Jesucristo, siendo Dios y hombre, ha sido hecho nuestra justicia en cuanto es Dios, y no en cuanto hombre. Evidentemente, si esto es propio de la divinidad, no

convendrá de modo propio a Cristo, sino igualmente al Padre y al Espíritu Santo, puesto que es la misma la justicia de uno que la de los otros dos. Además no sería correcto decir que lo que ha existido naturalmente desde toda la eternidad, ha sido hecho.

Más, aunque concedamos que Dios ha sido hecho justicia nuestra, ¿cómo ponerlo de acuerdo con lo que dice san Pablo: que Dios ha hecho a Cristo nuestra justicia (I Cor. 1, 30)? Todo el mundo ve, sin duda alguna, que san Pablo atribuye a la persona del Mediador lo que es propio de Él; pues aunque en sí mismo contiene la naturaleza divina, sin embargo aquí se le designa con el título propio que le diferencia del Padre y del Espíritu Santo.

Muy neciamente procede también al pretender proclamarse victorioso con el texto de Jeremías: Jehová será nuestra justicia (Jer.23, 6; 33,16). Ciertamente de este lugar no se puede concluir otra cosa sino que Cristo, que es nuestra justicia, es Dios manifestado en carne. Hemos citado también de un sermón de san Pablo aquel aserto: Dios se ganó la Iglesia con su sangre (Hch. 20, 28). Si alguno deduce de aquí que la sangre con que han sido perdonados los pecados fue divina porque Dios mismo la derramó, y que ha sido de la misma naturaleza de Dios, ¿quién podrá tolerar un error tan enorme? Sin embargo, Osiander con esta sutileza tan pueril, cree que lo ha ganado todo; yergue la cresta, y llena con semejantes disparates infinidad de páginas, cuando la solución de este pasaje, bien clara y sencilla, es que Jehová, cuando se hubiere convertido en retoño de David, como expresamente lo hace notar el profeta, será la justicia de los fieles;

y esto' en el mismo sentido en que Isaías dice hablando en la persona del Padre: "Por su conocimiento justificará mi siervo justo a muchos" (Is. 53,11). Notemos que estas palabras las dice el Padre, el cual atribuye al Hijo el oficio de justificar; y añade como razón que es justo; y que constituye como medio de hacerla, la doctrina por la que Jesucristo es conocido.

Conclusiones de los párrafos 5 a 8

De aquí concluyo que Jesucristo fue hecho justicia nuestra al revestirse de la forma de siervo; en segundo lugar, que nos justifica en cuanto obedeció a Dios su Padre; y por tanto, que no nos comunica este beneficio en cuanto Dios, sino según la dispensación que le fue encargada. Porque, aunque sólo Dios sea la fuente de la justicia, y no haya otro medio de ser justos que participando de Él, sin embargo, como por una desdichada desgracia quedamos apartados de su justicia, necesitamos acudir a un remedio inferior: que Cristo nos justifique con la virtud y poder de su muerte y resurrección.

Importancia de la encarnación para nuestra justificación

Si replica Osiander que la obra de la justificación excede a toda facultad puramente humana y que no hay hombre que pueda llevarla a cabo, lo admito. Pero si de ahí quiere concluir que es necesario atribuirla a la naturaleza divina, afirmo que se

engaña lastimosamente. Porque, aunque Cristo no hubiera podido limpiar nuestra alma con su sangre, ni aplacar al Padre con su sacrificio, ni absolvernos de la culpa, ni, finalmente, ejercer el oficio de sacerdote de no ser verdadero Dios, por no ser suficientes todas las fuerzas humanas para echar sobre sí una carga tan pesada; sin embargo, es evidente que Él realizó todas estas cosas en cuanto hombre. Porque si nos preguntamos cómo hemos sido justificados, responde san Pablo: "por la obediencia de Cristo" (Rom. 5,19). Ahora bien, ¿cómo obedeció, sino revistiéndose de la forma de siervo? De donde concluimos que la justicia nos ha sido otorgada en su carne. Asimismo, con aquellas otras palabras: "Al que no conoció pecado, por nosotros lo hizo pecado, para que nosotros fuésemos hechos justicia de Dios en él" (2 Cor. 5,21), prueba que la fuente de la justicia se encuentra en la carne de Cristo. Por lo cual me maravilla sobremanera que Osiander no sienta vergüenza de tener continuamente en sus labios este pasaje del Apóstol, cuando tan contrario es a su doctrina.

Ensalza Osiander a boca llena la justicia de Dios y se gloria de su triunfo, como si hubiera demostrado irrefutablemente que la justicia de Dios nos es esencial. Es cierto que san Pablo dice que somos hechos justicia de Dios; pero en un sentido muy diverso que él. Quiere decir el Apóstol que nosotros somos justos en virtud de la expiación que Cristo llevó a cabo por nosotros. Por lo demás, los mismos párvulos saben que la justicia de Dios se toma en el sentido de la justicia que Él aprueba y admite en su juicio, como cuando san Juan opone la gloria de Dios a la de los hombres (Jn.12, 43).

Sé muy bien que algunas veces la justicia es llamada "de Dios", en cuanto que Él es su autor y quien nos la otorga. Mas que el sentido del pasaje alegado sea que nosotros, confiados en la expiación que Cristo verificó con su muerte y pasión, nos atrevemos, a comparecer delante del tribunal de Dios, lo ve claramente toda persona de claro juicio, aunque yo no lo dijere. Por lo demás no hay razón para disputar tanto por la palabra misma, si estamos de acuerdo en cuanto a la sustancia de la cosa, y Osiander admite que somos justificados en Cristo en cuanto Él fue constituido sacrificio expiatorio por nosotros, lo cual es totalmente ajeno a su naturaleza divina. Y por esta misma razón Cristo, queriendo sellar en nuestro corazón la justicia y la salvación que nos adquirió, nos da una prenda irrefutable de ello en su carne.

Es verdad que se llama a sí mismo pan de vida; pero después de decir de qué modo lo es, añade que su carne es verdaderamente alimento, y su sangre verdaderamente bebida; y esta enseñanza se ve claramente en los sacramentos, los cuales, aunque orientan nuestra fe a Cristo en su plenitud como Dios y como hombre, y no a Cristo a medias o dividido, sin embargo, dan testimonio de que la materia de la justicia y la salvación reside en la carne de Cristo. No que Cristo por sí mismo y en cuanto mero hombre nos justifique ni nos vivifique; sino en cuanto que Dios quiso manifestar inequívocamente en la Persona del Mediador lo que permanecía oculto e incomprensible en el seno mismo de Dios. Por esta razón suelo decir que Cristo es como una fuente puesta ante nuestros ojos, para que cada uno de nosotros pueda a su placer beber de ella y apagar su sed; y que de esta

forma los bienes celestiales son destilados en nuestra alma; pues, de otra manera estarían encerrados infructuosamente en aquella majestad divina, que es como un pozo profundísimo del que ninguno puede sacar agua.

En este sentido no niego que Cristo nos justifique en cuanto es Dios y hombre; ni que la obra de la justificación sea común al Padre y al Espíritu Santo; ni que la justicia de la cual Dios nos hace partícipes, sea la justicia eterna del Dios eterno; siempre, por supuesto, que Osiander se someta a las firmísimos y clarísimas razones que he alegado.

Por la unión espiritual con Cristo es como participamos de su justicia

Pero, para que él con sus astucias y engaños no engañe a los ignorantes, sostengo que permanecemos privados de este incomparable don de la justicia mientras Cristo no es nuestro. Por tanto, doy la primacía a la unión que tenemos con nuestra Cabeza, a la invitación de Cristo en nuestros corazones, y a la unión mística mediante la cual gozamos de Él, para que al hacerse nuestro, nos haga partícipes de los bienes de que está dotado. No, afirmo que debemos mirar a Cristo de lejos y fuera de nosotros, para que su justicia nos sea imputada, sino en cuanto somos injertados en su cuerpo; en suma, en cuanto ha tenido a bien hacernos una sola cosa consigo mismo. He aquí por qué nos gloriamos de tener derecho a participar de su justicia. De esta manera se refuta la calumnia de Osiander, cuando nos reprocha que confundimos la

fe con la justicia; como si nosotros despojásemos a Cristo de lo que pertenece y es suyo, al decir que por la fe vamos a Él vacíos y hambrientos para dejar que su gracia obre en nosotros, y saciarnos de lo que sólo Él posee.

En cambio Osiander, al menospreciar esta unión espiritual, insiste en una mezcla grosera de Cristo con sus fieles - que ya hemos rechazado -; y por esto condena y llama zwinglianos a todos aquellos que se niegan a suscribir su fantasía de: una justicia esencial, porque - según él - no admiten que Jesucristo es comido sustancialmente en la Cena.

Por lo que a mí hace, tengo a mucha honra y gloria ser injuriado por un hombre tan presuntuoso y fatuo. Aunque no me hace la guerra solamente a mí, sino también a hombres excelentes, que han tratado puramente la Escritura, según todo el mundo lo reconoce, y a los cuales él debería honrar con toda modestia. Personalmente nada me importa, puesto que no trato de un asunto particular; por eso me empleo en él tanto más sinceramente, cuanto más libre y ajeno estoy de toda pasión y afecto desordenado.

El que él mantenga y defienda de una manera tan insistente la justicia esencial y la esencial inhabitación de Cristo en nosotros, tiende primeramente a defender que Dios se transfunde a nosotros en una especie de mezcla, al modo como se incorporan a nosotros los alimentos que tomamos; he ahí la manera como él se imagina que comemos a Cristo en la Cena. Secundariamente pretende que Dios nos inspira su justicia, mediante la cual realmente y de hecho somos hechos justos

con Él; porque, según su opinión, esta justicia es el mismo Dios, como la bondad, santidad, integridad y perfección de Dios.

No emplearé mucho tiempo en contestar a los testimonios de la Escritura que él cita, y que retuerce y trae por los cabellos para hacerles decir lo que él quiere. Todos ellos deben entenderse de la vida celestial, pero él los entiende de la vida presente. San Pedro dice que tenemos preciosas y grandísimas promesas para llegar por ellas a ser partícipes de la naturaleza divina (2 Pe. 1,4). ¡Como si ya ahora fuésemos cuales el Evangelio promete que seremos en la última venida de Cristo! Por el contrario, san Juan nos advierte que entonces veremos a Dios como es, porque seremos semejantes a Él (1 Jn. 3,2).

Solamente he querido proponer a los lectores una pequeña muestra de los desvaríos de este hombre, para que se hagan cargo de que renuncio a refutarlos, no porque sea una tarea difícil, sino porque es enojoso perder el tiempo en cosas superfluas.

Refutación de la doctrina de la doble justicia, adelantada por Osiander

Sin embargo, mayor veneno se encierra aún en el segundo artículo, en el que se dice que somos justos juntamente con Dios. Me parece haber probado suficientemente que, aunque esta doctrina

no fuera tan pestilente, como quiera que es tan sin jugo y débil, daría consigo mismo en tierra, y los fieles y personas sensatas no harían caso alguno de ella. Sin embargo, es una impiedad intolerable querer destruir la confianza de nuestra salvación bajo el pretexto de la doble justicia, que este demente ha querido forjar, y queremos hacer caminar por las nubes para apartarnos de la tranquilidad de nuestra conciencia, que se apoya en la muerte de Jesucristo, impidiéndonos invocar a Dios con ánimo tranquilo y sosegado.

Se burla Osiander de los que dicen que la palabra justificar se toma del lenguaje común de los tribunales y las audiencias, en los que se emplea como sinónimo de absolver; porque, según él, debemos ser realmente justificados; y no hay cosa que más detestable le resulte, que afirmar que somos justificados por una gratuita imputación. Mas, si Dios no nos justifica absolviéndonos y perdonándonos, ¿qué es lo que quiere decir san Pablo al afirmar que "Dios estaba en Cristo reconciliando consigo al mundo, no tomándoles en cuenta a los hombres sus pecados"; porque "al que no conoció pecado, por nosotros le hizo pecado, para que nosotros fuésemos hechos justicia de Dios en él" (2 Coro 5, 19 .21)? Primeramente tengo por indiscutible que son tenidos por justos aquellos que son reconciliados con Dios. La manera de verificarse esto se expone diciendo que Dios justifica perdonando, como en otro pasaje, justificación se opone a acusación; oposición que claramente demuestra cómo el término justificar se toma del modo corriente de expresarse en los tribunales; por lo cual, no quiere decir sino que Dios, cuando le place, nos absuelve, como Juez nuestro que es.

Ciertamente, cualquier persona de sano juicio medianamente ejercitada en la lengua hebrea, verá que tal expresión está tomada de ahí, y cuál es su alcance verdadero.

Que me responda también Osiander. Cuando san Pablo dice que David describe la justicia de la fe sin obras con estas palabras: "Bienaventurados aquellos cuyas iniquidades son perdonadas" (Rom.4, 7; Sal. 32, 1-2), ¿da con ello una definición perfecta y total, o simplemente parcial e imperfecta? Evidentemente el Apóstol no cita al Profeta como testigo de que una parte de nuestra justicia consiste en la remisión de los pecados, o que concurre y ayuda a la justificación del hombre; más bien incluye toda nuestra justicia en la gratuita remisión de nuestros pecados, por la cual Dios nos acepta. Declarando que es bienaventurado el hombre a quien Dios perdona sus iniquidades, y al cual no le imputa sus transgresiones, estima que la felicidad de este hombre no está en que sea realmente justo, sino en que Dios lo admita y reciba como tal.

Replica Osiander que no sería propio de Dios; y se opondría a su naturaleza, que justifique a quienes en realidad siguen siendo impíos. Pero debemos recordar, según se ha dicho ya, que la gracia de justificar es inseparable de la regeneración, aunque sean realmente dos cosas distintas. Pero, como está bien claro por la experiencia, que siempre quedan en las justas reliquias del pecado, es necesario que sean justificados de manera muy distinta de aquella por la que son reformados en novedad de vida. Lo segundo lo comienza Dios en sus elegidos, y avanza poco a poco en la prosecución de su obra, no terminando de perfeccionarlos hasta el día de la

muerte; de tal manera, que siempre, ante el tribunal de Dios, merecen ser sentenciados a muerte. Y no los justifica parcialmente, sino de tal forma que puedan aparecer en el cielo, por estar revestidos de la pureza de Cristo. Porque una parte de justicia no apaciguaría la conciencia, mientras no estuviéremos seguros de que agradamos a Dios, en cuanto que somos justos delante de Él absolutamente. De ahí se sigue que se pervierte totalmente y se destruye la doctrina de la justificación, cuando el entendimiento se queda en dudas, cuando la confianza de la salvación se tambalea, cuando se ponen estorbos y obstáculos a la libre y franca invocación a Dios; y, sobre todo, cuando al reposo y la tranquilidad no se añade un gozo espiritual. Y ésta es la razón de por qué san Pablo argumenta de las cosas contrarias para demostrar que la herencia no proviene de la Ley; porque si ello fuera así, la fe resultaría vana (Rom.4, 14; Gál. 3,18), ya que si dependiese de las obras carecería de todo valor, puesto que ni el más santo hallaría en ella de qué gloriarse. Esta diferencia entre justificar y regenerar, que Osiander confunde lamentablemente llamándolas la doble justicia, la describe admirablemente san Pablo. Hablando de la justicia real o actual - a la que Osiander llama justicia esencial - exclama entre gemidos: "¡Miserable de mí!; ¿quién me libraré de este cuerpo de muerte?" (Rom.7, 24). Mas, acogiéndose a la justicia que se funda en la sola misericordia de Dios, con ánimo esforzado desprecia la vida, la muerte, las afrentas, el hambre, la espada, y todas las cosas del mundo. "¿Quién acusará a los escogidos de Dios? Dios es el que justifica". Por lo cual estoy seguro de que nada nos podrá separar del amor de Dios, que es en Cristo Jesús (Rom. 8,33.38-39). Claramente afirma que está dotado de

una justicia que basta perfectamente para la salvación delante de Dios; de tal manera que aquella mísera servidumbre, por cuya causa poco antes había deplorado su suerte, en nada suprime la confianza de gloriarse ni le sirve de impedimento alguno para conseguir su intento. Esta diversidad es bien conocida y familiar a todos los santos que gimen bajo el gran peso de sus iniquidades, y mientras no dejan de sentir una confianza triunfal, con la que superan todos sus temores y salen de cualquier duda.

En cuanto a lo que objeta Osiander, que esto no es cosa propia de la naturaleza divina, el mismo argumento se vuelve en contra suya. Porque aunque él reviste a los santos con una doble justicia, como un forro, sin embargo se ve obligado a confesar que nadie puede agradar a Dios sin la remisión de los pecados; Si esto es verdad, necesariamente tendrá que conceder, por lo menos, que somos reputados justos en la proporción y medida en que Dios nos acepta, aunque realmente no somos tales. ¿Hasta qué punto ha de extender el pecador esta gratuita aceptación, en virtud de la cual es tenido por justo sin serlo? Evidentemente, permanecerá indeciso, sin saber a qué lado inclinarse, ya que no puede tomar tanta justicia como necesita para estar seguro de su salvación. ¡Menos mal que este presuntuoso, que querría dictar leyes al mismo Dios, no es árbitro ni juez en esta causa! A pesar de todo, permanece firme la afirmación de David: "(Serás) reconocido justo en tu palabra, y tenido por puro en tu juicio" (Sal. 51,5). ¡Qué grande arrogancia condenar al que es Juez supremo, cuando Él gratuitamente absuelve! ¡Como si no le fuese lícito hacer lo que Él mismo ha declarado: "Tendré misericordia del que

tendré misericordia; y seré clemente para con el que seré clemente" (Éx. 33, 19)! Y sin embargo, la intercesión de Moisés, a la que Dios respondió así, no pretendía que perdonase a ninguno en particular, sino a todos por igual, ya que todos eran culpables.

Por lo demás, nosotros afirmamos que Dios entierra los pecados de aquellos a quienes Él justifica; y la razón es que aborrece el pecado y no puede amar sino a aquellos a quienes Él declara justos. Mas es una admirable manera de justificar que los pecadores, al quedar cubiertos con la justicia de Cristo, no sientan ya horror del castigo que merecen, y precisamente condenándose a sí mismos, sean justificados fuera de ellos mismos.

Cristo es para nosotros justicia en tanto que Mediador, y no por consideración a su sola naturaleza divina

Los lectores, sin embargo, han de estar muy sobre aviso para descubrir el gran misterio que Osiander se ufana de no querer encubrir. Después de haber ampliamente disertado acerca de cómo no alcanzamos favor ante Dios por la sola imputación de la justicia de Cristo, dando como razón que sería imposible que Dios tuviese por justos a aquellos que no lo son - me sirvo de sus mismas palabras -, al fin concluye que Jesucristo no nos ha sido dado como justicia respecto a su naturaleza divina; y que si bien esta justicia no es posible hallarla más que en la Persona del Mediador, sin embargo no le compete en cuanto hombre, sino en cuanto es Dios. Al

expresarse de esta manera ya no entreteje su acuerdo con la doble justicia como antes lo hacía; simplemente priva a la naturaleza humana de Cristo del oficio y la virtud de justificar. Será muy oportuno exponer la razón con la que prueba su opinión.

San Pablo, en el lugar antes citado, dice que Jesucristo "nos ha sido hecho sabiduría" (1 Cor. 1, 30). Según Osiander, esto no compete más que al Verbo Eterno; y de aquí concluye que Cristo en cuanto hombre no es nuestra justicia. A esto respondo que el Hijo Unigénito de Dios ha sido siempre su Sabiduría, pero que san Pablo le atribuye este título en otro sentido, en cuanto que después de revestirse de nuestra carne humana, todos los tesoros de la sabiduría y de la ciencia están escondidos en Él (Col. 2, 3). Así que Él nos manifestó lo que tenía en su Padre; y por eso lo que dice san Pablo no se refiere a la esencia del Hijo de Dios, sino a nuestro uso, y se aplica perfectamente a la naturaleza de Cristo. Porque aunque la luz resplandecía en las tinieblas antes de que Él se revistiese de nuestra carne, sin embargo era una luz escondida hasta que Cristo mismo, sol de justicia, se manifestó en la naturaleza humana; y por esto se llama a sí mismo "luz del mundo" (Jn. 8,12).

Tampoco es muy juiciosa su objeción de que la virtud de justificar excede con mucho la facultad de los ángeles y de los hombres, puesto que nosotros no disentimos acerca de la dignidad de ninguna criatura; simplemente afirmamos que esto depende del decreto y ordenación de Dios. Si los ángeles quisieran satisfacer por nosotros a Dios, no conseguirían nada; la razón es que no han sido destinados a esto. Este oficio es propio y peculiar de

Cristo, quien se sometió a la Ley para libramos de la maldición de la Ley (Gál. 3, 13).

Injustamente también calumnia a los que niegan que Cristo según su naturaleza divina sea nuestra justicia; afirma que no dejan en Cristo más que una parte; y -lo que es peor -les acusa de que hacen dos dioses; porque aunque confiesan que Dios habita en nosotros, sin embargo niegan que seamos justos por la justicia de Dios. Porque yo le respondo, que si bien llamamos a Cristo autor de la vida, en cuanto se ofreció a la muerte para destruir al que tenía su imperio (Heb. 2,14), no por eso le privamos del honor que se, le debe en cuanto es Dios encarnado; simplemente nos limitamos a distinguir de qué manera la justicia de Dios llega a nosotros, para que podamos disfrutar de ella. En lo cual, Osiander ha tropezado a lo tonto. No negamos que lo que nos es dado manifiestamente en Cristo dimana de la gracia y virtud oculta de Dios; ni nuestra controversia tiene tampoco como razón de ser que neguemos que la justicia que Cristo nos da sea justicia de Dios y proceda de Él. Lo que de continuo e insistentemente afirmamos es que no podemos alcanzar justicia y vida sino en la muerte y resurrección de Cristo.

Paso por alto el cúmulo de textos de la Escritura con que desvergonzada y neciamente molesta a los lectores. Según él, dondequiera que en la Escritura se hace mención de la justicia hay que entender la justicia esencial; así por ejemplo, cuando acomoda a su propósito lo que tantas veces repite David en sus salmos: que tenga a bien Dios socorrerle según su justicia. ¿Qué fundamento hay aquí, pregunto yo, para probar que tenemos la misma sustancia de

Dios? Ni tiene más fuerza lo que aduce, que con toda propiedad y razón es llamada justicia aquella que nos incita a obrar rectamente.

De que Dios es el que produce en nosotros el querer y el obrar (Flp. 2,13), concluye que no tenemos más justicia que la de Dios. Pero nosotros no negamos que Dios nos reforme por su Espíritu en santidad de vida y en justicia; el problema radica en si esto lo hace Dios inmediatamente por sí mismo, o bien por medio de su Hijo, en el cual ha depositado toda la plenitud de su Espíritu, para socorrer con su abundancia la necesidad de sus miembros. Además, aunque la justicia dimane y caiga sobre nosotros de la oculta fuente de la divinidad, aun así no se sigue que Cristo, quien por causa nuestra se santificó a sí mismo (Jn.17, 19) en carne, no sea nuestra justicia sino según su divinidad.

No tiene mayor valor su aserto de que el mismo Cristo ha sido justo por la justicia divina; porque si la voluntad del Padre no le hubiera movido, no hubiera cumplido el deber que le había asignado. Aunque en otro lugar se dice que todos los méritos de Cristo dimanen de la pura benevolencia de Dios, como arroyos de su fuente, sin embargo ello no tiene importancia para confirmar la fantasía con que Osiander deslumbra sus ojos y los de la gente sencilla e ignorante. Porque, ¿quién será tan insensato que concluya con él que porque Dios es la fuente y el principio de nuestra justicia, por eso somos nosotros esencialmente justos, y que la esencia de la justicia de Dios habita en nosotros? Isaías dice que Dios, cuando redimió a su Iglesia, se vistió con Su justicia, como quien se pone la coraza. ¿Quiso con esto despojar a Cristo de sus armas,

que le había asignado para que fuese un Redentor perfecto y completo? Mas el profeta simplemente quiso afirmar que Dios no tomó nada prestado por lo que se refiere al asunto de nuestra redención, y que no recibió ayuda de ningún otro (Is. 59,16-17). Esto lo expuso brevemente san Pablo con otras palabras, diciendo que Dios nos ha dado la salvación para manifestación de su justicia (Rom. 3, 24-25). Sin embargo, esto no se opone a lo que enseña en otro sitio: que somos justos por la obediencia de un hombre (Rom. 5,19).

En conclusión, todo el que mezcle dos justicias, a fin de que las almas infelices no descansen en la pura y única misericordia de Dios, pone a Cristo una corona de espinas para burlarse de Él.

Impugnación de los sofismas de los teólogos romanos

Sin embargo, como la mayor parte de los hombres se imagina una fe compuesta de fe y de obras, mostremos, antes de seguir adelante, que la justicia de la fe difiere de la justicia de las obras; que si se establece una, por fuerza se destruye la otra.

El Apóstol confiesa que cuantas cosas eran para él ganancia, las estimó como pérdida por amor de Cristo a fin de ser hallado en Él, no teniendo su propia justicia, que es por la Ley, sino la que es de Dios por la fe (Flp. 3, 7-9). Vemos cómo en este lugar el Apóstol establece una comparación entre dos cosas contrarias, y muestra cómo el que quiere alcanzar la justicia de Cristo no ha de hacer caso alguno de su propia justicia. Por eso dice en otro

lugar que la causa de la ruina de los judíos fue que "ignorando la justicia de Dios, y procurando establecer la suya propia, no se sujetaron a la justicia de Dios" (Rom. 10, 3). Si estableciendo nuestra propia justicia, arrojamos de nosotros la justicia de Dios, evidentemente para alcanzar la segunda debemos destruir por completo la primera. Lo mismo prueba el Apóstol cuando dice que el motivo de nuestra vanagloria queda excluido, no por la Ley, sino por la fe (Rom. 3,27). De donde se sigue que, mientras quede en nosotros una sola gota de la justicia de las obras, tenemos motivo de gloriamos. Más, si la fe excluye todo motivo de gloria, la justicia de las obras no puede en manera alguna estar acompañada de la justicia de la fe. Demuestra esto san Pablo con tal evidencia mediante el ejemplo de Abraham, que no deja lugar a dudas. "Si Abraham", dice, "fue justificado por las obras, tiene de qué gloriarse". Mas luego añade: "Pero no para con Dios" (Rom. 4, 2). La conclusión es que no es justificado por las obras. Después se sirve de otro argumento, para probar esto mismo. Es como sigue: Cuando se da el salario por las obras, esto no se hace por gracia o merced, sino por deuda; ahora bien, a la fe se le da la justicia por gracia o merced; luego, no por los méritos de las obras. Es, pues, una loca fantasía la de quienes creen que la justicia consta de fe y de obras.

Incluso las obras hechas por la virtud del Espíritu Santo no son tenidas en cuenta para nuestra justificación

Los sofistas, a quienes poco les importa corromper la Escritura, y, según se dice, se bañan en agua de rosas cuando creen encontrarle algún fallo, piensan haber encontrado una salida muy sutil; pretenden que las obras de que habla san Pablo son las que realizan los no regenerados, que presumen de su libre albedrío; y que esto no tiene nada que ver con las buenas obras de los fieles, que son hechas por la virtud del Espíritu Santo. De esta manera, según ellos; el hombre es justificado tanto por la fe como por las obras, con tal que no sean obras suyas propias, sino dones de Cristo y fruto de la regeneración. Según ellos, san Pablo dijo todo esto simplemente para convencer a los judíos, excesivamente necios y arrogantes al pensar que adquirirían la justicia por su propia virtud y fuerza, siendo así que sólo el Espíritu de Cristo nos la da, y no los esfuerzos que brotan del movimiento espontáneo de la naturaleza.

Mas no consideran que en otro lugar, al oponer san Pablo la justicia de la Ley a la del Evangelio, excluye todas las obras, sea cual sea el título con que se las quiera presentar. Él enseña que la justicia de la Leyes que alcance la salvación el que hiciere lo que la Ley manda; en cambio, la Justicia de la fe es creer que Jesucristo ha muerto y resucitado (Gál. 3,11-12; Rom. 10,5.9). Además, luego veremos que la santificación y la justicia son beneficios y mercedes de Dios diferentes. De donde se sigue

que cuando se atribuye a la fe la virtud de justificar, ni siquiera las obras espirituales se tienen en cuenta. Más aún, al decir san Pablo que Abraham no tiene de qué gloriarse delante de Dios, porque no es justo por las obras, no limita esto a una apariencia o un brillo de virtud, ni a la presunción que Abraham hubiera tenido de su libre albedrío; sino que, aunque la vida de este santo patriarca haya sido espiritual y casi angélica, sin embargo los méritos de sus obras no bastan para poder con ellos alcanzar justicia delante de Dios.

Los escolásticos dan de la fe y de la gracia definiciones erróneas

Los teólogos de la Sorbona son algo más vulgares en la mezcla de sus preparados. Sin embargo, consiguen engañar a la gente sencilla e ignorante con un género de doctrina no menos dañina, sepultando so pretexto del Espíritu y de la gracia la misericordia de Dios, única que puede aquietar las pobres conciencias atemorizadas. Más nosotros afirmamos con san Pablo, que quienes cumplen la Ley son justificados delante de Dios; pero como todos estamos muy lejos de poder cumplir la Ley, de aquí concluimos que las obras, que deberían valer para alcanzar la justicia, no nos sirven de nada, porque estamos privados de ellas.

En lo que respecta a los de la Sorbona, se engañan doblemente en llamar fe a una certidumbre de conciencia con la que esperan de Dios la remuneración por sus méritos, y en que con el

nombre de gracia de Dios no entienden la gratuita imputación de justicia, sino el Espíritu que ayuda a que vivamos bien y santamente. Leen en el Apóstol que "es necesario que el que se acerca a Dios crea que le hay, y que es galardonador de los que le buscan" (Heb. 11,6); pero no consideran cuál es el modo de buscarlo.

Que se engañan con el término de "gracia" se ve bien claro por sus mismos escritos. El Maestro de las Sentencias expone la justicia que tenemos por Cristo de dos maneras. Primeramente dice: "la muerte de Cristo nos justifica en cuanto engendra la caridad en nuestros corazones, por la cual somos hechos justos. En segundo lugar, que por ella se da muerte al pecado, por el cual el Diablo nos tenía cautivos; de tal manera que ya no tiene motivo para condenarnos". Por consiguiente, él considera principalmente, por lo que hace a la materia de la justificación, la gracia de Dios, en cuanto por la virtud del Espíritu Santo somos encaminados a obrar rectamente.

Sin duda quiso seguir la opinión de san Agustín; pero lo hace de lejos, e incluso se aparta notablemente de él. En efecto, oscurece lo que san Agustín había expuesto claramente; y lo que no estaba del todo mal, lo corrompe por completo. Las escuelas sorbónicas fueron siempre de mal en peor, hasta caer en cierto modo en el error de Pelagio. Por lo demás, tampoco hemos de admitir sin más la opinión de san Agustín; o por lo menos no se puede admitir su manera de hablar. Pues, aunque con toda razón despoja al hombre de todo título de justicia, atribuyéndolo completamente a la gracia de Dios, sin embargo refiere la gracia, mediante la cual somos

regenerados por el Espíritu a una nueva vida, a la santificación.

Enseñanza de la Escritura sobre la justicia, de la fe

Ahora bien, la Escritura, cuando habla de la justicia de la fe, nos lleva por un camino muy diferente. Ella nos enseña que, desentendiéndonos de nuestras obras, pongamos únicamente nuestros ojos en la misericordia de Dios y en la perfección de Cristo. El orden de la justificación que en ella aparece es: primeramente Dios tiene a bien por su pura y gratuita bondad recibir al pecador desde, el principio, no teniendo en cuenta en el hombre cosa alguna por la cual haya de sentirse movido a misericordia hacia él, sino únicamente su miseria, puesto que lo ve totalmente desnudo y vacío de toda buena obra, y por eso el motivo para hacerle bien lo encuentra exclusivamente en Sí mismo. Después toca al pecador con el sentimiento de Su bondad, para que desconfiando de sí mismo y de todas sus obras, confíe toda su salvación a Su misericordia. Tal es el sentimiento de la fe, por el cual el pecador entra en posesión de su salvación, al reconocerse por la doctrina del Evangelio reconciliado con Dios, en cuanto por mediación e intercesión de Jesucristo, después de alcanzar el perdón de sus pecados, es justificado; y aunque es regenerado por el Espíritu de Dios, sin embargo no pone, su confianza- en, las buenas obras que hace, sino que está plenamente seguro de que su perpetua justicia consiste en la sola justicia de Cristo.

Cuando hayamos considerado una por una todas estas cosas, permitirán ver con toda claridad la explicación que hemos dado; aunque será mejor exponerlas en un orden diferente del que hemos presentado. Sin embargo, esto poco importa con tal que se haga de tal manera, que la materia quede bien explicada y perfectamente comprendida.

Dos testimonios del apóstol san Pablo

Hay que recordar aquí la correspondencia, que ya hemos señalado, entre la fe y el Evangelio; porque la causa por la cual se dice que la fe justifica, es que ella recibe y abraza la justicia que le es ofrecida en el Evangelio. Ahora bien, si la justicia se nos ofrece en el Evangelio, con ello queda excluida toda consideración de las obras. Es lo que san Pablo enseña clarísimamente en diversos lugares, pero principalmente en dos pasajes.

Romanos 10,5.9-10. Porque en la Epístola a los Romanos, comparando la Ley con el Evangelio, habla de esta manera:"De la justicia que es por la ley Moisés escribe así: El hombre que haga estas cosas, vivirá por ellas. Pero la justicia que es por la fe dice así: ... si confesares con tu boca que Jesús es el Señor, y creyeres en tu corazón que Dios le levantó de los muertos, serás salvo." (Rom.10, 5.9). Aquí vemos cómo él establece una diferencia entre la Ley y el Evangelio, en cuanto que la Ley atribuye la justicia a las obras; en cambio el Evangelio la da gratuitamente sin consideración alguna a las mismas. Ciertamente es un texto admirable, que puede desembarazarnos de muchas dudas y

dificultades, si entendemos que la justicia que se nos da en el Evangelio está libre de las condiciones de la Ley. Por esta razón opone tantas veces como cosas contrarias la promesa de la Ley: "Si la herencia", dice, "es por la ley, ya no es por la promesa" (Gál. 3, 18); y el resto del capítulo se refiere a este propósito.

Es cierto que la Ley también tiene sus promesas. Por tanto es necesario que en las promesas del Evangelio haya algo distinto y diferente, si no queremos decir que la comparación no es apta. ¿Y qué puede ser ello sino que las promesas del Evangelio son gratuitas y que se fundan exclusivamente en la misericordia de Dios, mientras que las promesas legales dependen, como condición, de las obras? Y no hay por qué argüir que san Pablo ha querido simplemente reprobar la justicia que los hombres presumen de llevar ante Dios, adquirida por sus fuerzas naturales y su libre albedrío; puesto que san Pablo, sin hacer excepción alguna, declara que la Ley no adelanta nada mandando, porque no hay quien la cumpla; y ello no solamente entre la gente corriente, sino también entre los más perfectos (Rom.8, 3). Ciertamente, el amor es el punto principal de la Ley, puesto que el Espíritu de Dios nos forma e induce a él. ¿Por qué, entonces, no alcanzamos justicia por este amor, sino porque es tan débil e imperfecto, aun en los mismos santos, que por sí mismo no merece ser tenido en ninguna estima?

Gálatas 3,11-12. El segundo texto es: "Que por la ley ninguno se justifica para con Dios, es evidente, porque: El justo por la fe vivirá; y la ley no es de fe, sino que dice: El que hiciere estas cosas vivirá por

ellas" (Gál. 3, 11-12). Si fuese de otra manera, ¿cómo valdría el argumento, sin tener ante todo por indiscutible que las obras no se deben tener en cuenta, sino que deben ser dejadas a un lado? San Pablo dice que la Leyes cosa distinta de la fe. ¿Por qué? La razón que aduce es que para su justicia se requieren obras. Luego, de ahí se sigue que no se requieren las obras cuando el hombre es justificado por la fe. Bien claro se ve por la oposición entre estas dos cosas, que quien es justificado por la fe, es justificado sin mérito alguno de obras, y aun independientemente del mismo; porque la fe recibe la justicia que el Evangelio presenta. Y el Evangelio difiere de la Ley en que no subordina la justicia a las obras, sino que la pone únicamente en la misericordia de Dios.

Semejante es el argumento del Apóstol en la Epístola a los Romanos, cuando dice que Abraham no tiene de qué gloriarse, porque la fe le fue imputada a justicia (Rom.4, 2). Y luego añade en confirmación de esto, que la fe tiene lugar cuando no hay obras a las que se les deba salario alguno. "Al que obra", dice, "no se le cuenta el salario como gracia, sino como deuda; mas al que no obra,... su fe le es contada, por justicia" (Rom.4, 4-5). Lo que sigue poco después tiende también al mismo propósito: que alcanzamos la herencia por la fe, para que entendamos que la alcanzamos por gracia (Rom.4, 16); de donde concluye que la herencia celestial se nos da gratuitamente, porque la conseguimos por la fe. ¿Cuál es la razón de esto, sino que la fe, sin necesidad de las obras, se apoya toda ella en la sola misericordia de Dios?

No hay duda que en este mismo sentido dice en otro

lugar: "Ahora, aparte de la ley, se ha manifestado la justicia de Dios, testificada por la ley y por los profetas" (Rom. 3,21). Porque al excluir la Ley, quiere decir que no somos ayudados por nuestros méritos ni alcanzamos justicia por nuestras buenas obras, sino que nos presentamos vacíos a recibirla.

Somos justificados por la sola fe

Ya pueden ver los lectores con qué ecuanimidad y justicia discuten los actuales sofistas nuestra doctrina de que el hombre es justificado por la sola fe. No se atreven a negar que el hombre sea justificado por la fe, pues ven que la Escritura así lo afirma tantas veces; pero como la palabra "sola" no se halla nunca en la Escritura, no pueden sufrir que nosotros la añadamos. Más, ¿qué responderán a estas palabras, con las que san Pablo prueba que la justicia no es por la fe, sino que es gratuita? ¿Qué tiene que ver lo gratuito con las obras? ¿Cómo podrán desentenderse de lo que el mismo Apóstol afirma en otro lugar: "En el evangelio la justicia de Dios se revela" (Rom. 1, 17)? Si la justicia se revela en el Evangelio, ciertamente que no se revela a trozos, ni a medias, sino perfecta e íntegra. Por tanto, la Ley nada tiene que ver con ella. Y su tergiversación no sólo es falsa, sino también ridícula, al decir que añadimos por nuestra cuenta la partícula "sola". ¿Es que al quitar toda virtud a las obras, no la atribuye exclusivamente a la fe? ¿Qué quieren decir, pregunto, expresiones como éstas: que la justicia se manifiesta sin la ley; que el hombre es gratuitamente justificado sin las obras de la ley (Rom. 3,21. 24)?

Incluso las obras morales son excluidas de la justificación

Recurren a un sutil subterfugio, que no han sido los primeros en inventar, pues lo recibieron de Orígenes y de otros antiguos escritores, aunque es bien fútil. Dicen que las obras ceremoniales son excluidas, pero no las obras morales. ¡Salen tan adelantados con tanta disputa en sus escuelas, que ni siquiera entienden los primeros rudimentos de la dialéctica! ¿Piensan ellos que el Apóstol delira y no sabe lo que dice, al citar en confirmación de lo que ha expuesto estos textos de la Escritura: "El que hiciere estas cosas vivirá por ellas"; y: "maldito todo aquel que no permaneciere en todas las cosas escritas en el libro de la ley para hacerlas" (Gal. 3, 12. 10; DDT. 27, 26)? Si no están del todo fuera de sí, no podrán decir que se promete la vida a aquellos que guardan las ceremonias, y que solamente son malditos los que no las guardan. Si estos lugares hay que entenderlos de la Ley moral, no hay duda de que las obras morales quedan excluidas del poder de justificar. Al mismo fin tienden las razones que aduce, cuando dice: "por medio de la leyes el conocimiento del pecado" (Rom. 3,20); luego la justicia no lo es. "La ley produce ira" (Rom. 4, 15); luego no aporta la justicia. La ley no puede asegurar las conciencias (Rom. 5,1-2); luego tampoco puede dar la justicia. La fe es imputada a la justicia; luego la justicia no es el salario de las obras, sino que se da gratuitamente (Rom.4, 4-5). Por la fe somos justificados; por eso todo motivo de jactancia queda disipado (Rom. 3, 27). Si la Ley pudiese darnos vida,

la justicia procedería verdaderamente de la Ley; "mas la Escritura lo encerró todo bajo pecado, para que la promesa que es por la fe en Jesucristo fuese dada a los creyentes" (Gál. 3,22). Repliquen ahora: si se atreven, que todo esto se dice de las ceremonias, y no de las obras morales. ¡Los mismos niños se burlarían de su desvergüenza!

Tengamos, pues, como incontrovertible que cuando se priva a la Ley de la virtud de poder justificar, ello debe entenderse de la Ley en su totalidad.

El valor de nuestras obras no se funda más que en la apreciación de Dios

Y si alguno se extraña de que el Apóstol haya querido añadir las obras "de la ley", no contentándose con decir simplemente "obras", la respuesta es bien clara. Porque para que no se haga tanto caso de las obras, éstas reciben su valor más bien de la apreciación de Dios, que de su propia dignidad. Porque, ¿quién se atreverá a gloriarse ante Dios de la justicia de sus obras, si no le fuere acepta? ¿Quién se atreverá a pedirle salario alguno por ellas, de no haberlo Él prometido? Por tanto, de la liberalidad de Dios depende que las obras sean dignas de tener el título de justicia y que merezcan ser galardonadas. Realmente todo el valor de las obras se funda en que el hombre se esfuerce con ellas en obedecer a Dios.

Por esta causa el Apóstol, queriendo probar en otro lugar que Abraham no pudo ser justificado por las obras, alega que la Ley fue promulgada casi

cuatrocientos treinta años después de tener lugar el pacto de gracia hecho con él (Gál. 3,17). Los ignorantes se burlarán de este argumento, pensando que antes de la promulgación de la Ley podía haber obras buenas. Mas él sabía muy bien que las obras no tienen más dignidad ni valor que el ser aceptas a Dios; por eso supone como cosa evidente, que no podían justificar antes de que fuesen hechas las promesas de la Ley. Vemos, pues, por qué el Apóstol expresamente nombra las obras de la Ley, queriendo quitar a las obras la facultad de justificar; a saber, porque sólo acerca de ellas podía existir controversia. Aunque incluso a veces excluye simplemente y sin excepción alguna toda clase de obras, como al citar el testimonio de David, quien atribuye la bienaventuranza al hombre al cual Dios imputa la justicia sin obras (Rom.4, 5). No pueden, pues, lograr con todas sus sutilezas, que no aceptemos la palabra exclusiva en toda su amplitud.

Nuestra justificación no se apoya en nuestra caridad

En vano arguyen también muy sutilmente, que somos justificados por la sola fe que obra por la caridad, queriendo dar con ello a entender que la justicia se apoya en la caridad. Desde luego admitimos con san Pablo que no hay otra fe que justifique sino "la que obra por el amor" (Gál. 5,6); pero no adquiere la virtud de justificar de esa eficacia de la caridad. La única razón de que justifique es que nos pone en comunicación con la justicia de Cristo. De otra manera de nada valdría el argumento de san Pablo, en el que insiste tan a

propósito, diciendo: "Al que obra, no se le cuenta el salario por gracia, sino como deuda; mas al que no obra, sino cree en aquel que justifica al impío, su fe le es contada por justicia" (Rom.4, 4). ¿Podría por ventura hablar más claro que lo hace? No hay justicia alguna de fe, sino cuando no hay obras de ninguna clase a las que se deba galardón; la fe es imputada a justicia, precisamente cuando la justicia se da por gracia o merced, que de ningún modo se debe.

La justicia de la fe es una reconciliación con Dios, que consiste en la remisión de los pecados

Examinemos ahora cuánta es la verdad de lo que hemos dicho en la definición expuesta: que la justicia de fe es una reconciliación con Dios, la cual consiste en la sola remisión de los pecados.

Debemos recurrir siempre al principio de que la ira de Dios está preparada para caer sobre todos aquellos que perseveran en el pecado. Esto lo expuso admirablemente Isaías con estas palabras: "He aquí que no se ha acortado la mano de Jehová para salvar, ni se ha agravado su oído para oír; pero vuestras iniquidades han hecho división entre vosotros y vuestro Dios, y vuestros pecados han hecho ocultar de vosotros su rostro para no oír" (Is. 59, 1-2). Vemos que el pecado es una división entre el hombre y Dios, y que es el que aparta el rostro de Dios del pecador y no puede ser de otra manera, porque muy lejos está de su justicia la familiaridad y

el trato con el pecado. Y así dice el Apóstol que el hombre es enemigo de Dios hasta que es restituido por Cristo en su gracia (Rom. 5,8). Por tanto, al que el Señor recibe en su amistad, a éste se dice que lo justifica; porque no puede recibirlo en su gracia, ni unirlo a sí, sin que de pecador lo haga justo.

Añadimos que esto se hace por la remisión de los pecados. Porque si quienes el Señor ha reconciliado consigo son estimados por sus obras, se verá que todavía siguen siendo pecadores; y sin embargo tienen que estar totalmente puros y libres de pecado. Se ve, pues, claramente que quiénes Dios, recibe en su gracia, son hechos justos únicamente porque son purificados, en cuanto sus manchas son borradas al perdonarles Dios sus pecados; de suerte que esta justicia se puede llamar, en una palabra, remisión de pecados.

Testimonios de la Escritura y de los Padres

Lo uno y lo otro se ve muy claro en las citadas palabras de san Pablo, que "Dios estaba en Cristo reconciliando consigo al mundo no tomándoles en cuenta a los hombres sus pecados, y nos encargó a nosotros la palabra de reconciliación"; y luego añade el resumen de su embajada: "Al que no conoció pecado, por nosotros lo hizo pecado, para que nosotros fuésemos hechos justicia de Dios en él" (2 Cor.5, 19-20). En este lugar pone indiferentemente justicia y reconciliación, a fin de damos a entender que lo uno encierra y contiene en sí a lo otro recíprocamente.

La manera de alcanzar esta justicia nos la enseña cuando dice que consiste en que Dios no nos impute nuestros pecados. Por tanto, que nadie dude ya en adelante del modo como Dios nos justifica, puesto que san Pablo dice expresamente que se realiza en cuanto el Señor nos reconcilia consigo no imputándonos nuestros pecados. Y en la Epístola a los Romanos prueba también con el testimonio de David, que al hombre le es imputada la justicia sin las obras, al proponer el Profeta como justo al hombre al cual le son perdonadas sus iniquidades y sus pecados cubiertos, y al cual Dios no le imputa sus delitos (Rom. 4, 6). Evidentemente David emplea en este lugar el término bienaventuranza, como equivalente al de justicia. Ahora bien; al afirmar que consiste en la remisión de los pecados, no hay razón para que nosotros intentemos definirla de otra manera. Y Zacarías, padre del Bautista, pone el conocimiento de la salvación en la remisión de los pecados (Lc.1, 77). De acuerdo con esta norma, concluye san Pablo su predicación en Antioquia, en que resume la salvación de esta manera: "Por medio de él (Jesucristo) se os anuncia perdón de pecados; y de todo aquello que por la ley de Moisés no pudisteis ser justificados, en él es justificado todo aquel que cree" (Hch.13, 38-39). De tal manera junta el Apóstol la remisión con la justicia, que demuestra que son una misma cosa. Con toda razón, por lo tanto, argumenta que es gratuita la justicia que alcanzamos de la bondad de Dios.

No debe extrañar esta manera de expresarse, como si se tratara de algo nuevo, cuando afirmamos que los fieles son justos delante de Dios, no por sus obras, sino por gratuita aceptación; ya que la Escritura lo hace muy corrientemente, e incluso los

doctores antiguos lo emplean a veces. Así, san Agustín dice: "La justicia de los santos mientras viven en este mundo, más consiste en la remisión de los pecados, que en la perfección de las virtudes"; con lo cual están de acuerdo estas admirables sentencias de san Bernardo: "No pecar es justicia de Dios; mas la justicia del hombre es la indulgencia y perdón que alcanza de Dios". Y antes había afirmado que Cristo nos es justicia, al perdonamos; y por esta causa sólo son justos aquellos que son recibidos por pura benevolencia.

No somos justificados delante de Dios más que por la justicia de Cristo

De aquí se sigue también que sólo por la intercesión de la justicia de Cristo alcanzamos ser justificados ante Dios. Lo cual es tanto como si dijéramos que el hombre no es justificado en sí mismo, sino porque le es comunicada por imputación la justicia de Cristo; lo cual merece que se considere muy atenta y detenidamente. Porque de este modo se destruye aquella vana fantasía, según la cual el hombre es justificado por la fe en cuanto por ella recibe el Espíritu-de Dios, con el cual es hecho justo. Esto es tan contrario a la doctrina expuesta, que jamás podrá estar de acuerdo con ella. En efecto, no hay duda alguna de que quien debe buscar la justicia fuera de sí mismo, se encuentra desnudo de su propia justicia. Y esto lo afirma con toda claridad el Apóstol al escribir que "al que no conoció pecado, por nosotros lo hizo pecado, para que nosotros fuésemos hechos justicia de Dios en él" (2 Cor.5,21). ¿No vemos cómo el Apóstol coloca nuestra justicia,

no en nosotros, sino, en Cristo, y que no nos pertenece a nosotros; sino en cuanto participamos de Cristo, porque en Él poseemos todas sus riquezas?

No va contra esto lo que dice en otro lugar: "...condenó al pecado en la carne, para que la justicia de la ley se cumpliera en nosotros" (Rom.8, 3,-4). Con estas palabras no se refiere sino al cumplimiento que alcanzamos por la imputación. Porque el Señor nos comunica su justicia de tal forma que de un modo admirable nos transfiere y hace recaer sobre nosotros su poder, en cuanto a lo que toca al juicio de Dios. Y que no otra cosa ha querido decir se ve manifiestamente por la sentencia que poco antes había expuesto: "Como por la desobediencia de un hombre los muchos fueron constituidos pecadores, así también por la obediencia de uno, los muchos serán constituidos justos" (Rom. 5,19). ¿Qué otra cosa significa colocar nuestra justicia en la obediencia de Cristo, sino afirmar que sólo por Él somos tenidos por justos, en cuanto que la obediencia de Cristo es tenida por nuestra, y es recibida en paga, como si fuese nuestra?

Por ello me parece que san Ambrosio ha tomado admirablemente como ejemplo de esta justificación la bendición de Jacob. Así como Jacob por sí mismo no mereció la primogenitura, y sólo la consiguió ocultándose bajo la persona de su hermano; y poniéndose sus vestidos, que desprendían un grato olor, se acercó a su padre para recibir en provecho propio la bendición de otro; igualmente es necesario que nos ocultemos bajo la admirable pureza de Cristo, nuestro hermano primogénito, para conseguir

testimonio de justicia ante la consideración de nuestro Padre celestial. He aquí las palabras de san Ambrosio: "Que Isaac percibiera el olor celestial de los vestidos puede ser que quiera decir que no somos justificados por obras, sino por fe; porque la flaqueza de la carne es impedimento a las obras, mas la claridad de la fe, que merece el perdón de los pecados, hará sombra al error de las obras". Ciertamente, es esto gran verdad. Porque para comparecer delante de Dios, nuestro bien y salvación, es menester que despidamos aquel suavísimo perfume que de Él se desprende, y que nuestros vicios sean cubiertos y sepultados con su perfección.

CAPÍTULO 13: CONVIENE CONSIDERAR DOS COSAS EN LA JUSTIFICACIÓN GRATUITA

Hay que conservar intacta la gloria de Dios

Dos cosas debemos aquí considerar principalmente; a saber, que la gloria de Dios sea conservada por entero sin menoscabo alguno, y que nuestra conciencia consiga reposo y tranquilidad, del todo segura ante Su tribunal.

Vemos cuántas veces y con qué solicitud nos exhorta la Escritura a que alabemos sólo a Dios, cuando se trata de justicia. Y el mismo Apóstol atestigua que Dios ha tenido en cuenta este fin, otorgándonos justicia en Cristo, para demostrar la

Suya. Y luego, añade qué clase de demostración es ésta; a saber, que Él solo sea reconocido por justo, y el que justifica al que es de la re de Jesús (Rom.3, 26). ¿No se ve cómo la justicia de Dios nos es ilustrada suficientemente cuando Él solo, y ningún otro, es tenido por justo, y que comunica el don de justicia a aquellos que no lo merecen? Por esta causa quiere que toda boca: se cierre y que todo el mundo le esté sujeto (Rom. 3, 19); porque mientras el hombre tiene algo con que defenderse; la gloria de Dios en cierta manera se menoscaba.

Así muestra en Ezequiel de qué manera Su hombre es glorificado al reconocer nosotros nuestra iniquidad. "Os acordaréis", dice, "de vuestros caminos, y de todos vuestros hechos en que os contaminasteis; y os aborreceréis a vosotros mismo a causa de vuestros pecados que cometisteis. Y sabréis que yo soy Jehová, cuando haga por vosotros por amor de mi nombre, no según vuestros caminos malos ni según vuestras perversas obras" (Ez.20, 43-44). Si estas cosas se contienen en el verdadero conocimiento de Dios: que abatidos nosotros y como triturados con el sentimiento de nuestra propia iniquidad entendamos que Dios nos hace el bien sin que nosotros lo merezcamos, ¿con qué fin intentamos para nuestro grande mal robar a Dios la mínima parte de la alabanza de su gratuita liberalidad?

Asimismo Jeremías cuando clama: No se alabe el sabio en su sabiduría, ni en su valentía se alabe el valiente, ni el rico se alabe en sus riquezas, más el que se gloria, gloriése en el Señor (Jer.9, 23-24), ¿no demuestra que en cierta manera se rebaja la gloria de Dios, si el hombre se gloria en sí mismo?

San Pablo aplica a este propósito las palabras citadas (1 Cor.1, 29-31), cuando prueba que todo cuanto pertenece a nuestra salvación ha sido entregado como en depósito a Cristo, a fin de que no nos gloriemos más que en el Señor. Porque él quiere decir que todos aquellos que creen tener algo de sí mismo se levantan contra Dios para empañar su gloria.

Para glorificar a Dios debemos renunciar a toda gloria personal

Así es sin duda. Jamás nos gloriamos como se debe en Él, sino cuando totalmente nos despojamos de nuestra gloria. Por el contrario, debemos tener por regla general, que todos los que se glorían de sí mismos se glorían contra Dios. Porque san Pablo dice que los hombres se sujetan finalmente a Dios cuando toda materia de gloria les es quitada (Rom. 3,19). Por eso Isaías al anunciar que Israel tendrá toda su justicia en Dios, añade juntamente que tendrá también su alabanza (Is. 45, 25); como si dijera: éste es el fin por el que los elegidos son justificados por el Señor, para que en Él, Y en ninguna otra cosa, se gloríen. En cuanto al modo de ser nosotros alabados en Dios, lo había enseñado en el versículo precedente; a saber, que juremos que nuestra justicia y nuestra fuerza están en Él. Consideremos que no se pide una simple confesión cualquiera, sino que esté confirmada con juramento; para que no pensemos que podemos cumplir con no sé qué fingida humildad. Y que nadie replique que no se gloria cuando, dejando a un lado toda arrogancia, reconoce su propia justicia; porque tal

estimación de sí mismo no puede tener lugar sin que engendre confianza, ni la confianza sin que produzca gloria y alabanza.

Recordemos, pues, que en toda la discusión acerca de la justicia debemos siempre poner ante nuestros ojos como fin, dejar el honor de la misma entero y perfecto para Dios; pues para demostrar su justicia, como dice el Apóstol, derramó su gracia sobre nosotros, a fin de que Él sea el justo, y el que justifica al que es de la fe de Jesús (Rom.3, 26). Por eso en otro lugar, después de haber enseñado que el Señor nos adquirió la salvación para alabanza de la gloria de su gracia (Ef. 1,6), como repitiendo lo mismo dice: "Por gracia sois salvos por medio de la fe, y esto no de vosotros, pues es don de Dios; no por obras, para que nadie se gloríe" (Ef. 2, 8-9). Y san Pedro, al advertimos de que somos llamados a la esperanza de la salvación para anunciar las virtudes de Aquél que nos llamó de las tinieblas a su luz admirable (1 Pe.2, 9), sin duda alguna quiere inducir a los fieles a que de tal manera canten las solas alabanzas de Dios, que pasen en silencio toda la arrogancia de la carne.

El resumen de todo esto es que el hombre no se puede atribuir ni una sola gota de justicia sin sacrilegio, pues en la misma medida se quita y rebaja la gloria de la justicia de Dios.

Sólo la consecución gratuita de la justicia, según la promesa, da reposo y alegría a nuestra conciencia

Si ahora buscamos de qué modo la conciencia puede tener sosiego delante de Dios, no hallaremos más camino sino que Él nos dé la justicia por su gratuita liberalidad. Tengamos siempre en la memoria lo que dice Salomón: "¿Quién podrá decir: Yo he limpiado mi corazón, limpio estoy de mi pecado?" (Prov. 20,9). Ciertamente no hay nadie que no esté anegado en una infinidad de impurezas. Así pues, desciendan, aun los más perfectos, a su conciencia; examínense a sí mismos, y tomen en cuenta sus propias obras; ¿a dónde irán con ellas? ¿Podrán gozar de tranquilidad y alegría de corazón, como si tuvieran arregladas todas sus cosas con Dios? ¿No se verán más bien desgarrados con horribles tormentos, al sentir que reside en ellos mismos la materia por la que habían de ser condenados, si hubiesen de ser juzgados por sus obras? Es inevitable que a conciencia, si mira hacia Dios, o bien consiga una paz segurísima con el juicio de Dios, o de otra manera, que se vea cercada por el terror del infierno.

Nada, pues, aprovechamos con disputar sobre la justicia, si no establecemos una justicia en cuya solidez pueda el alma descansar y así comparecer ante el juicio de Dios. Cuando nuestra alma tenga motivo para comparecer delante de Dios sin sentirse turbada y sin miedo a su juicio, entonces podremos pensar que hemos hallado una justicia sin falsificación.

Por ello, no sin motivo el Apóstol insiste tanto en esta razón que, prefiero exponer con sus mismas palabras: "Si los que son de la ley", dice, "son los herederos, vana resulta la fe, y anulada la promesa" (Rom. 4, 14). Primero deduce que la fe queda suprimida y anulada, si la promesa de justicia hubiera de tener en cuenta los méritos de nuestras obras, o si hubiera de depender de la observancia de la Ley. Porque jamás podrá ninguno reposar en ella, ya que nunca acontecerá que nadie en el mundo pueda estar seguro de que ha satisfecho a la Ley; lo mismo que jamás hubo quien satisficiera enteramente con las obras. Y para no buscar lejos pruebas de ello, cada uno puede ser testigo para sí mismo, si lo considera atentamente.

Por aquí se ve en qué profundos escondrijos se mete la hipocresía en el entendimiento de los hombres, pues se lisonjean hasta el punto de que no dudan en oponer sus lisonjas al juicio de Dios, como si ya hubiesen establecido treguas con Él. Mas a los fieles, que sinceramente se examinan a sí mismos, muy otra es la preocupación que los acongoja y atormenta.

Así pues, cada uno se vería primeramente atormentado de dudas, y luego se apoderaría de él la desesperación, al considerar en su interior cuán grande es el cargo de las deudas a su cuenta, y cuán lejos está de poder cumplida condición que se le propone. He aquí la fe ya oprimida y muerta. Porque bambolearse, variar, verse acosado de todas partes; dudar, estar indeciso, vacilar y, finalmente desesperar, esto no es confiar. Confiar es tener fijo el corazón con una constante certidumbre y una sólida seguridad, y saber dónde descansar y poner

el pie con seguridad.

Lo segundo que añade es que la promesa sería de ningún valor y quedaría anulada.

Porque si el cumplimiento de la misma depende de nuestros méritos, ¿cuándo llegaremos a merecer la gracia de Dios? E incluso esté segundo miembro puede deducirse del primero; porque la promesa no se cumple sitio solamente para aquellos que la hubieren recibido por la fe. Por tanto, si la fe cae por tierra, ningún poder tendrá la promesa. Por esta causa nosotros conseguimos la herencia por la fe, a fin de que vaya fundada sobre la gracia de Dios, y de esta manera la promesa sea firme. Porque ella queda muy bien confirmada cuando se apoya en la sola misericordia de Dios, a causa de que su misericordia y su verdad permanecen unidas con un lazo indisoluble, que jamás se deshará; quiero decir, que todo cuanto Dios misericordiosamente promete, lo cumple también fielmente. Así David, antes de pedir que le Sea otorgada la salvación conforme a la palabra de Dios, pone primero la causa en la misericordia del Señor: Vengan, dice, a mí tus misericordias, y tu salud según tu promesa (Sal. 119, 76) y con toda razón; porque el Señor no se mueve a hacer esta promesa por ninguna otra causa sino por su pura misericordia. Así que en esto debemos poner toda nuestra esperanza, y a ello debemos asirnos fuertemente: no mirar a nuestras obras, ni contar con ellas para obtener socorro alguno de las mismas.

Testimonios de san Agustín y de san Bernardo.

Así manda que lo hagamos san Agustín. Aduzco su testimonio para que nadie piense que invento esto por mí mismo. "Para siempre", dice, "reinará Cristo en sus siervos. Dios ha prometido esto; Dios ha dicho esto; y por si esto no basta, Dios lo ha jurado. Así que como la promesa que Él ha hecho es firme, no por razón de nuestros méritos, sino a causa de su misericordia, ninguno debe confesar con temor aquello de que no puede dudar."

San Bernardo dice también: "¿Quién podrá salvarse?, dicen los discípulos de Cristo. Mas Él les responde: A los hombres es esto imposible, más no a Dios (Lc.18, 27). Ésta es toda nuestra confianza; éste es nuestro único consuelo; éste es el fundamento de toda nuestra esperanza. Mas si estamos ciertos de la posibilidad, ¿qué diremos de la voluntad? ¿Quién sabe si es digno de amor o de odio? (Ec1.9, 1). ¿Quién conoció la mente del Señor? ¿Quién le instruirá? (1 Cor.2, 16). Aquí ciertamente es necesario que la fe nos asista. Aquí conviene que la verdad nos socorra, para que lo que tocante a nosotros está oculto en el corazón del Padre, se revele por el Espíritu, y su Espíritu con su testimonio persuade a nuestro corazón de que somos hijos de Dios; y que nos persuade, llamándonos y justificándonos gratuitamente por la fe, que es como un medio entre la predestinación de Dios, y la gloria de la vida eterna."

Concluamos en resumen como sigue: La Escritura demuestra que las promesas de Dios no son firmes

ni surten efecto alguno, si no son admitidas con una plena confianza de corazón; doquiera que hay duda o incertidumbre asegura que son vanas. Asimismo enseña que no podemos hacer otra cosa que andar vacilantes y titubear, si las promesas se apoyan en nuestras obras. Así que es menester que, o bien toda nuestra justicia perezca, o que las obras no se tengan en cuenta, sino que sólo se dé lugar a la fe, cuya naturaleza es abrir los oídos y cerrar los ojos; es decir, que se fije exclusivamente en la sola promesa de Dios, sin atención ni consideración alguna para con la dignidad y el mérito del hombre.

Así se cumple aquella admirable profecía de Zacarías: cuando quitare el pecado de la tierra un día, en aquel día, dice Jehová de los ejércitos, cada uno de vosotros convidará a su compañero, debajo de su vid y debajo de su higuera (Zac. 3, 9-10). Con lo cual el profeta da a entender que los fieles no gozarán de paz sino después de haber alcanzado el perdón de sus pecados. Porque debemos comprender la costumbre de los profetas, según la cual cuando tratan del reino de Cristo proponen las bendiciones terrenas de Dios como figuras con las cuales representan los bienes espirituales. De aquí viene también que Cristo sea llamado, bien "príncipe de paz" (Is. 9,6), bien "nuestra paz" (Ef. 2, 14); porque Él hace desaparecer todas las inquietudes de nuestra conciencia. Si alguno pregunta cómo se verifica esto, es necesario recurrir al sacrificio con el cual Dios ha sido aplacado. Porque nadie podrá por menos que temblar hasta que se convenza de que Dios es aplacado con la sola expiación que Cristo realizó al soportar el peso de su cólera.

En suma, en ninguna otra cosa debemos buscar

nuestra paz, sino en los horrores espantosos de Jesucristo nuestro Redentor.

Testimonio de san Pablo

Más, ¿a qué alegar un testimonio en cierta manera oscuro, cuando san Pablo claramente afirma a cada paso que las conciencias no pueden disfrutar de paz ni satisfacción, si no llegan al convencimiento de que somos justificados por la fe? De dónde procede esta certidumbre, lo explica él mismo; a saber, de que "el amor de Dios ha sido derramado en nuestros corazones por el Espíritu Santo" (Rom. 5,5); como si dijera que nuestras almas de ningún modo pueden sosegarse si no llegamos a persuadirnos completamente de que agradamos a Dios. Y por eso exclama en otro lugar en la persona de todos los fieles: "¿Quién nos separará del amor de Cristo?" (Rom. 8, 35). Porque mientras no hayamos arribado a este puerto, al menor soplo de viento temblaremos; mas si Dios se nos muestra como pastor, estaremos seguros aun "en valle de sombra de muerte" (Sal. 23; 4)

Por tanto, todos los que sostienen que somos justificados por la fe, porque al ser regenerados, Viviendo espiritualmente somos justos, estos tales nunca han gustado el dulzor de esta gracia para confiar que Dios les será propicio. De donde también se sigue que jamás han conocido la manera de orar como se debe, más que lo han sabido los turcos o cualesquiera otros paganos. Porque, como dice el Apóstol, no hay otra fe verdadera, sino la que nos

dicta y trae a la memoria aquel suavísimo nombre de Padre, para invocar libremente a Dios; ni, más aún, si no nos abre la boca para que nos atrevamos a exclamar alto y claramente: Abba, Padre (Rom.4, 6). Esto lo demuestra en otro" lugar mucho más claramente, diciendo que en Cristo "tenemos seguridad y acceso con confianza por medió de la fe en él" (Ef. 3,12). Ciertamente, esto no acontece por el donde la regeneración, el cual, como imperfecto que es mientras vivimos en esta carne, lleva en sí numerosos motivos de duda. Por eso es necesario recurrir a aquel remedio, que los fieles estén seguros de que el único y verdadero título que poseen para esperar que el reino de los cielos .les pertenece es que, injertados en el cuerpo de Cristo, son gratuitamente reputados como justos. Porque la fe, por lo que se refiere a la justificación, es algo que no aporta cosa alguna nuestra para reconciliarnos con Dios, sino que recibe de Cristo lo que nos falta a nosotros.

CAPÍTULO 23: CONVIENE QUE LEVANTEMOS NUESTRO ESPÍRITU AL TRIBUNAL DE DIOS, PARA QUE NOS CONVENZAMOS DE VERAS DE LA JUSTIFICACIÓN GRATUITA

**Delante de Dios es donde hay que apreciar
nuestra justicia**

Aunque se ve sin lugar a dudas por numerosos testimonios, que todas estas cosas son muy:

verdaderas, sin-embargo no es posible darse cuenta de lo necesarias que son mientras no hayamos demostrado palpablemente lo que debe ser como el fundamento de toda la controversia.

En primer lugar, tengamos presente que no tratamos aquí de cómo el hombre es hallado justo ante el tribunal de un juez terreno, sino ante el tribunal del Juez celestial, a fin de que no pesemos de acuerdo con nuestra medida la integridad y perfección de las obras con que se debe satisfacer el juicio divino. Ciertamente causa maravilla ver con cuánta temeridad y atrevimiento se procede comúnmente en este punto. Más aún; es bien sabido que no hay nadie que con mayor descaro se atreva a hablar de la justicia de las obras, que quienes públicamente son unos perdidos y están cargados de pecados de todos conocidos, o bien por dentro están llenos de vicios y malos deseos.

Esto sucede porque no reflexionan en la justicia de Dios, de la que no se burlarían tanto, si tuvieran al menos un ligero sentimiento. Y sobre todo es despreciada y tenida en nada cuantas veces no es reconocida por tan perfecta, que nada le agrada si no es totalmente perfecto e íntegro y libre de toda mancha; lo cual jamás se ha encontrado ni podrá encontrarse en hombre alguno.

Es muy fácil decir disparates en un rincón de las escuelas sobre la dignidad de las obras para justificar al hombre; pero cuando se llega ante el acatamiento de la majestad de Dios, hay que dejarse de tales habladerías, porque allí el problema se trata en serio, y de nada sirven las vanas disputas y las palabras. Esto es lo que debemos

considerar, si queremos investigar con fruto sobre la verdadera justicia. En esto, digo, debemos pensar: cómo hemos de responder a este Juez cuando nos llame para pedimos cuentas. Debemos, pues, considerado, no como nuestro entendimiento se lo imagina, sino como nos lo propone y describe la Sagrada Escritura: tan resplandeciente, que las estrellas se oscurecen; dotado de tal poder, que los montes se derriten, como le sucede a la nieve por el calor del sol; haciendo temblar a la tierra con su ira; con tan infinita sabiduría, que los sabios y prudentes son cogidos en sus sutilezas; con una pureza tal, que en comparación suya todas las cosas son impuras y están contaminadas, y cuya justicia ni los mismos ángeles la pueden sufrir; que no da por inocente al malvado; y cuya venganza, cuando se enciende, penetra hasta lo profundo del infierno. Entonces, cuando este Juez se siente para examinar las obras de los hombres, ¿quién se atreverá a comparecer delante de su tribunal sin temblar? "¿Quién", como dice el profeta, "morará con el fuego consumidor?" ¿Quién de nosotros habitará con las llamas eternas? "El que camina en justicia y habla lo recto" (Is. 33, 14-16); ¿quién se atreverá a salir y presentarse ante Él? Pero esta respuesta hace que ninguno se atreva a intentarlo. Porque, por otra parte, se alza una voz terrible que nos hace temblar: "Si mirares a los pecados, ¿quién, oh Señor, podrá mantenerse" (Sal. 130, 3)? Luego sin duda todos pereceríamos, como está escrito en otro lugar: "¿Será el hombre más justo que Dios? ¿Será el varón más limpio que el que lo hizo? He aquí, en sus siervos no confía, y notó necedad en sus ángeles. ¡Cuánto más en los que habitan casas de barro, cuyos cimientos están en el polvo, y que serán quebrantados por la polilla! De la mañana a la tarde

son destruidos" (Job 4, 17-20). Y: "He aquí, en sus santos no confía, y ni aun los cielos son limpios delante de sus ojos; ¡cuánto menos el hombre abominable y vil, que bebe la iniquidad como agua!" (Job, 15,15-16).

Confieso que en el libro de Job se hace mención de una especie de justicia muy superior a la que consiste en la observancia de la Ley. Y es preciso notar esta distinción, pues, dado el caso de que hubiese alguno que satisficiera a la Ley -, lo cual es imposible - ni aun así ese tal podría sufrir el rigor del examen de aquella justicia divina, que excede todo nuestro entendimiento.

LIBRO CUARTO: DE LOS MEDIOS EXTERNOS O AYUDAS DE QUE DIOS SE SIRVE PARA LLAMARNOS A LA COMPAÑÍA DE SU HIJO, JESUCRISTO, Y PARA MANTENERNOS EN ELLA.

CAPITULO 1: DE LA VERDADERA IGLESIA, A LA CUAL DEBEMOS ESTAR UNIDOS POR SER ELLA LA MADRE DE TODOS LOS FIELES

La Iglesia. Plan del presente libro

En el libro precedente hemos expuesto cómo Jesucristo,

por la fe en el Evangelio, se hace nuestro, y cómo nosotros somos hechos partícipes de la salvación que Él nos trajo; igualmente tratamos de la felicidad eterna.

Mas, como nuestra ignorancia y pereza, y hasta la vanidad de nuestra alma, tienen necesidad de ayudas exteriores por las que la fe se engendre en nosotros, crezca y llegue a ser perfecta, Dios nos proveyó de ellas para sostener nuestra flaqueza. Y a fin de que la predicación del Evangelio siguiese su curso, puso como en depósito este tesoro en su Iglesia; instituyó pastores y doctores mediante los cuales enseña a los suyos, y les confió su autoridad (Ef. 4, 11). En resumen, no dejó pasar nada de cuanto convenía para alimentar una santa unión de fe, y un buen orden entre nosotros. Ante todo instituyó los sacramentos, que como sabemos por experiencia nos sirven de gran ayuda para alimentar y confirmar nuestra fe. Porque siendo así que nosotros, por estar encerrados en la cárcel de nuestra carne, no hemos llegado aún al grado angélico, Dios, acomodándose a nuestra capacidad, ordenó conforme a su providencia admirable, el modo por el que nos acerquemos a Él, por muy alejados que nos encontremos.

Por tanto, el orden y método de enseñanza requiere que tratemos primero de la Iglesia, de su gobierno, de los oficios comprendidos en ella, de su autoridad, de sus sacramentos, y finalmente de su orden político; Y que al mismo tiempo procuremos apartar a los piadosos lectores de las corrupciones y abusos con que Satanás, mediante el papado, ha ido falsificando lo que Dios había ordenado para nuestra salvación.

Comenzaré, pues, por el tratado de la Iglesia, en cuyo, seno Dios quiere recoger a sus hijos, y no solamente para que sean mantenidos por el(a) mientras son niños, sino también para que con cuidado de madre los rija y gobierne

hasta que lleguen a ser hombres, consiguiendo el objetivo a que conduce la fe. Porque no es lícito a nadie separar lo que Dios unió (Mc.10, 9); a saber, que la Iglesia sea la madre de todos aquellos de quienes Dios es Padre. Cosa que no sucedió solamente bajo la Ley, sino que persiste todavía después de la venida de Jesucristo, como afirma san Pablo; quien declara que somos hijos de la nueva Jerusalén celeste (Gál. 4, 26).

Explicación del artículo del Símbolo de los Apóstoles

Cuando decimos en el Símbolo de los Apóstoles que *creemos la Iglesia*, no debe entenderse solamente de la Iglesia visible, de la que ahora tratamos, sino que comprende también a todos los elegidos de Dios, en cuyo número están todos los que han pasado a la otra vida. Ésta es la razón del empleo, en el Símbolo, de la palabra *crear*; porque con frecuencia no se puede notar ninguna diferencia entre los hijos de Dios y los infieles, entre Su rebaño y las fieras salvajes.

Creemos la Iglesia. Muchos intercalan aquí la partícula *en*, sin razón alguna. Confieso ser esto lo que más comúnmente se emplea hoy día, y que ya antiguamente había estado en-uso, pues el mismo Símbolo Niceno, según se cita en la Historia Eclesiástica, dice: "Creo en la Iglesia". A pesar de ello, la fórmula *creo la Iglesia*, y no *en la Iglesia*, aparece también en los escritos de los antiguos Padres; y ha sido aceptada sin dificultad. Porque san Agustín, lo mismo que el autor del tratado sobre el Símbolo que se ha atribuido a san Cipriano, no solamente hablan así, sino que expresamente notan que esta manera de hablar sería impropia si se añadiese la partícula *en*.

Confirman su opinión con una razón que no es despreciable. Testificamos que creemos en Dios, porque nuestro corazón descansa en Él como Dios verdadero, y que nuestra confianza reposa en Él. Lo cual no se aplica a la Iglesia, ni tampoco a la remisión de los pecados ni a la resurrección de la carne. Por tanto, aunque yo no quisiera discutir por meras palabras, sin embargo preferiría usar los términos con propiedad para que queden claras las cosas, en vez de emplear términos que oscurezcan el asunto sin razón.

La elección es el fundamento de la Iglesia universal.

La finalidad consiste en saber que aunque el Diablo haga todo lo posible por destruir la gracia de Jesucristo, y todos los enemigos de Dios conspiran a una y se esfuerzan en ello con una furia impetuosa, la gracia de Jesucristo no puede sufrir menoscabo, ni resultar estéril su sangre, sin producir fruto alguno. Y de la misma forma debemos examinar la elección de Dios y su interna vocación, porque sólo Él conoce quiénes son los suyos y los tiene como contenidos bajo su sello, como afirma san Pablo (2 Tim. 2, 19), e incluso les pone las señales por las que pueden ser diferenciados de los réprobos. Pero dado que aquellos no son más que un número muy reducido, esparcidos entre la gran multitud, de modo que vienen a ser como unos pocos granos de trigo escondidos entre la paja, nos es necesario dejar a Dios solo el privilegio de conocer su Iglesia, cuyo fundamento es su elección eterna. De hecho no basta concebir que Dios tenga sus elegidos si no comprendemos al mismo tiempo la gran unidad de la Iglesia, de tal forma que nos persuadamos de que estamos como injertados en ella. Porque si no estamos unidos con

todos los demás miembros bajo la única Cabeza, Cristo, no esperemos conseguir la herencia que esperamos.

Ésta es la razón por la que la Iglesia se llama católica o universal, porque no es posible dividirla en dos o tres partes sin despedazar a Jesucristo, lo cual es imposible. Los elegidos de Dios están unidos de tal manera en Cristo, que así como dependen todos de una sola Cabeza, así todos ellos no constituyen más que un solo cuerpo: la misma unión que vemos existe entre los miembros del cuerpo humano. Así es que todos forman una sola cosa, viviendo de una misma fe, esperanza y caridad por el Espíritu de Dios, siendo llamados a ser herederos de la vida eterna y a participar de la gloria de Dios y de Jesucristo. Por tanto, aunque la horrible desolación que vemos por todas partes dé a entender que todo está destruido y que no queda ya Iglesia, estemos seguros de que la muerte de Cristo es fructífera, que ha de producir su efecto, y que Dios protege milagrosamente a su Iglesia, según leo fue dicho a Elías: "Yo haré que queden en Israel siete mil, cuyas rodillas no se doblaron ante Baal" (1 Re. 19, 18).

La comunión de los santos

El artículo del Símbolo se extiende también en cierta manera a la Iglesia externa, para que cada uno de nosotros se mantenga en fraterna concordia con todos los hijos de Dios; y para que reconozca a la Iglesia la autoridad que le pertenece; y, en fin, para que se comporte como oveja del aprisco. Por esta razón se añade la comunión de los santos; tal expresión, a pesar de que los antiguos no la mencionan, no se debe suprimir, porque declara muy bien la cualidad de la Iglesia. Es como si dijera que los santos

están congregados en la compañía de Cristo con la condición de comunicarse mutuamente los beneficios que de Dios han recibido. A pesar de esto no desaparece la diversidad de gracias, puesto que todos vemos cómo el Espíritu Santo distribuye sus dones muy diversamente; y tampoco se destruye el orden, conforme al cual es lícito a cada uno ser dueño de su hacienda, pues es necesario para conservar la paz entre los hombres. La comunión de que aquí se trata debemos entenderla como la describe san Lucas: "La multitud de los que habían creído era de un corazón y un alma" (Hch. 4, 32); y de la que San Pablo hace mención cuando exhorta a los efesios a ser un solo cuerpo y un solo espíritu, ya que son llamados a una misma esperanza (Ef.4,C4). Porque, efectivamente, si en verdad están persuadidos de que Dios es el Padre común de todos, y de que Cristo es su única Cabeza, se amarán los unos a los otros como hermanos, comunicándose mutuamente lo que poseen.

Ahora nos conviene saber qué provecho podemos sacar de todo esto. Pues creemos que hay Iglesia para estar persuadidos de que somos miembros de ella. Porque de tal manera está fundada nuestra salvación, que aunque el mundo entero se bambolea, nuestra certeza de salvación permanecerá en pie y no caerá.

Ante todo el primer fundamento es la elección de Dios, que no puede fallar si no es que su eterna providencia ha desaparecido.

Además, está relacionada con la firmeza de Cristo, quien no permitirá que sus fieles sean arrancados de Él ni que sus miembros sean despedazados.

También estamos ciertos de que mientras permanecemos en el seno de la Iglesia la verdad permanece en nosotros.

Finalmente, creemos que nos pertenecen estas promesas en que se dice que "en el monte de Sión y en Jerusalén habrá salvación" (Jl.2,32); y que Dios permanecerá para siempre en Jerusalén y no se apartará-nunca de ella (Abd. 17). Tal es la grandeza de la unidad de la Iglesia, que por ella nos mantenemos en la compañía de Dios:

También es muy consoladora la palabra comunión, pues gracias a ella todos los dones que el Señor reparte entre sus miembros nos pertenecen también a nosotros, y así nuestra esperanza se confirma con los bienes que ellos poseen.

Por lo demás, para permanecer en unidad con la Iglesia no es necesario verla con nuestros ojos o tocarla con la mano; antes bien, debemos creerla y reconocerla como tal, más cuando nos es invisible que si la viésemos un día realmente. Pues nuestra fe no es menor al reconocer una Iglesia que no comprendemos, ya que aquí no se nos manda diferenciar a réprobos y elegidos - cosa que sólo a Dios pertenece, y no a nosotros -, sino que se nos manda tener la certidumbre, en nuestro corazón, de que todos aquellos que por la misericordia de Dios Padre y por virtud del Espíritu Santo han llegado a participar de Cristo, son seleccionados para ser heredad y posesión de Dios, y que nosotros, por ser de este número, somos herederos de tal gracia.

La Iglesia visible es madre de todos los creyentes

Mi intención es tratar aquí de la Iglesia visible, y por eso aprendamos ya de sólo su título de madre qué provechoso

y necesario nos es conocerla, ya que no hay otro camino para llegar a la vida sino que seamos concebidos en el seno de esta madre, que nos dé a luz, que nos alimente con sus pechos, y que nos ampare y defienda hasta que, despojados de esta carne mortal, seamos semejantes a los ángeles (MT. 22, 30). Porque nuestra debilidad no sufre que seamos despedidos de la escuela hasta que hayamos pasado toda nuestra vida como discípulos.

Anotemos también que fuera del gremio de la Iglesia no hay remisión de pecados ni salvación, como lo atestiguan Isaías y Joel (Is. 37, 32; Jl. 2,32), con los que concuerda Ezequiel cuando dice que los que Dios quiere excluir de la vida celestial no serán contados entre-los ciudadanos de su pueblo (Ez. 13,9); y por el contrario se dice que quienes se conviertan al servicio de Dios y a la verdadera religión serán numerados entre los ciudadanos de Jerusalén (Sal. 87,6). Por lo cual canta otro salmo: "Acuérdate de mí, oh Jehová, según tu benevolencia para con tu pueblo; visítame con tu salvación, para que yo vea el bien de tus escogidos, para que me goce en la alegría de tu nación, y me gloríe con tu heredad" (Sal. 106,4-5). Con estas palabras se restringe el favor paternal de Dios y el testimonio de la vida espiritual a las ovejas del aprisco de Dios, para que advirtamos que el apartarse de la Iglesia de Dios es pernicioso y mortal.

Dios ha dado a la Iglesia los ministerios de la predicación y la enseñanza para perfeccionar a los creyentes

Vamos a seguir tratando lo que propiamente pertenece a

este tema. Escribe san Pablo que Jesucristo "constituyó a unos, apóstoles; a otros, profetas; a otros, evangelistas; a otros, pastores y maestros, a fin de perfeccionar a los santos para la obra del ministerio, para la edificación del cuerpo de Cristo, hasta que todos lleguemos a la unidad de la fe y del conocimiento del Hijo de Dios, a un varón perfecto, a la medida de la estatura de la plenitud de Cristo" (Ef.4, 11-13).

Notemos que, aunque Dios pueda perfeccionar a los suyos en un momento, no quiere que lleguen a edad perfecta sino poco a poco. Fijémonos también en que lo consigue por medio de la predicación de la doctrina celestial, encomendada a los pastores. Y veamos que todos, sin excepción, están bajo una misma ley: obedecer con espíritu dócil a sus doctores, que han sido elegidos para regir. Ya mucho antes el profeta Isaías había descrito el reino de Cristo con estas señales: "El Espíritu mío que está sobre ti, y mis palabras que puse en tu boca, no faltarán de tu boca" (Is.59,21). De lo cual se deduce que son dignos de perecer de hambre y miseria todos los que rehúsan este alimento espiritual del alma que la Iglesia les ofrece.

Dios nos inspira la fe sirviéndose del Evangelio, como san Pablo nos lo advierte: "La fe es por el oír, y el oír, por la palabra de Dios" (Rom. 10,17). El poder de salvar reside solamente en Dios (Rom. 1,16); pero lo manifiesta únicamente, como también lo 'testifica san Pablo, en la predicación del Evangelio. Por eso ordenó Dios en los tiempos de la Ley que el pueblo se reuniese en el santuario que había mandado construir, a fin de que la doctrina enseñada por medio de los sacerdotes mantuviese la unidad en la fe. De hecho, estos excelentes títulos: que el templo es el lugar de reposo de Dios, y su santuario y su morada (Sal. 132, 14), que está entre querubines (Sal.80,1), no tenían otro propósito sino hacer apreciar y

amar con toda reverencia la predicación de la doctrina celestial, la cual tenía tal dignidad que quedaría menoscabada si alguno se detenía en los hombres que la enseñaban.

Y para que sepamos que se nos ofrece un tesoro inestimable, pero "en vasos de barro" (2 Cor. 4,7), Dios mismo sale al frente, y puesto que Él es el autor de este orden de cosas, quiere ser reconocido precisamente en lo que ha instituido. Por eso, después de prohibir a su pueblo relacionarse con adivinos agüeros, artes mágicas, nigromancia y otras supersticiones, añade que Él les dará un modo de aprender que sea apto para todos; a saber, que jamás les faltarán profetas (Lv.19,31; Dt.18, 10-14). Y del mismo modo que no envió ángeles al pueblo antiguo, sino que les suscitó doctores que hiciesen de verdad entre ellos el oficio de ángeles, así también ahora Él nos quiere enseñar por medio de otros hombres. Y como entonces no se contentó con sola la Ley, sino que puso a los sacerdotes por intérpretes de la misma, por cuya boca el pueblo conocía el verdadero sentido de la Ley; así ahora no sólo quiere que cada uno la lea atentamente en particular, sino que también nos da maestros y expositores que nos ayuden a entenderla.

Utilidad de los ministerios de la Palabra. Todo esto nos reporta un doble provecho, pues por una parte es un buen modo de probar la docilidad de nuestra fe, al escuchara sus ministros como si fuese Él mismo quien hablase; y por otra, tiene en cuenta nuestra flaqueza al hablar con nosotros por medio de intérpretes que son hombres como nosotros, y así atraernos, en lugar de tronar en su majestad y hacernos huir de Él y de hecho, todos los fieles ven cuánto nos conviene esta manera familiar de enseñarnos, ya que sería imposible que no nos atemorizásemos en gran manera si Dios nos hablase en su majestad.

Los que piensan que la autoridad de la Palabra es menoscabada por la baja condición de los ministros que la predicán, descubren su ingratitud, porque entre tantos y tan excelentes dones con que Dios ha adornado al linaje humano, es una prerrogativa particular que se haya dignado consagrar para sí la boca y lengua de algunos para que en ellas resuene su voz. Que no se nos haga, pues, costoso abrazar con docilidad la doctrina de salvación que nos ha propuesto con su expreso mandato. Porque aunque su poder no esté sujeto a medios externos, ha querido atarnos a esta manera ordinaria de enseñar, y quien la desecha - como lo hacen muchos amigos de fantasías -, se enreda en muchos lazos de muerte.

Muchos llegan a persuadirse, bien sea por orgullo y presunción, o por desdén o envidia, de que podrán aprovechar mucho leyendo y meditando a solas, y así menosprecian las asambleas públicas, pensando que el oír sermones es cosa superflua. Mas como estos tales deshacen y rompen, en cuanto pueden, el santo vínculo de unión que Dios quiere sea inviolable, es justo que reciban el salario de tan impío divorcio, y así queden tan envueltos en errores y desvaríos, que les lleven a la perdición.

Por tanto, para que la pura simplicidad de la fe permanezca entre nosotros íntegra y perfecta, no llevemos a mal ejercitar la piedad que Dios mismo al instituir la demuestra sernos necesaria, y como tal nos la recomienda mucho. Jamás se ha hallado alguien, por desvergonzado que fuese, que se haya atrevido a decir que cerremos los oídos cuando Dios nos habla; sin embargo los profetas y santos doctores han sostenido en todo tiempo largos y difíciles combates contra los impíos, para someterlos a la doctrina que predicaban, ya que por su arrogancia no podían soportar el yugo de verse enseñados por boca y ministerio de hombres. Esto sería como intentar borrar la

imagen de Dios que resplandece en la doctrina. Porque no por otra causa se mandó antiguamente a los fieles buscar el rostro de Dios en el santuario (Sal. 105,4), y, tantas veces se reitera en la Ley, sino porque la doctrina de la Ley y las exhortaciones de los profetas eran para ellos viva imagen de Dios; igual que san Pablo se gloría de que el resplandor de Dios brilla en el rostro de Cristo por su predicación (2 Cor.4, 6). Por todo esto son más detestables los apóstatas que trabajan por destruir las iglesias, como quien arroja las ovejas de sus apriscos y las expone a los lobos.

Sólo la predicación edifica la Iglesia. Por lo que nos toca a nosotros, atengámonos a lo que he alegado de san Pablo: que la Iglesia no se puede edificar sino por la predicación externa, y que los santos no se mantienen unidos entre sí por otro vínculo que el de guardar el orden que Dios ha establecido en su Iglesia para aprender y aprovechar (Ef. 4,12). Para este fin principalmente, como ya he dicho, mandaba Dios en la Ley que se reuniesen los fieles en el santuario, al que Moisés llama también lugar del nombre del Señor, porque Él quiso que allí fuese celebrado su recuerdo (Éx. 20, 24). Con lo cual claramente enseña que no valía de nada ir al Templo sin hacer uso de la piadosa doctrina.

No hay duda de que David, por esta misma causa se queja con gran dolor y amargura de espíritu de que por la tiranía y crueldad de sus enemigos, le era prohibido ir al Tabernáculo (Sal. 84, 3). A muchos parece pueril esta lamentación de David, puesto que ni él perdía gran cosa, ni tampoco era privado de una satisfacción tan grande por no poder entrar en los patios del Templo, mientras él gozase otras comodidades y delicias. Con todo, él deplora esta molestia, congoja y tristeza que le abrasa, atormenta y consume; y ello porque los verdaderamente fieles nada

estiman tanto como este medio por el que Dios eleva a los suyos de grado en grado.

Es preciso notar también que Dios, de tal manera se mostró antiguamente a los patriarcas en el espejo de su doctrina, que siempre quiso ser conocido espiritualmente. De aquí vino el llamar al Templo, no solamente "su rostro", sino también "estrado de sus pies" (Sal. 132, 7; 99,5; 1 Cr. 28,2), para evitar así toda superstición. Éste es el dichoso encuentro de que habla san Pablo, que nos proporciona la perfección en la unidad de la fe, al aspirar todos, desde el más grande al más pequeño, a la Cabeza.

Todos cuantos templos edificaron los gentiles a Dios con otra finalidad que ésta, fueron mera profanación del culto divino; en cuyo vicio cayeron también los judíos, aunque no tan groseramente como los gentiles, según san Esteban les reprocha por boca de Isaías: que "el Altísimo no habita en templos hechos de mano" (Hch.7,48), sino que Él solo se dedica y santifica sus templos para legítimo uso. Y si algo intentamos inconsideradamente, sin que Él nos lo mande, al momento comienza una cadena de males; y es porque a un mal principio se añaden muchos desvaríos, de suerte que la corrupción va de mal en peor.

Sin embargo, Jerjes, rey de Persia, procedió muy desatinada y locamente al quemar y destruir; por consejo de sus magos, todos los templos de Grecia, alegando que los dioses, puesto que poseen toda libertad, no debían estar encerrados entre paredes ni debajo de techados. ¡Como si Dios no tuviese poder de descender hasta nosotros para manifestársenos más de cerca, sin necesidad de moverse ni cambiar de lugar; y, sin atarnos a ningún medio terreno, hacemos subir hasta su gloria celestial, que Él llena con su inmensa grandeza, y que traspasa con su alteza los cielos!

El ministerio de la Palabra no debe su eficacia más que al Espíritu Santo

Ha habido en nuestros tiempos grandes debates sobre la eficacia del ministerio, queriendo unos ensalzar demasiado su dignidad; pretendiendo otros en vano atribuir al hombre mortal lo que es propio del Espíritu Santo, diciendo que los ministros y doctores penetran los entendimientos y los corazones para corregir la ceguera y la dureza que hay en ellos. Vamos, pues, a tratar aquí y decidir esta cuestión.

Lo que alegan tanto unos como otros, fácilmente podrá esclarecerse considerando con diligencia los pasajes en que Dios, que es el autor de la predicación, aplica su Espíritu a ella, y promete que no quedará sin ningún fruto; o, por otra parte, aquellos en que, desechando toda ayuda externa, se atribuye a sí mismo, no sólo el principio de la fe, sino aun su perfección.

El oficio del segundo Elías - como dice Malaquías - fue alumbrar los entendimientos, convertir los corazones de los padres hacia los hijos, y a los incrédulos a la prudencia de los justos (Mal. 4, 6). Jesucristo dice que envía a sus apóstoles a recoger el fruto de su trabajo (Jn.15, 16). En qué consiste este fruto lo declara san Pedro en pocas palabras cuando dice que somos regenerados por la Palabra que nos es predicada y que es germen incorruptible de vida (1 Pe.1,23). Asimismo san Pablo se gloria de haber engendrado a los corintios por el Evangelio (1 Cor.4, 15), y de que ellos son el sello de su apostolado (1 Cor.9,2); y aun de que él no era ministro de la letra, con la que solamente toca sus oídos con el sonido de su voz, sino que se le había dado la eficacia del Espíritu, y así no era inútil su doctrina (2 Cor.3,6). En el

mismo sentido dice en otra parte que su Evangelio no consiste sólo en palabras, sino en potencia de Espíritu (1 Cor.2,4-5). Afirma también que los gálatas han recibido el Espíritu por la predicación de la fe (Gál. 3,2). En fin, en muchos lugares se hace, no sólo cooperador de Dios, sino que se atribuye hasta el oficio de comunicar la salvación (1 Coro 3, 9). Ciertamente no dijo esto para atribuirse a sí mismo alguna cosa sin dar por ella gloria a Dios, como él mismo lo dice con pocas palabras: Nuestro trabajo no ha sido en vano en el Señor {1 Tes. 3, 5}, porque su potencia obra poderosamente en mí (Col. 1,29). Y también: "El que actuó en Pedro para el apostolado de la circuncisión, actuó también en mí para con los gentiles" (Gál. 2, 8).

Y todavía más, según aparece en otros lugares en que no atribuye cosa alguna a los ministros cuando los considera en sí mismos: "Ni el que planta es algo, ni el que riega, sino Dios, que da el crecimiento" (1 Coro 3,7). "He trabajado más que todos ellos; pero no yo, sino la gracia de Dios conmigo" (1 Cor.15, 10). Hemos, pues, de notar diligentemente las sentencias con que Dios, atribuyéndose a sí mismo la iluminación de los entendimientos y la renovación de los corazones, afirma que comete grave sacrilegio quien se arrogare alguna de estas cosas. Mientras tanto, según la docilidad que cada uno muestre a los ministros que Dios ha ordenado, sentirá, en efecto, con gran provecho propio, que este modo de enseñar ha complacido a Dios no sin razón, y que no sin motivo ha impuesto a todos sus fieles este yugo de modestia.

Distinción entre la Iglesia invisible y la Iglesia visible

Creo que está bastante claro, por lo que ya he dicho, qué es lo que debemos pensar acerca de la Iglesia visible, que es la que nosotros podemos conocer y palpar. Ya hemos dicho que la Escritura habla de la Iglesia de dos modos. Unas veces, usando el nombre de Iglesia entiende que verdaderamente es tal ante el Señor aquella en que nadie es recibido sino quienes son hijos adoptivos de Dios y miembros auténticos de Cristo por la santificación del Espíritu. La Escritura no se refiere aquí únicamente a los santos que viven en este mundo, sino también a cuantos han sido elegidos desde el principio del mundo.

Otras muchas veces entiende por Iglesia toda la multitud de hombres esparcidos por toda la Tierra, con una misma profesión de honrar a Dios y a Jesucristo; que tienen el Bautismo como testimonio de su fe; que testifican su unión en la verdadera doctrina y en la caridad con la participación en la Cena; que consienten en la Palabra de Dios, y que para enseñada emplean el ministerio que Cristo ordenó. En esta Iglesia están mezclados los buenos y los hipócritas, que no tienen de Cristo otra cosa sino el nombre y la apariencia: unos son ambiciosos, avarientos, envidiosos, malas lenguas; otros de vida disoluta, que son soportados sólo por algún tiempo, porque, o no se les puede convencer jurídicamente, o porque la disciplina no tiene siempre el vigor que debería. Así pues, de la misma manera que estamos obligados a creer la Iglesia, invisible para nosotros y conocida sólo de Dios, así también se nos manda que honremos esta Iglesia visible y que nos mantengamos en su comunión.

Sólo Dios conoce quiénes son los suyos

El Señor nos da a conocer la Iglesia en cuanto debemos, por medio de ciertas marcas y características. Es cierto que la de conocer a los suyos es una prerrogativa que Dios se reservó únicamente para sí, como afirma san Pablo (2 Tim.2, 19). Es cierto que proveyó esto para que la temeridad de los hombres no fuese demasiado lejos, avisándonos por la diaria experiencia de cómo sus secretos rebasan nuestro entendimiento. Porque, por una parte, los mismos que parecían totalmente perdidos y sin remedio alguno, llegan a buen camino; y por otra, los que parecían seguros, caen muchas veces. Así que, según la oculta predestinación de Dios - como dice san Agustín -, hay muchas ovejas fuera y muchos lobos dentro. Porque Él conoce y tiene señalados a aquellos que ni le conocen a Él, ni a sí mismos. Respecto a los que exteriormente llevan la marca, no existen más que sus ojos para ver quiénes son santos sin hipocresía, y quiénes han de perseverar hasta el fin, cosa que es la principal para nuestra salvación.

Sin embargo, Él nos muestra a quiénes debemos tener por tales. Por otra parte, viendo el Señor que nos convenía en cierta manera conocer a quiénes hemos de tener por hijos suyos, se acomodó a nuestra capacidad. Y dado que para esto no había necesidad de la certeza de la fe, puso en su lugar un juicio de caridad por el que reconozcamos como miembros de la Iglesia a aquellos que por la confesión de fe, por el ejemplo de vida y por la participación en los sacramentos, reconocen al mismo Dios y al mismo Cristo que nosotros.

Pero he aquí que teniendo nosotros mucha mayor necesidad de conocer el cuerpo de la Iglesia para juntarnos a él, nos lo ha marcado con señales tan evidentes, que lo

vemos claramente y como a simple vista.

Las señales de la Iglesia visible

He aquí cómo conoceremos a la Iglesia visible: dondequiera que veamos predicar sinceramente la Palabra de Dios y administrar los sacramentos conforme a la institución de Jesucristo, no dudemos de que hay allí Iglesia; pues su promesa no nos puede fallar: "Donde están dos o tres congregados en mi nombre, allí estoy yo en medio de ellos" (MT. 18,20). Sin embargo, para entender bien el contenido de esta materia, nos es necesario proceder por los siguientes grados.

La Iglesia universal es una multitud de gentes de acuerdo con la verdad de Dios y con la doctrina de su Palabra, aunque procedan de naciones diversas y residan en muy remotos lugares, que están unidas entre sí con el mismo vínculo de religión.

Bajo esta Iglesia universal están comprendidas todas las iglesias particulares que están distribuidas en las ciudades y en los pueblos, de modo que cada una de ellas, y con justo derecho, tiene el nombre y la autoridad de Iglesia.

Los miembros de la Iglesia. Las personas que por tener una misma profesión de religión son reconocidas en dichas iglesias, aunque en realidad no son de la Iglesia, sino extrañas a ella, con todo en cierta manera pertenecen a la Iglesia mientras no sean desterradas de ella por juicio público.

Hay, en efecto, una manera diferente de considerar las personas en concreto y las iglesias. Porque suele acontecer que hemos de tratar como hermanos y tener por fieles a

aquellos de quienes pensamos que no son dignos de tal nombre por razón del común consentimiento de la Iglesia que los sufre y soporta en el cuerpo de Cristo. Nosotros, a estos tales no los juzgamos ni aprobamos como miembros de la Iglesia, pero les permitimos ocupar el lugar que poseen en el pueblo de Dios hasta que les sea quitado en juicio legítimo.

Respecto a la multitud, hemos de proceder de otra manera. Pues si mantiene el ministerio de la Palabra, teniéndola en estima, y tiene la administración de los sacramentos, debe tenerse por Iglesia de Dios. Porque es cierto que la Palabra y los sacramentos no pueden existir sin producir fruto. De esta manera conservaremos la unión de la Iglesia universal, a la que los espíritus diabólicos siempre han intentado destruir; y así nosotros no defraudaremos la autoridad que tienen las congregaciones eclesiásticas que existen para la necesidad de los hombres.

No está permitido romper la unidad de la verdadera Iglesia, o separarse de su comunión

Hemos puesto la predicación de la Palabra y la administración de los sacramentos como marcas y señales para conocer la Iglesia, porque estas dos cosas no pueden existir sin que por la bendición de Dios fructifiquen y prosperen. Yo no digo que se vea el fruto al momento dondequiera que se predica la Palabra de Dios; pero pienso que en cualquier parte donde la Palabra tenga alguna permanencia, muestra su eficacia. De todos modos, es cierto que dondequiera se escuche con reverencia la predicación del Evangelio, y no se menosprecien los sacramentos, allí hay una forma de Iglesia, de la que no se

puede dudar, ya nadie es lícito menospreciar su autoridad, o hacer caso omiso de sus amonestaciones, ni contradecir sus consejos, o burlarse de sus correcciones. Mucho menos será lícito apartarse de ella y romper su unión. Porque tanto aprecia él Señor la comunión de su Iglesia, que tiene como traidor y apóstata de su religión cristiana a todo el que de manera contumaz se aparta de cualquier compañía cristiana en que se hallare el ministerio verdadero de su Palabra y de sus sacramentos. En tanta estima tiene el Señor la autoridad de su Iglesia, que considera menoscabada su propia autoridad cuando lo es la de su Iglesia. Porque no es título despreciable ser llamada "columna y baluarte de la verdad" y "casa de Dios" (1 Tim.3, 15); con cuyas palabras quiere decir san Pablo que la Iglesia es la guardiana de la verdad de Dios para que así no desaparezca del mundo, y que Dios se sirve del ministerio eclesiástico para conservar y mantener la predicación, pura de su Palabra y mostrarse buen padre de familia para con nosotros, apacentándonos con alimento espiritual, y procurándonos con toda solicitud todo cuanto necesitamos para nuestra salvación. No es tampoco pequeña alabanza lo que se dice de ella, que Jesucristo la ha escogido y segregado para que sea su esposa, a fin de hacerla pura y limpia de toda mancha (Ef.5, 21) Y además, que ella es su cuerpo y su plenitud (Ef. 1, 2)

De donde se sigue que quien se aparta de la Iglesia, niega a Dios y a Jesucristo. Y por eso hemos de evitar el hacer tan enorme divorcio por el que intentamos, cuanto está en nuestras posibilidades, arruinar la verdad de Dios; y por el que nos hacemos dignos de que Dios nos envíe sus rayos de ira para abrasarnos y destruyernos. No hay crimen más detestable que violar con nuestra infidelidad el matrimonio que el Unigénito Hijo de Dios ha tenido a bien realizar con nosotros.

Es necesario que retengamos y juzguemos rectamente las marcas de la Iglesia

Nos es, pues, necesario retener con gran diligencia las marcas de que hemos hablado, y estimarlas como el Señor las estima. Porque no hay cosa que con más ahínco procure Satanás, que hacemos llegar a una de estas dos cosas: o abolir las verdaderas marcas con las que podríamos conocer la Iglesia de Dios, o, si esto no es posible, inducimos a menospreciarlas no haciendo caso de ellas, y así apartamos de la Iglesia. Efectivamente su astucia ha conseguido que la pura predicación del Evangelio se haya desvanecido durante tantos años; y ahora con la misma malicia procura destruir el ministerio, porque Jesucristo lo instituyó de tal manera en su Iglesia, que destruido él, caiga por tierra necesariamente todo el edificio de la Iglesia que Él edificó. ¡Cuán peligrosa, o mejor dicho, cuán perniciosa es cuando entra en el corazón de los hombres esta tentación de apartarse de la congregación en que se ven las señales y marcas con que el Señor pensó distinguir su Iglesia sobradamente! Démonos cuenta de la previsión que hemos de tener en lo uno y en lo otro.

Porque para que no seamos engañados con el título de Iglesia, es menester que examinemos la tal congregación que pretende su nombre con esta regla que Dios nos ha dado como piedra de toque: si posee el orden que el Señor ha puesto en su Palabra y en sus sacramentos, no nos engaña en manera alguna; podremos darle con seguridad la honra que se debe a la Iglesia. Por el contrario, si pretende ser reconocida como Iglesia no predicándose en ella la Palabra de Dios ni administrándose sus sacramentos, no tengamos menor cuidado de huir de tal temeridad y soberbia para no ser engañados con tales

embustes.

Principios de la unidad

a. Puntos fundamentales y puntos secundarios. Vamos diciendo que el puro ministerio de la Palabra y la limpia administración de los sacramentos son prenda y arras de que hay Iglesia allí donde vemos tales cosas. Esto debe tener tal importancia, que no podemos desechar ninguna compañía que mantiene estas dos cosas, aunque en ella existan otras muchas faltas.

Y aún digo más: que podrá tener algún vicio o defecto en la doctrina o en la manera de administrar los sacramentos, y no por eso debemos apartarnos de su comunión. Porque no todos los artículos de la doctrina de Dios son de una misma especie. Hay algunos tan necesarios que nadie los puede poner en duda como primeros principios de la religión cristiana. Tales son, por ejemplo: que existe un solo Dios; que Jesucristo es Dios e Hijo de Dios; que nuestra salvación está en sola la misericordia de Dios y así otras semejantes. Hay otros puntos en que no convienen todas las iglesias, y con todo no rompen la unión de la Iglesia. Así por ejemplo, si una iglesia sostiene que las almas son transportadas al cielo en el momento de separarse de sus cuerpos, y otra, sin atreverse a determinar el lugar, dijese simplemente que viven en Dios, ¿quebrarían estas iglesias entre sí la caridad y el vínculo de unión, si esta diversidad de opiniones no fuese por polémica ni por terquedad? Éstas son las palabras del Apóstol: que si queremos ser perfectos, debemos tener un mismo sentir; por lo demás, si hay entre nosotros alguna diversidad de opinión, Dios nos lo revelará (Flp. 3,15). Con esto nos quiere decir que si surge entre los cristianos

alguna diferencia en puntos que no son absolutamente esenciales, no deben ocasionar disensiones entre ellos. Bien es verdad que es mucho mejor estar de acuerdo en todo y por todo; mas dado que, no hay nadie que no ignore alguna cosa, o nos es preciso no admitir ninguna iglesia, o perdonamos la ignorancia a los que faltan en cosas que pueden ignorarse sin peligro alguno para la salvación y sin violar ninguno de los puntos principales de la religión cristiana.

No es mi intento sostener aquí algunos errores, por pequeños que sean, ni quiero mantenerlos disimulándolos y haciendo como que no los vemos. Lo que defiendo es que no debemos abandonar por cualquier disensión una iglesia que guarda en su pureza y perfección la doctrina principal de nuestra salvación y administra los sacramentos como el Señor los instituyó. Mientras tanto, si procuramos corregir lo que allí nos desagrada, cumplimos con nuestro deber. A esto nos induce lo que el Apóstol dice: "Si algo le fuere revelado a otro que estuviere sentado, calle el primero" (1 Cor.14,30). Por esto vemos claramente que a cada miembro de la Iglesia se le encarga edificar a los otros, en proporción de la gracia que se le da, con tal que esto se haga oportunamente, con orden y concierto. Quiero decir en resumidas cuentas que, o renunciamos a la comunión de la Iglesia, ó si permanecemos en ella, no perturbemos la disciplina que posee.

Perfección e imperfección de costumbres

Debemos soportar mucho más la imperfección en las costumbres y en la vida, pues en esto es muy fácil caer, aparte de que el Diablo tiene gran astucia para engañarnos.

Porque siempre han existido gentes que, creyendo tener una santidad perfectísima y ser unos ángeles, menosprecian la compañía de los hombres en quienes vieren la menor falta del mundo. Tales eran, antiguamente, los que se' llamaban a sí mismos cátaros, o sea, los perfectos, los puros; también los donatistas, que siguieron la locura de los anteriores. Y en nuestros tiempos los anabaptistas, que pretenden mostrarse más hábiles y aprovechados que los demás.

Hay otros que pecan más bien por un inconsiderado celo de justicia y rectitud, que por soberbia. Porque al ver ellos que entre aquellos que se predica el Evangelio no hay correspondencia entre la doctrina y el fruto de vida, piensan al instante que allí no hay iglesia alguna. No deja de ser justo el que se sientan ofendidos, porque damos ocasión, no pudiendo excusar en manera alguna nuestra maldita pereza, a la que Dios no dejará impune, pues ya ha comenzado a castigar con horribles azotes.

¡Desgraciados, pues, de nosotros, que con disoluta licencia de pecar escandalizamos y lastimamos las conciencias débiles!

Pero a pesar de eso, éstos de quienes tratamos faltan también mucho de su parte, pues no saben medir su escándalo. Porque donde el Señor les manda usar de la clemencia, ellos, no teniéndola en cuenta para nada, emplean el rigor y la severidad. Pues al creer que no hay Iglesia donde ellos no ven una gran pureza y perfección de vida, lo pretexto de aborrecer los vicios, se apartan de la Iglesia de Dios, pensando apartarse de la compañía de los impíos.

Primera objeción: la santidad de la Iglesia en la totalidad de sus miembros. Alegan que la Iglesia de Dios es santa (Ef. 5,26). Mas es necesario que oigan lo que la misma

Escritura dice: que la Iglesia está compuesta de buenos y malos. Escuchen la parábola de Cristo en que compara la Iglesia a una red que arrastra consigo toda clase de peces, los cuales no son escogidos hasta tenerlos en la orilla (MT. 13,47-50). Aprendan también lo que les dice en otra parábola, en que la Iglesia es comparada a un campo que, después de haber sido sembrado de buena simiente, es llenado de cizaña por el enemigo, cuya separación ya no podrá efectuarse hasta que se lleve todo a la era (MT.13,24-30). Leo también que en la era el trigo permanece escondido bajo la paja hasta que es aventado y zarandeado para llevarlo limpio al granero (MT. 3,12).

Así pues, si es el Señor quien dice que la Iglesia estará sujeta a estas miserias hasta el día del juicio, siempre llevará a cuestras muchos impíos y hombres malvados, y por tanto, inútil es que quieran hallar una Iglesia pura, limpia y sin ninguna falta.

Segunda objeción: en la Iglesia los vicios son intolerables

Tienen ellos por cosa intolerable que reinen los vicios por todas partes con tanta licencia. Es cierto que hemos de desear que no sea así; pero por respuesta les vaya dar lo que dice el Apóstol. No era pequeño el número de gente que había faltado entre los corintios, estando corrompido casi todo el cuerpo, no ya con un solo género de pecado, sino con muchos. Las faltas no eran cualesquiera, sino transgresiones enormes. No era sólo la vida la que estaba corrompida, sino también la doctrina. Pues bien, ¿qué hace en tal situación el santo apóstol, instrumento escogido de Dios, por cuyo testimonio está en pie o se derrumba la Iglesia de Dios? ¿Intenta apartarse de ellos?

¿Los destierra del reino de Cristo? ¿Les arroja el rayo de la excomunión? No sólo no hace nada de eso, sino más bien los reconoce como a iglesia de Cristo y compañía de los santos, honrándolos con tales títulos. Por tanto, si permanece la Iglesia entre los corintios a pesar de reinar entre ellos tantas disensiones, sectas y envidias; a pesar de abundar los pleitos, las pendencias y la avaricia, y de aprobarse públicamente un tan horrendo pecado que entre los mismos paganos debía ser execrable; a pesar de que infamaron a san Pablo en lugar de reverenciarle como a padre, y de que había quienes se burlaban de la resurrección de los muertos, cosa que, de ser derrumbada, daba con todo el Evangelio por tierra (1 Cor. 1, 11-16; 3,3-8; 5,1;6,7-8; 9,1-3; 15,12); a pesar de que para muchos de ellos las gracias y dones de Dios servían de ambición y no de caridad; entre quienes se hacían cosas muy deshonestas y sin orden; si, no obstante, aun entonces había Iglesia entre los corintios, y la había porque mantuvieron la predicación de la Palabra y la administración de los sacramentos, ¿quién se atreverá a quitar el nombre de Iglesia a quienes no se les puede reprochar ni la décima parte de tales abominaciones? ¿Qué habrían hecho a los gálatas, que casi se habían rebelado contra el Evangelio (Gál.1,6), los que tan severamente juzgan a las iglesias presentes? Y sin embargo, san Pablo reconocía la Iglesia entre ellos.

Tercera objeción: es necesario romper con el pecador

Objetan también que san Pablo reprende ásperamente a los corintios porque permitían vivir en su compañía a un hombre de malísima vida, y añade en seguida una sentencia general en que dice que no es lícito comer ni

beber con un hombre de mala vida (1 Cor.5,2,11). A esto argumentan: si no es lícito comer el pan común en compañía de un hombre de mala vida, cuánto menos lo será comer juntos el pan del Señor.

Confieso que es grande deshonra que los perros y los cerdos tengan sitio entre los hijos de Dios, y mayor aún que les sea regalado el sacrosanto cuerpo de Jesucristo. Ciertamente que si las iglesias son bien gobernadas no soportarán en su seno a los bellacos, ni admitirán indiferentemente a dignos e indignos a aquel sagrado banquete. Más, dado que los pastores no siempre vigilan con la debida diligencia, y a menudo son más gentiles y suaves de lo que convendría, o que tal vez se les impide ejercer tanta severidad como desearían, el hecho es que no siempre los malos son echados de la compañía de los buenos. Confieso que esto es falta y no lo excuso, ya que san Pablo lo reprende agriamente a los corintios. Pero aunque la iglesia no cumpla con su deber, no por eso un particular se tomará la autoridad de apartarse de los demás. No niego que un hombre piadoso no deba abstenerse de toda familiaridad y conversación con los malos, y de mezclarse con ellos en cosa alguna. Mas una cosa es huir la compañía de los malos, y otra renunciar por odio a ellos a la comunión de la Iglesia.

Si ellos tienen por sacrilegio el participar en la Cena del Señor juntamente con los malos, son en esto más severos que san Pablo. Porque él exhorta a que pura y santamente recibamos la Cena del Señor; no nos manda examinar a nuestro vecino, o a toda la congregación; lo que nos manda es que cada uno se examine y pruebe a sí mismo (1 Cor. 11,28). Si fuese cosa ilícita comulgar en compañía de un hombre malo e indigno, él ciertamente nos hubiera mandado mirar en nuestro derredor por si había alguno con cuya suciedad nos manchásemos; Mas cuando él nos

manda solamente que cada uno se pruebe a sí mismo, muestra que no nos viene daño alguno aunque se mezclen con nosotros algunos indignos. Y no tiene otro propósito lo que dice un poco más abajo, que quien come indignamente, juicio come y bebe para sí (1 Cor.11,29). No dice la condenación de los otros, sino la suya propia. Y con razón. Porque no debe tener cada uno la autoridad de admitir según su propio juicio a éstos y desechar a otros. Esta autoridad pertenece y es propia de toda la congregación, que además no la puede ejercer sin orden legítimo, como más largamente tratamos después. Cosa inicua sería que un hombre particular se manchase con la indignidad de otro, a quien por otra parte no puede ni debe desechar.

Causas de la intransigencia sectaria. El espíritu de la disciplina eclesiástica

Aunque esta tentación sobreviene algunas veces aun a hombres buenos por un celo inconsiderado de que todo se haga bien, con todo hallaremos que ordinariamente este gran rigor y severidad, las más de las veces nace de soberbia, arrogancia y falsa santidad; no de verdadero ni de auténtico celo de ella. Por tanto, los que son más atrevidos que otros para apartarse de la Iglesia, poniéndose en cabeza como capitanes, no suelen ordinariamente tener otra causa, que mostrarse a sí mismos como mejores que todos, menospreciando a los demás.

Muy bien habla, pues, san Agustín al decir que "la regla de la disciplina eclesiástica debe vigilar principalmente la unidad del espíritu para el vínculo de la paz, cosa que nos manda observar el Apóstol soportándonos unos a otros; y

si esto no se observa, no sólo sería superflua la medicina, sino aun perjudicial, y en tal caso ya no es medicina. Los hombres malignos que por deseo & polémica, más que por, el odio que puedan tener contra los vicios, se esfuerzan en atraer a sí a los simples, o bien en dividirlos, estando cómo están hinchados de altivez, transportados de obstinación, astutos para calumniar, ardiendo en sediciones, y pretendiendo usar de gran severidad para que todo el mundo crea que ellos poseen la verdad, abusan para conseguir sus cismas y divisiones en la Iglesia, de los lugares de la Escritura en que se nos manda tener moderación y prudencia en la corrección de las faltas de los hermanos, con amor sincero y unión de paz." Después da otro consejo a quienes aman la paz y la concordia: "que corrijan con misericordia y suavidad lo que puedan, y lo que no pueda corregirse que lo soporten con paciencia y lo lloren con caridad hasta; que, o Dios lo enmiende y corrija, o lo arranque en el tiempo de la siega, como cizaña y mala simiente, y lo avente en su era separando el trigo de la paja."

Procuren todos los fieles armarse con estas armas y reciban este aviso, que queriendo mostrarse por temor tan rigurosos celadores de la justicia, no se alejen del reino del cielo, que es el único reino de justicia. Porque si es cierto que Dios quiere mantener la comunión de su Iglesia con esta compañía externa y visible, quien se aparte de ella, aunque sea por odio contra los malos, está en grave peligro de separarse de la comunión de los santos.

Piensen, más bien, que en esta gran multitud hay muchos hombres buenos, que ante Dios son santos de verdad e inocentes, aunque no los conozcan.

Consideren, también, que aun entre los que parecen malos y viciosos hay muchos que no se complacen ni se deleitan en sus vicios, y que a menudo desean vivir en santidad y

justicia por poco que sean tocados por el verdadero sentimiento del temor de Dios.

Además, que no debe tenerse por malo a un hombre por una caída, ya que aun los más santos pueden caer alguna vez miserablemente.

Otra razón es que debe ser de más peso y más importante la Palabra de Dios y la administración de los sacramentos para mantener la Iglesia en unidad y paz, que las faltas de algunos que viven mal para disiparla.

Y finalmente, tengan en cuenta que, cuando se trata de discernir si una iglesia es de Dios o no, el juicio de Dios debe preferirse al de los hombres.

Cuarta objeción: Santidad de la Iglesia en la persona de sus miembros

Oponen asimismo, que la Iglesia, no sin motivo, se llama santa. Debemos, pues, ante todo examinar qué santidad haya en ella. Porque si no queremos tener por Iglesia sino solamente a la que fuere perfectísima y no tenga falta alguna, ciertamente no hallaremos ninguna.

No deja de ser verdad lo que dice el Apóstol, que "Cristo amó a la iglesia, y se entregó a sí mismo por ella, para santificarla, habiéndola purificado en el lavamiento del agua por la palabra, a fin de presentársela a sí mismo, una iglesia gloriosa, que no tuviese mancha ni arruga ni cosa semejante, sino que fuese santa y sin mancha" (Ef.5,25-27). Así es. Sin embargo, no es menos cierta esta otra sentencia: que el Señor trabaja día tras día para borrarle sus arrugas y limpiarle las manchas; de lo que se deduce

que su santidad no es aún perfecta. De tal manera, pues, la Iglesia es santa, que va mejorándose de día en día. Luego no es aún perfecta, porque si cada día avanza, no ha llegado aún al colmo y perfección de la santidad, como más largamente trataremos en otro lugar.

Por tanto, lo que los profetas anuncian de Jerusalén, que será santa y que por ella no pasarán extraños (11. 3, 17), y que su templo será santo y no pasará por él nada inmundo (Is.35,8; 52,1), no lo entendamos como si no hubiese de haber ninguna falta en los miembros de la Iglesia; sino que, dado que los fieles aspiran con todo su corazón a una entera santidad y pureza, se les atribuye tal perfección por la liberalidad de Dios, aunque ellos aún no la tengan.

Y a pesar de que muy pocas veces se ven en los hombres estas grandes señales de santificación, debemos decidir que nunca ha habido algún tiempo; desde el principio del mundo, en que Dios no haya tenido su Iglesia, y que jamás la dejará de tener hasta el fin del mundo. Porque aunque casi desde el principio del mundo quedó corrompido y pervertido todo el linaje humano por el pecado de Adán; no por eso ha dejado Él de santificar algunos instrumentos para honra de esta masa corrompida, de manera que no ha habido edad que no haya experimentado su misericordia, cosa que Él ha testificado con promesas ciertas, como cuando dice: "Hice pacto con mi escogido; juré a David mi siervo, diciendo: Para siempre confirmaré tu descendencia, y edificaré tu trono por todas las generaciones" (Sal, 89, 3-4). O esto otro: "Porque Jehová ha elegido a Sion; la quiso por habitación para sí; este es para siempre el lugar de mi reposo" (Sa1.132,13-14). O el texto de Jeremías: "Así ha dicho Jehová, que da el sol para luz del día, las leyes de la luna y de las estrellas para luz de la noche: Si faltaren estas leyes delante de mí, también la descendencia de Israel faltara, para no ser nación

delante de mí eternamente" (Jer. 31,35-37).

Testimonios de los profetas

Tanto Jesucristo como sus apóstoles y casi todos los profetas, nos dan ejemplo de ello. Es horrible leer lo que escriben Isaías, Jeremías, Joel, Abacuc y otros, del gran desorden que había en la Iglesia de Jerusalén en su tiempo. El pueblo, los magistrados y los sacerdotes estaban tan corrompidos que Isaías no duda en igualar en maldad a Jesuralem con Sodoma y Gomorra (Is.1,10). La religión misma era menospreciada y en parte contaminada. En cuánto a las costumbres no había más que hurtos, rapiñas, traiciones, muertes y otras maldades semejantes. Mas con todo, los profetas, ni establecían Iglesias nuevas, ni se edificaban otros altares en que sacrificar aparte sus víctimas; sino que aunque fuesen los hombres así, entendían los "profetas que Dios había puesto su Palabra entre ellos, y había ordenado las ceremonias que ellos usaban, y aun en medio de compañía tan mala alzaban sus manos santas al cielo y adoraban a Dios. Cierto que si los profetas hubieran pensado que se contaminaban de alguna manera, hubieran preferido cien veces morir a mezclarse con ellos. No había, pues, otra razón que les hiciese permanecer en la iglesia, en medio de tanto malvado, sino su estima en conservar su unidad.

Y si los profetas no se atrevieron a separarse de la Iglesia por los grandes pecados que reinaban en ella, y no sólo en un hombre sino en casi todo el pueblo, para nosotros es muy arrogante atrevernos a apartarnos de su comunión dondequiera que esté, porque no nos agrade la manera de vivir de alguno, o no correspondan a su profesión de cristianos.

Testimonios de Cristo y de los apóstoles. Conclusión

¿Qué sucedía igualmente en el tiempo en que vivieron Jesucristo y sus apóstoles? No obstante, ni la desesperada impiedad de los fariseos, ni la vida disoluta del pueblo, les impidió usar de los mismos sacrificios que ellos y acudir al templo juntamente con los demás a adorar a Dios y a ejercitar otros actos de religión. Esto no lo hubieran hecho nunca, si no hubiesen estado ciertos de que nadie se contamina por, acercarse con limpia conciencia a los sacramentos del Señor en compañía de los malos; porque de no ser así, ellos se hubieran abstenido. Así que, quien no se contentare con el ejemplo de los profetas y de los apóstoles, que acepte por lo menos la autoridad de Jesucristo.

Por eso san Cipriano habla muy bien cuando dice que, aunque haya cizaña en la Iglesia, aunque haya en ella vasos sucios e inmundos, no por eso nos hemos de separar nosotros de ella; sino que nuestro deber es procurar ser trigo, ser, cuanto nos sea posible, vasos de oro o de plata. El romper los vasos de tierra a solo Jesucristo le compete, al cual le ha sido dada la vara de hierro para hacerla. Que nadie se atribuya a sí mismo lo que es propio del Hijo de Dios: arrancar la cizaña, limpiar la era, aventar la paja y separar el buen grano del malo. Esto seda una obstinación muy orgullosa y una sacrílega presunción.

Por tanto, estos dos puntos quedan ya resueltos: que no tiene ninguna excusa quien por motivos propios se aparta de la comunión externa de la Iglesia, en la que se predica la Palabra de Dios y se administran los sacramentos. Y en

segundo lugar, que las faltas y pecados de otros sean pocos o muchos, no nos impiden el hacer profesión de nuestra religión usando los sacramentos y los otros ejercicios eclesiásticos juntamente con ellos. Y esto porque una buena conciencia nunca puede ser dañada por la indignidad de los otros ni por la del mismo pastor; y los sacramentos del Señor tampoco dejan de ser puros y santos, para el hombre limpio por ser recibidos en compañía de los impuros y malvados.

Quinta objeción de los perfeccionistas

Su agresividad y arrogancia llega todavía a más, porque no reconocen por Iglesia más que a la que está limpia aun de las más pequeñas faltas del mundo; y aún más: se enojan contra los buenos pastores que procuran fielmente cumplir su deber de exhortar a los fieles a obrar et bien, advirtiéndoles al mismo tiempo de que mientras vivan en este mundo se verán oprimidos por algún vicio, y por eso les instan a gemir ante Dios para conseguir el perdón. Y así les reprochan los grandes correctores que por este medio no hacen sino apartar al pueblo de la perfección.

a. En entrando en la Iglesia, los creyentes quedan purificados de sus pecados. Confieso sinceramente que para incitar a los hombres a la santidad no hemos de emplear la flojedad ni la frialdad, sino que es necesario darse de veras a este trabajo. Pero digo también que es un desvarío del Diablo el hacer creer a los hombres que mientras viven en este mundo pueden alcanzar esa perfección. Muy a propósito se pone en el Símbolo el artículo de la remisión de los pecados después del artículo por el que creemos en la existencia de la Iglesia; porque efectivamente nadie alcanza el perdón de sus pecados,

sino sólo aquellos que son sus ciudadanos y miembros como dice muy bien el profeta (Is. 33, 24). Es, pues, necesario edificar primero esta Jerusalén celestial en que luego sea posible esta merced y misericordia de Dios, de que se les perdonen sus pecados a cuantos a ella se acogieren.

Digo que es necesario edificar a primero pero no digo que pueda existir Iglesia alguna sin remisión de pecados, porque el Señor nunca ha prometido su misericordia sino en la comunión de los santos. Así que la remisión de los pecados es nuestra primera entrada en la Iglesia y reino de Dios, sin lo cual no es posible ni pacto ni amistad con Dios, como Él mismo dice por boca del profeta Óseas: "En aquel tiempo haré para ti pacto con las bestias", del campo, con las aves del cielo y con las serpientes de la tierra; y quitaré de la tierra arco y espada y guerra, y te haré dormir segura. Y te desposaré conmigo para siempre; te desposaré conmigo en justicia, juicio, benignidad y misericordia" (Os. 2; 18-19). Vemos claramente de qué manera nos reconcilia' el Señor consigo mismo por la misericordia. Lo mismo afirma en otro lugar cuando profetiza que recogerá al pueblo que en su ira había disipado: "Los limpiaré de toda su maldad con que pecaron contra mí" (Jer. 33, 8). Ésta es la causa por la que somos recibidos en nuestra primera entrada en la Iglesia con la señal y marca de la purificación. Con lo cual queda patente que no tenemos entrada ni acceso a la familia de Dios, si primero no son lavadas nuestras suciedades con su bondad.

En la Iglesia, los creyentes reciben diariamente el perdón de sus pecados

Por la remisión de los pecados no solamente nos recibe y admite el Señor en la Iglesia una sola vez, sino que, más aún, por ella nos mantiene y conserva en la misma. Porque, ¿para qué nos perdonaría el Señor nuestros pecados si este perdón no nos sirviese de nada? Y por otra parte todo hombre piadoso ve claramente que la misericordia de Dios sería inútil y sin efecto si nos fuese otorgada una sola vez. Porque no hay nadie que no se sienta cargado durante toda su vida de muchas miserias, que necesitan de la misericordia de Dios. Es cierto que Dios no promete sin motivo merced y gracia particularmente a sus domésticos, y que no manda en balde que cada día les sea notificado este mensaje de reconciliación. Así que, trayendo a cuentas durante toda nuestra vida las reliquias del pecado, no podríamos ciertamente permanecer en la Iglesia ni un momento, si no nos asistiera continuamente la gracia de Dios, perdonándonos nuestras faltas. Al contrario, si Dios llamó a los suyos a la salvación eterna, deben pensar ellos que la gracia de Dios está siempre dispuesta a perdonarles sus pecados.

Por tanto hemos de llegar a esta conclusión: que por la misericordia de Dios, por los méritos de Cristo y por la santificación del Espíritu Santo han sido perdonados nuestros pecados, y que se nos perdonan diariamente mientras estamos incorporados al cuerpo de la Iglesia.

El ministerio de las llaves se ejercita continuamente con los creyentes

En efecto, ésta es la causa por la que el Señor ha dado las llaves a la Iglesia, para que ella dispense la gracia haciéndonos partícipes de la misma. Pues cuando

Jesucristo mandó a sus apóstoles y les dio el poder de perdonar los pecados (MT.16, 19; 18,18; Jn.20,23), no quiso que sólo desligasen de sus pecados a aquellos que se convertían de su impiedad a la fe en Jesucristo, ni que hiciesen esto una sola vez, sino que su intento fue que usaran continuamente de este oficio en favor de los fieles. Es lo que enseña san Pablo cuando escribe que Dios confió a los ministros de su Iglesia el encargo de la reconciliación, para exhortar al pueblo continuamente a reconciliarse con Él en el nombre de Cristo (2 Coro 5, 19-20).

En la comunión de los santos, pues, se nos perdonan los pecados continuamente por el ministerio de la Iglesia, cuando los presbíteros, o los obispos, a quienes se encomendó este oficio, confirman las conciencias de los fieles con las promesas del Evangelio, certificando que Dios quiere hacerles misericordia y perdonarles. Esto, tanto en general como en particular, según requiera la necesidad. Porque hay muchos que, por estar enfermos, tienen necesidad de ser consolados a solas y aparte; ya san Pablo dice que, no solamente en los sermones públicos, sino que aun de casa en casa enseñó al pueblo la fe en Jesucristo, amonestando a cada uno en particular acerca de la doctrina de la salvación (Hch.20,20-21).

Es necesario, pues, que tengamos aquí en cuenta tres cosas. La primera es que, por grande que sea la santidad de los hijos de Dios, es tal su condición, que mientras viven en este cuerpo mortal no pueden aparecer delante de Dios si no ha habido remisión de sus pecados, puesto que siempre son unos pobres pecadores.

La segunda cosa es que de tal manera es propio de la Iglesia este beneficio, que en manera alguna podemos gozar de él si no es permaneciendo en su comunión.

Y la tercera es que este gran beneficio se nos comunica y dispensa por medio de los ministros y pastores, tanto en la predicación del Evangelio, como en la administración de los sacramentos, mostrándonosnos principalmente en esto el poder de las llaves- que el Señor dio a su Iglesia. Por consiguiente, que nadie busque en otra parte remisión alguna de pecados, sino solamente donde el Señor la ha puesto.

La reconciliación pública, que pertenece a la disciplina, se tratará en su lugar correspondiente.

Sexta objeción: Imposibilidad del perdón después del bautismo

Puesto que aquellos espíritus amigos de fantasías, de quienes vengo hablando, se empeñan en quitarle a la Iglesia esta única áncora de salvación, es menester que confirmemos las conciencias contra un error tan pestilencial.

En tiempos pasados turbaron a la Iglesia con esta falsa doctrina los novacianos; ahora en nuestros tiempos han surgido algunos anabaptistas que renuevan este desatino. Se imaginan que el pueblo de Dios es

Ejemplos tomados del Antiguo Testamento

Y, para comenzar casi desde el principio mismo de la Iglesia, los patriarcas fueron recibidos en el pacto de Dios al ser circuncidados, y no dudemos de que, cuando conspiraron para matar a su hermano (José), habían aprendido de su padre a observar la justicia y a ser íntegros. Esto era la mayor abominación, aborrecida

incluso de los mismos salteadores. Por fin acabaron vendiéndolo, vencidos por las exhortaciones de Judá (Gn. 37,18-28), y esto también fue una crueldad intolerable. Simeón y Leví mataron a todo el pueblo de Siquem por vengar a su hermana; mas ello no les era lícito, y hasta su padre lo condenó (Gn.34,25-30). Rubén comete un execrable incesto con la mujer de su padre (Gn. 35,22). Judá, queriendo fornicar, quebrantó la honestidad natural, uniéndose, con su nuera (Gn.38, 16). Y en lugar de ser desechados del pueblo de Dios, son constituidos por el contrario en cabezas del mismo.

¿Y qué diremos de David? Porque; ¡qué grave pecado comete, cuando siendo él cabeza de la justicia, hace derramar la sangre inocente para satisfacer su deseo carnal! (2 Sm.11,4-25). Y David había sido ya regenerado, teniendo a su favor y por encima de los otros regenerados, ilustres testimonios de la boca misma de Dios. A pesar de todo cometió una abominación que es horrible aun entre los mismos paganos; pero alcanzó el perdón (2 Sm.12, 13).

Y para no detenernos más contando ejemplos particulares, ¿cuántas promesas hizo la misericordia de Dios a los israelitas, según leemos en la Ley y en los Profetas, por las cuales demostró el Señor que fue propicio a sus faltas? ¿Qué es lo que prometió Moisés al pueblo si se convertía a Dios después de su apostasía e idolatría? "Entonces Jehová hará volver a tus cautivos, y tendrá misericordia de ti, y volverá a recogerte de entre todos los pueblos-adonde te hubiere esparcido Jehová tu Dios" (Dt. 30,3).

Las promesas de los profetas

No quiero comenzar a citar un catálogo que no acabaría nunca. Porque los profetas están repletos de tales promesas de misericordia hacia un pueblo que había cometido innumerables pecados.

¿Qué mayor pecado que la rebelión? Se le llamó divorcio entre Dios y la Iglesia; y sin embargo fue perdonada por la gran bondad, de Dios. "Si alguno dejare a su mujer", dice Dios por boca de Jeremías, "y yéndose ésta de él se juntare otro hombre, ¿volverá a ella más? ¿No será tal tierra del todo amancillada? Tú, pues, has fornicado con muchos amigos; mas vuélvete a mí" dice Jehová." "Vuélvete, oh rebelde Israel; no haré caer mi ira sobre ti, porque misericordioso soy yo" (Jer. 3,1.12). Ciertamente no podía tener otro afecto Aquel que dice: "¿Quiero yo la muerte del impío? ¿No vivirá, si se apartare de sus caminos?" (Ez.18,23. 32). Por esto, cuando Salomón dedicó el templo, lo destinó a hacer oraciones para alcanzar el perdón de los pecados. "Si pecaren contra ti (porque no hay hombre que no peque), y estuvieres airado contra ellos, y los entregares delante del enemigo, para que laso cautive y lleve á tierra enemiga, sea lejos o cerca; si se convirtieren, y oraren a ti, y dijeren: Pecamos, hemos hecho lo malo, hemos cometido impiedad, tú oirás en los cielos, en el lugar de tu morada, su oración y su súplica, y les harás justicia" (1 Re. 8,46-49).

d. Los sacrificios por los pecados. No en vano ordenó Dios en la Ley sacrificios ordinarios por los pecados de su pueblo (Nm. 28, 3), porque si el Señor no hubiera previsto que su o pueblo había de ser manchado continuamente por" muchos vicios nunca le hubiera ordenado este remedio.

En Cristo tenemos nosotros la plenitud de la misericordia

Yo pregunto, si por la venida de Cristo, en la que se ha manifestado la plenitud de la gracia, han sido privados los fieles de este beneficio, por no atreverse, a pedir a Dios el perdón de sus pecados; y así, después de haber ofendido a Dios, no hallan misericordia. Y, ¿no sería esto la mismo que decir que Cristo vino para ruina "de los suyos, no para su remedio, si la clemencia de Dios para perdonar los pecados, siempre abierta a los santos del Viejo Testamento, está ahora absolutamente cerrada? Mas, si damos crédito a la Escritura que clama bien alto que la gracia de Dios y el amor que tiene a los hombres se ha mostrado enteramente en Cristo (Tit. 2,11); que en Él se han desplegado las riquezas de su misericordia (Tit. 3,4), y que se ha cumplido la reconciliación con los hombres (2 Tim. 1,9), no dudemos de que la clemencia del Padre celestial se nos presenta ahora mucho más abundante, y no menoscabada y disminuida. Y de esto tampoco nos faltan ejemplos.

San Pedro, que había oído de labios de Cristo que a quien negase su nombre delante de los hombres, Él lo negaría delante de los ángeles del cielo (Mt. 10,33; Mc. 8, 38), le negó tres veces en una noche, y con enormes imprecaciones (Mt. 26, 69-74); Y sin embargo no fue excluido del perdón. Aquellos que entre los tesalonicenses vivían desordenadamente son castigados de modo que Pablo les convida a penitencia (2 Tes. 3,6.11-14). San Pedro tampoco desespera a Simón Mago, sino que incluso a él le da esperanza, exhortándole a rogar a Dios que le perdone su pecado (Hch.8,22).

El ejemplo de las iglesias apostólicas

Más aún. ¿No ha habido en otros tiempos faltas gravísimas que llenaron toda una iglesia de parte a parte? ¿Qué hizo san Pablo en tal caso, sino volver con amor la iglesia al buen camino, y no lanzar excomuniones contra ella? La revuelta de los gálatas contra el Evangelio no fue una falta ligera (Gál.1,6; 3, 1; 4,9). Aun eran menos excusables que ellos los corintios, porque había entre ellos vicios enormemente mayores (1 Cor. 5,1; 2 Cor.12,21). Sin embargo, ni los gálatas ni los corintios quedan excluidos de la misericordia de Dios. Antes bien, estos mismos que con su suciedad, fornicación y disolución; habían pecado más que otros, son llama dos a penitencia por sus nombres. Porque el pacto que nuestro Señor hizo con Cristo y con sus miembros, permanecerá para siempre inviolable. Dice así: "Si profanaren mis estatutos, y no guardaren mis mandamientos, entonces castigaré con vara su rebelión, y con azotes sus iniquidades. Mas no quitaré de él mi misericordia, ni falsearé mi verdad" (Sal.89,31-33).

Finalmente, el orden que hay en el Símbolo nos muestra que la gracia de perdonar los pecados reside perpetuamente en la Iglesia, porque después de haber sido constituida la Iglesia, viene la remisión de los pecados.

Séptima objeción: Los pecados voluntarios no pueden ser perdonados

Algunos, un tanto más prudentes, viendo que la doctrina de Novaciano está claramente refutada en la Escritura, no hacen irremisibles todos los pecados, sino solamente las transgresiones voluntarias de la Ley, en que el hombre

haya caído deliberadamente y a sabiendas. Quienes hablan así, piensan que no se perdona otro pecado que el cometido por ignorancia.

Mas, ya que el Señor ha ordenado en la Ley unos sacrificios por los pecados voluntarios, y otros por los de ignorancia, ¿qué temeridad será no dar ninguna esperanza de perdón al pecado voluntario? Mantengo que no hay cosa más clara que ésta: que el sacrificio de Cristo sirve para perdonar los pecados, aun voluntarios, de su pueblo, ya que el Señor así lo ha testificado en los sacrificios carnales, que eran meras figuras.

Además, ¿quién excusará a David por ignorancia, del que sabemos que fue versado e instruido en la Ley? ¿No sabía David que el homicidio y el adulterio eran pecados graves, siendo así que los castigaba a diario en sus vasallos? ¿Pensaban los patriarcas que era lícito y legítimo matar a su hermano? ¿Tan poco adelantados estaban los corintios, que pensasen que la incontinenia, la suciedad, la fornicación, los odios y revueltas podían agrandar a Dios? ¿Ignoraba san Pedro, después de haber sido avisado tan diligentemente, qué gran pecado era el negar a su Maestro?

Así que, no cerremos con nuestra inhumanidad la puerta a la misericordia de Dios, que tan liberalmente nos la ofrece.

Octava objeción: No pueden ser perdonados más que los pecados cometidos por debilidad

No me es desconocido que algunos de los antiguos

doctores interpretaron los pecados que diariamente se nos perdona como faltas ligeras en que caemos por flaqueza de la carne; Y que eran también de la opinión que la penitencia solemne no debía reiterarse, lo mismo que el Bautismo. Esta opinión no debe entenderse como si ellos quisieran poner en la desesperación a aquellos que hubiesen recaído después de haber sido admitidos una vez a misericordia; ni que ellos quieran menoscabar las faltas cotidianas, como si fuesen pequeñas delante de Dios. Ellos sabían muy bien que los fieles tropiezan muchas veces con infidelidades; que a menudo se les escapan de la boca juramentos sin necesidad; que alguna vez llegan a decirse grandes injurias movidos por la ira; y que caen en otros vicios que el Señor abomina. Más ellos empleaban esta manera de hablar para diferenciar las faltas particulares de los grandes y públicos pecados, que eran ocasión de escándalo en la Iglesia.

Si perdonaban con tanta dificultad a los que habían cometido tales ofensas que merecían corrección eclesiástica, no lo hacían para que tales pecadores pensaran que Dios les perdonaba a duras penas, sino para atemorizar con tal severidad a los demás y evitarle s caer temerariamente en tales abominaciones por las que mereciesen ser excomulgados de la Iglesia.

Sin embargo, la Palabra de Dios, que debe sernos en esto la única regla, requiere una mayor moderación y humanidad. Porque enseña que el rigor de la disciplina eclesiástica no debe ser tal que consuma de tristeza a aquel cuyo provecho se busca, como largamente lo hemos tratado.

CAPITULO 16: EL BAUTISMO DE LOS NIÑOS ESTÁ MUY DE ACUERDO CON LA INSTITUCIÓN DE JESUCRISTO Y LA NATURALEZA DEL SIGNO

El Bautismo de los niños se funda en la Palabra de Dios

Mas como ciertos espíritus amigos de fantasías han promovido grandes discusiones en la Iglesia en nuestro tiempo a causa de la disposición que tenemos de Dios de bautizar a los niños, y no cesan de discutir, como si Dios no hubiese ordenado esto, sino que los hombres lo hubiesen inventado ahora, o a lo sumo algún tiempo después de los apóstoles, parece que será muy bien confirmar en este punto la conciencia de los fieles, y refutar las falsas objeciones que tales embusteros pueden presentar para trastornar la verdad de Dios en el corazón de la gente sencilla, que no está preparada para responder a tales engaños y sutilezas.

Ellos se sirven de un argumento bastante aceptable en apariencia; el tal es que no desean sino que la Palabra de Dios se guarde y conserve en toda su pureza e integridad, sin añadir ni quitar cosa alguna, como lo hicieron quienes al principio inventaron el Bautismo de los niños, sin que existiera mandato alguno sobre ello. Les concederíamos que esta razón es suficiente, si pudiesen probar su propósito de que tal Bautismo es invención de los hombres, y no disposición de Dios. Mas cuando, por el contrario, hayamos claramente demostrado que son ellos quienes falsa y erróneamente inventan esta

calumnia, llamando tradición humana a esta institución perfectamente fundada sobre la Palabra de Dios, ¿qué otra cosa quedará, sino que este pretexto, que en vano inventan, se deshaga y convierta en humo? Por tanto, veamos cuándo se comenzó a bautizar a los niños. Porque si esto fue invención humana, confieso que es preciso dejarlo y seguir la verdadera regla que el Señor ha ordenado; porque los sacramentos estarían pendientes de un hilo si no se fundasen en la pura Palabra de Dios. Mas si vemos que los niños son bautizados por la autoridad de Dios, guardémonos muy bien de hacerle una injuria reprobando su disposición.

Las promesas del Bautismo convienen a los niños

En primer lugar, es doctrina en que todos los fieles están de acuerdo, que la debida consideración de los signos o sacramentos que el Señor ha dejado e instituido en su Iglesia, no consiste solamente en lo exterior ni en las ceremonias visibles, sino que principalmente depende de las promesas y misterios espirituales que el Señor ha querido representar con tales ceremonias. Por lo mismo, el que quisiere saber el valor del Bautismo y a qué fin está destinado, no debe pararse meramente en a agua y en las ceremonias exteriores; sino que ha de levantar su consideración a las promesas de Dios, que se nos hacen en el Bautismo, y a las realidades internas y espirituales que en él se nos representan. Si llegamos a esto, tenemos verdaderamente la sustancia y verdad del Bautismo; y por aquí

llegaremos a comprender para qué fin ha sido ordenada la aspersion del agua, que se hace en el Bautismo, y de qué nos sirve. Por el contrario, si no tenemos esto presente, y nuestro entendimiento se detiene exclusiva y únicamente en lo que exteriormente se ejecuta, jamás llegaremos a comprender su virtud, ni cuán importante cosa es el Bautismo, ni qué significa el agua, ni cuál es su uso. No trataremos ampliamente de esto, puesto que es una cosa tan clara y tan común en la Escritura, que ningún cristiano puede dudar de ella e ignorarla. Así pues, queda que investiguemos las promesas hechas en el Bautismo; cuáles son la sustancia y naturaleza propias del mismo.

La Escritura nos enseña que la remisión y purificación de los pecados, que alcanzamos por la efusión de la sangre de Cristo, nos es representada en el Bautismo en primer lugar; y luego, la mortificación de nuestra carne, que conseguimos comunicando con su muerte, para resucitar a una vida nueva; es decir, en inocencia, santidad y pureza. Con esto comprendemos en primer lugar que la señal visible y material no es sino una representación de cosas más altas y excelsas, para cuyo conocimiento es necesario que recurramos a la Palabra de Dios, en la cual se funda toda la virtud del signo. Mediante ella vemos que las cosas significadas y representadas son la purificación de nuestros pecados y la mortificación de nuestra carne, para ser hechos partícipes de la regeneración espiritual que debe existir en todos los hijos de Dios. Además nos muestra que todas estas cosas son efectuadas en Cristo, que es el fundamento.

He aquí, pues, en resumen, la declaración del

Bautismo, a la que se puede referir todo cuanto se dice en la Escritura, excepto un punto que aún no se ha tocado; a saber, que nos sirve también como de señal y marca por la cual confesamos ante los hombres a Dios como Señor nuestro, y somos inscritos y empadronados en el número de su pueblo.

Circuncisión y bautismo. Promesas, figuras y fundamento son los mismos

Como el pueblo de Dios antes de ser instituido el Bautismo usaba la circuncisión en su lugar, es preciso ver aquí la diferencia y conveniencia que existe entre estos dos signos, para ver lo que de uno se puede aplicar al otro.

Cuando el Señor ordena la circuncisión a Abraham, se sirve de estas palabras: que quiere ser su Dios y el Dios de su descendencia (Gn. 17,7-10), declarándose Todopoderoso, y mostrando que en Él se da la abundancia y plenitud de todos los bienes, para que Abraham comprenda que todos sus bienes proceden de Él. En estas palabras se contiene la promesa de la vida eterna, como lo declara Jesucristo al argumentar en cuanto a esto que su Padre se llama Dios de Abraham, para convencer a los saduceos de la inmortalidad y resurrección de los fieles. "Porque", dice Cristo, "no es Dios de muertos, sino de vivos" (Lc.20,38). Y por ello san Pablo, hablando con los efesios; y mostrándoles de qué ruina los ha sacado Dios, concluye que no tenían la circuncisión; que estaban sin Cristo, extraños a las promesas; sin Dios y sin esperanza (Ef. 2,12); todo

lo cual el pacto de la circuncisión comprendía en sí. El primer paso para acercarnos a Dios y entrar en la vida eterna es la remisión de los pecados. De donde se sigue que esta promesa corresponde a la del Bautismo en cuanto a la purificación y a la ablución.

Después el Señor manda a Abraham que camine, delante de Él en integridad e inocencia de corazón; lo cual no es otra cosa sino la mortificación para resucitar a una vida nueva. Y Moisés, para quitar toda duda de si la circuncisión es o no señal y figura de la mortificación, lo expone mucho más por extenso en otros lugares, cuando exhorta al pueblo de Israel a circuncidar su corazón al Señor, puesto que él era el pueblo que Dios había escogido entre todas las naciones de la tierra (Dt.10, 16; 30,6). Igual que Dios, cuando adopta a la posteridad de Abraham por su descendencia, le manda que se circuncide, así también Moisés declara que se debe circuncidar en el corazón; como queriendo mostrar cuál es la verdad de la circuncisión carnal. Asimismo, para que nadie pensase que podía conseguir tal mortificación por sus propias fuerzas y virtud, enseña Moisés que esta mortificación es obra de la gracia de Dios.

Todas estas cosas se repiten tanto en los profetas, que no hay para qué perder tiempo en probadas.

Concluimos, pues, de esto, que los padres tuvieron en la circuncisión la misma promesa espiritual que nosotros poseemos ahora en el Bautismo; y que significaba la remisión de los pecados, y la mortificación de la carne para vivir en justicia. Además, según lo hemos enseñado, Cristo es fundamento del Bautismo, en el que ambas cosas

residen; e igualmente lo es de la circuncisión. Porque Él es el que fue prometido a Abraham, y en Él, la bendición de todas las gentes (Gn.12,2); como si el Señor dijera que toda la tierra, en sí maldita, recibiría la bendición por Él; en confirmación de lo cual se les da la circuncisión como un sello.

Ahora resulta fácil ver la conveniencia y la diferencia que existe entre el signo de la circuncisión y el del Bautismo.

La promesa, en la cual hemos dicho que consiste la virtud de los signos, es la misma en ambos; es decir, de la misericordia de Dios, de la remisión de los pecados, y de la vida eterna.

Además, la cosa significada es siempre la misma: nuestra purificación y mortificación.

El fundamento en que se apoya el cumplimiento de estas cosas es también el mismo en ambos.

Por consiguiente, se sigue que no hay diferencia alguna entre el bautismo y la circuncisión en cuanto al misterio interno, en lo cual consiste toda la sustancia de los sacramentos, según hemos demostrado. La única diferencia se refiere a las ceremonias externas, que es lo menos importante en los sacramentos, puesto que la consideración principal depende de la Palabra y de la cosa significada y representada.

Podemos, pues, concluir que todo cuanto pertenece a la circuncisión pertenece también al Bautismo,

excepto la ceremonia externa y visible.

A esta deducción nos encamina la regla que establece san Pablo, de que toda la Escritura se debe medir y pesar conforme a la analogía y proporción de la fe (Rom.12, 3.6), la cual siempre tiene presentes las promesas. Y, de hecho, la verdad en este punto se puede tocar con las manos. Porque igual que la circuncisión fue un signo y marca para los judíos con que reconocer que Dios los recibía por pueblo suyo y que ellos le tenían por su Dios, sirviéndoles de esta manera como de una primera entrada externa en la Iglesia de Dios, del mismo modo por el Bautismo somos primeramente recibidos en la Iglesia del Señor, para ser tenidos por pueblo suyo, y, por nuestra parte, manifestamos que queremos tenerle por nuestro Dios. Por lo cual se ve claramente que el Bautismo ha sucedido a la circuncisión.

Como la circuncisión, el Bautismo pertenece a los niños

Y si alguno pregunta ahora si el Bautismo debe ser comunicado a los niños, como si les perteneciera por disposición de Dios, ¿quién será tan desatinado y loco, que para resolverlo se pare a considerar solamente el agua visible, y no tenga presente el misterio espiritual? Porque si lo tenemos presente, no podrá haber duda alguna de que el bautismo se administra con toda razón a los niños. Al ordenar el Señor antiguamente la circuncisión para los niños, demostró claramente que los hacía partícipes de todo cuanto en ella les representaba. Pues de otra

manera habría de decirse que tal institución no había sido más que mentira, falsedad y engaño; sólo pensar lo cual es un horrible pecado. El Señor dice expresamente que la circuncisión que se administra al niño le servirá de confirmación del pacto que hemos expuesto. Si, pues, el pacto permanece siempre el mismo, es del todo cierto que los hijos de los cristianos no son menos partícipes de él, que lo fueron los de los judíos en el Antiguo Testamento. Y si participan de la realidad significada, ¿por qué no les ha de ser comunicado también el signo? Si poseen la verdad, ¿por qué alejar la figura?; pues la señal externa en el sacramento va de tal manera unida a la Palabra, que no se puede separar de ella.

Si se trata de establecer diferencia: entre el signo visible y la Palabra, ¿cuál de estas dos cosas ha de ser tenida en mayor estima? Evidentemente, dado que el signo sirve a la Palabra, bien claro se ve que es inferior a ella; y puesto que la Palabra del Bautismo conviene a los niños, ¿por qué quitarles el signo, que depende de la Palabra? Si no hubiese más razón que ésta, sería suficiente para cerrar la boca a todos los que defienden una opinión contraria.

La objeción de que había un día señalado para la circuncisión (Gn. 17,12; 21,4), no viene a propósito. Es verdad que el Señor no nos ha obligado a ciertos días, como lo hizo con los judíos; pero dejándonos en libertad en cuanto a esto, nos ha -declarado, sin embargo, que los niños deben ser solemnemente recibidos en su pacto. ¿Queremos algo más que esto?

El pacto de gracia es también el fundamento del Bautismo

Sin embargo, la Escritura nos lleva aún a un mayor Conocimiento de la verdad. Porque es del todo cierto que el pacto ,que el Señor en otro tiempo hizo con Abraham, diciendo que sería su Dios y el de su descendencia, no se aplica menos en el día de hoy a los cristianos, que antiguamente al pueblo de Israel; y estas palabras no se dirigen, menos a los cristianos, que en otro tiempo a los patriarcas del Antiguo Testamento. Pues de otra manera se seguiría que la venida de Jesucristo ha aminorado la gracia y misericordia del Padre, siendo una horrible blasfemia decirlo o pensarlo.

Así como los hijos de los judíos fueron llamados linaje santo, por ser herederos de este pacto, y se les separaba de los hijos de los infieles y de los idólatras; así del mismo modo los hijos de los cristianos son llamados santos, aunque no sean engendrados más que de padre o de madre fiel, y son diferenciados de los otros por el testimonio de la Escritura (1 Cor. 7,14); Ahora bien, el Señor, después de haber establecido este pacto con Abraham, quiso que fuera sellado en los niños con el sacramento visible y externo (Gn.17, 12).¿Qué excusa, pues, podemos alegar nosotros para no atestiguarlo y sellarlo actualmente lo mismo que lo era entonces? Y no pueden replicar que el Señor no ha instituido ningún otro sacramento para testificar este pacto, sino el de la circuncisión, que ya está abolido. A esto puede responder muy fácilmente que el Señor instituyó la circuncisión en aquel tiempo para confirmar su pacto, y que al ser abolida la

circuncisión, sin embargo permanece siempre, en pie la razón de confirmar el pacto; pues nos conviene tanto a nosotros como a los judíos.

Así pues, debemos considerar siempre diligentemente aquello en que convenimos con ellos, y en lo que nos. diferenciamos. Convenimos en el pacto y en el motivo de confirmarlo; nos diferenciamos solamente en la manera. Ellos tienen la circuncisión para confirmación; nosotros tenemos en su lugar el Bautismo. Porque de otra manera, la venida de Cristo habría sido causa de queda misericordia de Dios no, se hubiera manifestado a nosotros tanto como a los judíos, si el testimonio que ellos tenían para sus hijos se' nos hubiera quitado a nosotros. Si esto no se puede decir sin grave ofensa de Cristo, por quien la infinita bondad del Padre nos ha sido más amplia y abundantemente comunicada y manifestada que nunca, es necesario conceder que esta gracia divina no se debe ocultar más que estaba bajo la Ley, ni debe ser para nosotros menos cierta que era para ellos.

Cristo recibe y bendice a los niños

Y por eso Jesucristo, para demostrar que había venido más bien para aumentar y multiplicadas gracias del Padre que para disminuirlas, recibe amablemente y abraza a los niños, que le presentaban, reprendiendo a sus apóstoles, que intentaban impedirlo, y procuraban apartar a aquellos a quienes pertenecía el reino de los cielos de Él, que es el camino (MT.19, 13-14).

Respuesta a tres objeciones. Pero, quizá diga alguno, ¿qué relación hay entre que Cristo abrazara a los niños y el Bautismo? Porque no se dice que Él los haya bautizado, sino sólo que los ha recibido, abrazado y orado por ellos...Por tanto, si queremos seguir este ejemplo del Señor, será necesario orar por los niños, pero no bautizarlos, pues Él no lo hizo.

Consideremos mejor nosotros lo que Jesucristo hizo; pues no debemos dejar, pasar a la ligera y sin más consideración el mandato del Señor de que le presenten los niños; y la razón que luego añade: porque de ellos es el reino de los cielos. Y además, luego muestra de hecho su voluntad, abrazándolos y orando por ellos al Padre. Si es razonable llevar los niños a Cristo, ¿por qué no lo será también admitirlos al Bautismo, que es la señal exterior mediante la cual Jesucristo nos declara la comunión y sociedad que con Él tenemos? Si el reino de los cielos les pertenece, ¿cómo negarles la señal por la que se nos abre como una entrada en la Iglesia, para que ingresando en ella seamos declarados herederos del reino de Dios? ¿No seríamos muy perversos, si arrojásemos fuera a quienes el Señor llama a sí? ¿Si les quitásemos lo que Él les da? ¿Si cerrásemos la puerta a quienes Él la abre? Y si se trata de separar del Bautismo lo que Jesucristo ha hecho, ¿qué es más importante, que Cristo los haya recibido, haya' puesto las manos sobre ellos en señal de santificación, haya orado por ellos, demostrando así que son suyos; o que nosotros testifiquemos con el Bautismo que pertenecen a su pacto?

Las sutilezas que aducen para escabullirse de este texto de la Escritura son del todo frívolas. Querer

probar que estos niños eran ya mayores, en virtud de que Cristo dice: dejadlos que vengan a mí, evidentemente repugna a lo que dice el evangelista, que los llama niños de pecho; pues eso significan las palabras que emplea. Y, por tanto, la palabra venir, simplemente significa aquí acercar.! He aquí cómo los que se endurecen contra la verdad buscan en cada palabra ocasión de tergiversar las cosas.

No es más sólida la objeción de que Cristo no dice: el reino de los cielos pertenece a los niños; sino: el reino de los cielos pertenece a los que son semejantes a los niños. Porque si esto fuera así, ¿qué fuerza tendría la razón de Cristo, que los niños deben acercarse a Él? Cuando dice: dejad que los niños vengan a mí, no hay duda que entiende los niños en edad. Y para mostrar que es razonable que así sea, añade: porque de los tales es el reino de los cielos. Si es necesario comprender a los niños, se ve claramente que el término tales quiere decir: a los niños y a los que son semejantes a ellos pertenece el reino de los cielos.

Otra objeción: los apóstoles no bautizaron a los niños

Es, pues, evidente que el bautismo de los niños no ha sido inventado temerariamente por los hombres, pues se confirma de modo irrefutable por la Escritura.

Tampoco tiene valor alguno la objeción que algunos hacen: que no se puede demostrar con ningún texto de la Escritura que los apóstoles bautizaran un solo niño. Porque, aun admitiendo que no existe texto

alguno que lo diga expresamente, no por eso podemos decir que no hayan sido bautizados, ya que jamás se excluye a los niños cuando se hace mención de que alguna familia recibió el Bautismo (Hch.16, 15.33). Pues si esta razón fuese válida, podríamos concluir también de ella que las mujeres no deben ser admitidas a la Cena del Señor, puesto que no hay un texto en la Escritura que diga que ellas comulgaron en tiempo de los apóstoles. Mas en esto seguimos, como se debe hacer, la regla de la fe, considerando únicamente si la institución de la Cena les conviene a ellas; y, si conforme a la intención del Señor, se les debe administrar. Así también lo hacemos en el Bautismo. Porque cuando consideramos el fin para el cual fue instituido el Bautismo, vemos que no menos conviene a los niños que a los adultos. Y por ello no se les puede privar del mismo, sin defraudar la intención del que instituyó el Bautismo.

Por lo que hace a los que esparcen entre el vulgo la opinión de que durante muchos años después de la resurrección de Cristo no se supo lo que era bautizar a los niños, ciertamente en esto mienten, porque no hay escritor, por más antiguo que sea, que no declare que este Bautismo se usaba ya en tiempo de los apóstoles.

Uso y frutos del Bautismo de los niños

Queda ahora demostrar qué provecho sacan los fieles de la costumbre de bautizar a sus hijos, y el que reciben los niños al ser bautizados: así nadie lo menospreciará como cosa inútil y vana. Y si alguno

pretende burlarse del Bautismo con este pretexto, por la misma razón se burla del mandato de la circuncisión. Porque; ¿qué pueden decir contra el Bautismo, que no se pueda también aplicar a la circuncisión? De esta manera castiga Dios la arrogancia de los que condenan en seguida todo lo que no pueden comprender con su sentido carnal.

Pero Dios nos ha equipado con armas mejores para reprimir su loca necedad. Porque esta santa institución por la que sentimos que nuestra fe es ayudada con un grande consuelo, no puede ser tenida por superflua. Porque la señal que Dios comunica a los niños, confirma, como si fuese ratificada con un sello, la promesa que el Señor ha hecho a los suyos, que Él será su Dios y el de su descendencia por mil generaciones. En lo cual primeramente brilla la bondad de Dios para glorificar y ensalzar su nombre; y, en segundo lugar, para consolar al hombre fiel y darle mayor ánimo para entregarse totalmente a Dios, al ver que no solamente se preocupa de él, sino también de sus hijos y su posteridad. Y no se puede decir que la promesa bastaría para asegurar la salvación de nuestros niños. Porque otro ha sido el pensamiento de Dios, que conociendo la flaqueza de nuestra fe, la ha querido fortalecer. Por tanto, todos los que con plena confianza descansan en la promesa de que Dios quiere hacer misericordia a su descendencia, deben presentar a sus criaturas para recibir el signo de la misericordia; y con ello consolarse y corroborar su fe, al ver con sus mismos ojos la alianza del Señor sellada en el cuerpo de sus hijos.

El provecho que los niños reciben es que la Iglesia, reconociéndolos como miembros suyos, los tiene en

mayor estima; y ellos; al ser mayores tienen ocasión de inclinarse más al servicio de Dios, que se les ha manifestado como Padre antes de que tuviesen entendimiento para comprenderlo, recibéndolos en el número de los suyos desde el seno mismo de su madre.

Finalmente, debemos siempre temer que, si menospreciamos marcar a nuestros hijos con la señal del pacto, el Señor nos castigue por ello (Gn.17, 14); porque al hacerlo así renunciamos al beneficio y a la merced que nos ofrece.

Argumentos de los anabaptistas

1°. La circuncisión no es comparable al Bautismo. Pasemos ahora a las razones y argumentos con que el espíritu maligno procura engañar a muchos con el pretexto de que quieren fundamentarse en la Palabra de Dios; y consideremos la fuerza que tienen las sutilezas de Satanás, con las que pretende invalidar esta disposición del Señor, que siempre fue mantenida en la Iglesia como se debía.

Los que, impulsados por el diablo, se oponen en esta materia a la Palabra de Dios, al verse cogidos y convencidos con la semejanza que hemos expuesto entre la circuncisión y el Bautismo, se esfuerzan en probar que existe una gran diferencia entre estos dos signos, de tal modo que apenas convengan nada entre sí. Dicen primeramente que la cosa significada no es la misma; en segundo lugar, que el pacto es diferente; y, en fin, que el término de niños

ha de entenderse de diversa manera.

Para probar lo primero alegan que la circuncisión fue figura de la mortificación, y no del Bautismo; lo cual nosotros les concedemos de buen grado, pues redundaría en nuestro favor. En efecto, para probar nuestra tesis no empleamos otras palabras sino éstas: la circuncisión y el Bautismo representan igualmente la mortificación. De lo cual concluimos que el Bautismo ha sucedido a la circuncisión, puesto que el Bautismo significa para los cristianos lo mismo que la circuncisión significaba para los judíos.

En cuanto a lo segundo que alegan, muestran con ello cuán trastornado tienen su entendimiento, corrompiendo y destruyendo la Escritura con gran temeridad; y esto no en un solo lugar, sino en general. Porque ellos nos presentan a los judíos como un pueblo carnal y embrutecido; más semejante a las bestias que a los hombres; con el cual Dios no ha establecido más que un pacto en orden a esta vida temporal, ni les ha hecho más promesa que la de los bienes presentes y corruptibles. De ser esto así, ¿qué quedaría sino considerar al pueblo judío como una pira de puercos, que el Señor ha querido engordar en la pocilga, para dejarlos después perecer para siempre? Porque siempre que les citamos la circuncisión y las promesas que les fueron hechas, en seguida responden que la circuncisión fue señal literal, y sus promesas, carnales.

La circuncisión no ha sido más que un signo literal y carnal

Ciertamente, si la circuncisión fue un signo literal, también lo es el Bautismo, puesto que san Pablo no considera más espiritual al uno que al otro, al decir que fuimos circuncidados con circuncisión no hecha a mano, al echar de nosotros el cuerpo pecaminoso carnal, en la circuncisión de Cristo (Col. 2, 11). Y después, para aclarar esto, añade que por el Bautismo somos sepultados juntamente con Cristo. ¿Qué quieren decir estas palabras, sino que el cumplimiento y la verdad del Bautismo es también el cumplimiento y la verdad de la circuncisión, por cuanto figuran la misma cosa? Pues él pretende demostrar que el Bautismo es lo mismo para los cristianos, que la circuncisión era para los judíos.

Mas como ya he demostrado bien claramente que las promesas de ambos signos, y los misterios que en ellos se representan, convienen entre sí, no me detendré más en ello al presente. Solamente quiero advertir a los fieles que consideren por sí mismos si se debe tener por terreno y literal un signo que no contiene cosa alguna que no sea espiritual y celestial. Mas como ellos alegan ciertos pasajes de la Escritura para probar su mentira, y así engañar a los ignorantes, contestaremos brevemente a las objeciones que a este propósito pueden hacer.

Es cosa muy cierta que las principales promesas que el Señor ha hecho a su pueblo en el Antiguo Testamento, y en las cuales se contenía el pacto que con él estableció, eran espirituales y se referían a la vida eterna. De acuerdo con ello, los patriarcas

las entendieron espiritualmente para concebir la esperanza de la gloria venidera, y sentirse arrebatados de afecto a ella. Sin embargo, no negamos que les ha manifestado su benevolencia con otras promesas carnales y terrenas; y ello para confirmar las promesas espirituales; como vemos que Dios, después de haber prometido a Abraham la bienaventuranza inmortal, añade la promesa de la tierra de Canaan, para declararle su gracia y favor hacia él (Gn.15, 1-18). De esta manera se deben entender todas las promesas terrenas que hizo al pueblo judío, haciendo preceder la promesa espiritual como fundamento y principio, a la cual se ha de referir todo lo demás. Esto lo trato aquí sucintamente, porque ya lo he expuesto por extenso en el tratado acerca del Antiguo y del Nuevo Testamento.

Los hijos de Abraham fueron su descendencia carnal

La diferencia que establecen entre los niños del Antiguo y los del Nuevo Testamento es que los hijos de Abraham eran entonces su descendencia según la carne; pero que ahora se llaman hijos de Abraham a quienes les imitan en la fe. Por esto aquella infancia según la carne, que por la circuncisión ingresaba en el pacto, figuraba a los hijos espirituales del Nuevo Testamento, que por la Palabra de Dios son regenerados para gozar de la inmortalidad. En esto .hay Ciertamente algún destello de verdad; pero yerran sobremanera estos espíritus ligeros, cuando inconsideradamente toman lo primero que les viene a mano, en vez de pasar

adelante cotejando unas con otras todas las cosas, y no aferrándose pertinazmente a una sola palabra. Por eso no pueden por menos que andar siempre a tientas; y la causa es que nada tiene fundamento sólido.

Admitimos que la descendencia carnal de Abraham ocupó por algún tiempo el lugar de los hijos espirituales, que por la fe son incorporados a él. Porque nosotros somos llamados sus hijos, aunque según la carne no tengamos parentesco alguno con él. Pero si ellos entienden, como sus palabras indican, que la bendición espiritual no fue nunca prometida a la descendencia carnal de Abraham, se engañan grandemente. Por tanto, es mejor que apunten en otra dirección; a saber, aquella hacia la cual la Escritura misma nos encamina. Pues el Señor promete a Abraham que en su descendencia todas las gentes de la tierra habrán de ser benditas; ya la vez, que Él será su Dios y el de su posteridad. Todos los que reciben a Cristo, autor de esta bendición, son herederos de esta promesa; y por eso se llaman hijos de Abraham.

Y aunque después de la resurrección-de Jesucristo, el reino de Dios

ha dilatado sus fronteras para que todos los pueblos y naciones tengan indiferentemente entrada en él, a fin de que, como Él mismo dice, los fieles sean reunidos de todas las partes del mundo y se sienten en la gloria celestial en compañía de Abraham; Isaac y Jacob (MT.8, 11); sin embargo, todo el tiempo que precedió a la misma nuestro Señor tuvo esta gracia

como encerrada entre el pueblo judío, y a él llamaba su reino, su pueblo peculiar, y su heredad (Ex. 19, 5). Ahora bien, el Señor, para hacer pública esta merced, les dio la circuncisión, que les servía de señal por la que Él declaraba que era su Dios, recibéndolos bajo su amparo y protección, para guiarlos a la vida eterna. Porque cuando Dios nos toma bajo su protección, ¿qué nos puede faltar?

Testimonio de san Pablo. Por esta causa, san Pablo, queriendo demostrar que los gentiles son hijos de Abraham exactamente igual que los judíos, dice así: Abraham fue justificado por la fe, antes de ser circuncidado; después recibió la circuncisión como signo de la justicia, para que fuese padre de todos los creyentes, incircuncisos y circuncidados; no de aquellos que se glorían de la sola circuncisión, sino de los que siguen la fe que nuestro padre Abraham tuvo en la in circuncisión (Rom. 4,10-12). Vemos cómo equipara los unos a los otros en dignidad. Porque Abraham fue todo el tiempo que Dios dispuso, padre de los fieles circuncidados; pero cuando la pared se derrumbó, como dice el Apóstol, para abrir la puerta a los que estaban fuera y que entrasen en el reino de Dios (Ef.2, 14), fue hecho padre de ellos, aunque no estuviesen circuncidados, porque el Bautismo les servía de circuncisión. Y lo que el Apóstol niega expresamente: que Abraham no haya sido padre más que de los que no tenían otra cosa sino la circuncisión, lo dijo ex professo para abatir la vana confianza de algunos judíos, que sin hacer caso alguno de la piedad, se preocupaban mucho de las meras ceremonias. Y lo mismo se podría decir del Bautismo, para refutar el error de aquellos que no buscan otra cosa en él sino el agua solamente.

Pero, ¿qué es lo que el Apóstol quiere decir en otro lugar, cuando enseña que los verdaderos hijos de Abraham no son quienes lo son según la carne, sino según la promesa (Rom.9, 7-8)?

Ciertamente de aquí quiere concluir que el parentesco según la carne no sirve de nada. Pero es preciso que consideremos atentamente lo que el Apóstol trata en este lugar. Queriendo demostrar a los judíos que la gracia de Dios no está ligada a la descendencia de Abraham según la carne, y que este parentesco en sí mismo no merece estima alguna, en confirmación de esto aduce, en el capítulo noveno; el ejemplo de Ismael y Esaú, los cuales, si bien eran descendientes de Abraham según la carne, sin embargo fueron desechados como extraños, recayendo la bendición sobre Isaac y Jacob; de lo cual se sigue, como él mismo concluye, que la salvación depende de la misericordia de Dios, que Él otorga a quien le place; y que, por tanto, los judíos no tienen de qué vanagloriarse de pertenecer a la Iglesia de Dios, si no guardan la condición del pacto; a saber, si no obedecen a su Palabra. Sin embargo, después de haber abatido la vana confianza de los judíos, sabiendo por otra parte que el pacto establecido por Dios con Abraham y su descendencia no era vano, sino que conservaba su valor y estimación, en el capítulo once declara que no se debe menospreciar a esta descendencia de Abraham según la carne, y que los judíos son los verdaderos y primeros herederos del Evangelio, a no ser que, por su ingratitud, se hagan indignos y queden desheredados; pero de tal manera que la gracia

celestial nunca se ha apartado por completo de esta nación. Por eso el Apóstol, aunque contumaces y rebeldes, les llama santos. Tan grande es la honra que les atribuye a causa del origen santo de que proceden. En cuanto a nosotros, dice, si nos comparamos con ellos, no somos más que hijos abortivos de Abraham; y aun esto por adopción, y no por naturaleza; como si un renuevo fuese injertado en otro árbol. Y por eso, para que no perdiesen su privilegio, fue necesario que primeramente a ellos antes que a ninguna otra nación se les anunciase el Evangelio. Porque ellos son los primogénitos en la casa de Dios. Por eso hubo que darles esta honra, hasta que ellos mismos la desecharon y con su ingratitud hicieron que se ofreciese a los gentiles. Y por más rebeldes que se muestren al Evangelio, no debemos menospreciados, esperando que la bondad de Dios aún está sobre ellos a causa de la promesa. Porque san Pablo declara que nunca se apartará de ellos, al decir que los dones y la vocación de Dios son sin arrepentimiento ni mutación (Rom. 11, 29).

Conclusión. - Los judíos y los cristianos participan del beneficio del mismo pacto

He aquí, pues, de cuánta importancia es la promesa hecha a la posteridad de Abraham. Por eso, aunque la sola elección domine en cuanto a esto para diferenciar a los herederos del reino de los cielos de quienes no lo son, sin embargo ha querido Dios poner los ojos particularmente en la raza de Abraham, y testimoniar esta su misericordia, y sellada con la circuncisión. Y lo mismo vale para los

cristianos. Porque así como san Pablo afirma en cierto lugar que los judíos son santificados por ser de la raza de Abraham, así también en otro pasaje declara que los hijos de los cristianos son ahora santificados por sus padres (1 Cor. 7,14); y, por tanto, deben ser diferenciados de los otros, que permanecen todavía en su impureza. De ahí se puede fácilmente juzgar que es completamente falso lo que éstos pretenden concluir; a saber, que los niños que antiguamente se circuncidaban figuraban solamente la infancia espiritual, que procede de la regeneración de la Palabra de Dios: Porque el Apóstol no argumenta tan sutilmente cuando escribe que "Cristo Jesús vino a ser siervo de la circuncisión... para confirmar las promesas hechas a los padres" (Rom. 15,8). Como si dijera: Puesto que el pacto hecho con Abraham pertenece también a su descendencia, Jesucristo, a fin de cumplir la verdad de su Padre, ha venido para llamar a esta nación a la salvación. He aquí cómo san Pablo entiende que la promesa se debe cumplir siempre al pie de la letra, como suenan las palabras, en la descendencia según la carne, aun después de la resurrección de Cristo. Y lo mismo dice san Pedro en el capítulo segundo de los Hechos: anuncia a los judíos que la promesa les pertenece a ellos y a sus descendientes. Y en el capítulo tercero les llama hijos del pacto (Hch.3,25), que quiere decir herederos (en virtud siempre de la promesa). Y así lo confirma san Pablo, según lo hemos citado; pues él pone la circuncisión de los niños como testimonio de la comunión espiritual que tienen con Cristo (Ef.2,11-12). Si las cosas fuesen como éstos dicen, ¿qué responderían a la promesa que el Señor hace a sus fieles en la Ley, de mostrar su misericordia a sus descendientes por mil generaciones? Si

recurren a la alegoría, la respuesta es vana. ¿O dirán quizás que la promesa ya está abolida? Esto sería destruir la Ley de Dios, que más bien ha sido confirmada por Cristo, en cuanto sirve para nuestro bien y salvación.

Permanezcamos, pues, firmes en que el Señor es tan bueno y munífico con los suyos, que no solamente los tiene a ellos por pueblo suyo, sino también a sus descendientes por causa de ellos.

Otros argumentos para diferenciar la circuncisión del Bautismo

Las otras diferencias que se esfuerzan por establecer entre la circuncisión y el Bautismo son vanas y ridículas, y se contradicen unas a otras. Porque después de afirmar que el Bautismo pertenece al primer día de la batalla cristiana, que es espiritual; y la circuncisión, al octavo, después que la mortificación de la carne ha sido del todo realizada, prosiguen diciendo que la circuncisión figura la mortificación del pecado, y el Bautismo la sepultura, después de que hemos muerto en él.

Ciertamente un loco no se contradiría de modo tan flagrante. Porque de lo primero que afirman se seguiría que el Bautismo debería preceder en el tiempo a la circuncisión; y de lo segundo, lo contrario, a saber, que debería ser posterior.

No hemos de extrañarnos de tales contradicciones; porque el espíritu del hombre, cuando se da a inventar fábulas e imaginaciones semejantes a los sueños, necesariamente ha de caer en tales

desvaríos.

Si querían ver una alegoría en el octavo día, debían haber procedido de otra manera. Mucho mejor hubiera sido exponer, como lo hicieron los antiguos, que esto era para mostrar que la renovación de vida depende de la resurrección de Cristo, la cual tuvo lugar al octavo día; o bien, que es preciso que esta circuncisión del corazón sea perpetua y mientras dure la vida.! Aunque hayal parecer alguna razón para creer que el Señor, al diferir la circuncisión hasta el octavo día, haya tenido en cuenta la tierna edad de los niños; porque la herida en los recién nacidos sería más peligrosa, y queriendo su Majestad que su pacto fuera impreso en sus cuerpos, es verosímil que haya fijado este término, a fin de que estuviesen lo suficientemente fuertes como para que su vida no peligrase.

La segunda diferencia que establecen no tiene más solidez; pues es una burla decir que por el Bautismo somos sepultados después de la mortificación; porque más bien somos enterrados para ser mortificados, como lo enseña la Escritura (Rom. 6,4).

Finalmente alegan que si nosotros tomamos la circuncisión por fundamento del Bautismo, no deberíamos bautizar a las niñas, puesto que solamente los niños se circuncidaban. Pero si consideran debidamente el significado de la circuncisión, no podrán decir esto. Porque siendo así que el Señor con este signo demostraba la santificación de la posteridad de Israel, es del todo cierto que ella servía lo mismo para las niñas que para los niños; pero la señal no se les aplicaba a

ellas porque su sexo nO' la admitía. Y así el Señor, al ordenar que los varones fuesen circuncidados, en ellos comprendía también al sexo contrario, que al no poder recibir la circuncisión en su propio cuerpo, participaba en cierto modo de la circuncisión de los varones.

En conclusión: dejemos a un lado todas estas locas fantasías, como se merecen, y retengamos firmemente la semejanza que existe entre el Bautismo y la circuncisión en cuanto al misterio interior, a las promesas, al uso y a la eficacia.

Los niños son incapaces de comprender el bautismo

Les parece también que tienen razón sobrada para que no sean bautizados los niños, por el hecho de que no tienen uso de razón para comprender el misterio que en él es representado; a saber, la espiritual regeneración, de la cual los niños no son capaces. De ahí concluyen que se les debe dejar como a hijos de Adán, hasta que hayan llegado a una edad en que sean capaces de esta regeneración.

Pero la verdad de Dios es muy contraria a todo esto. Porque si se les debe dejar como a hijos de Adán, se les deja en la muerte; pues en Adán no hay más que muerte. Cristo, por el contrario, manda que los lleven a Él (MT.19, 14). ¿Por qué? Porque Él es la vida. Quiere, pues, hacerlos compañeros suyos, para vivificarlos. Pero éstos luchan contra su voluntad, diciendo que permanezcan en la muerte. Porque, si piensan que los niños no se pierden por

ser hijos de Adán, su error es ampliamente refutado por el testimonio de la Escritura. Al decir que todos mueren en Adán (1 Cor.15,22), se sigue que no hay esperanza alguna de vida sino en Cristo. Por tanto, para ser herederos de la vida es preciso tener parte con Cristo. Asimismo en otro lugar se dice que todos somos por naturaleza hijos de ira, concebidos en pecado (Ef. 2, 3), el cual trae siempre consigo la condenación; por tanto, debemos despojarnos de nuestra naturaleza, para poder entrar en el reino de Dios. ¿Y se puede decir algo más claro que estas palabras: "la carne y la sangre no pueden heredar el reino de Dios" (1 Cor.15,50)? Es necesario, pues, que cuanto hay en nosotros perezca, para ser hechos herederos de Dios; lo cual no puede tener lugar sin ser regenerados. Finalmente es necesario que permanezca verdadera la Palabra del Señor, cuando dice que Él es la vida (Jn. 11,25; 14,6). Así pues, es necesario que seamos injertados en Él para quedar libres de la servidumbre de la muerte.

No pueden ser regenerados

Más, ¿de qué manera, argumentan ellos, son regenerados los niños, que no conocen el mal ni el bien? A esto respondemos que, aunque la acción de Dios permanezca oculta e incomprensible para nosotros, sin embargo no por eso hay que dejar de hacerla. Que el Señor regenere a las criaturas que quiere salvar, como es del todo cierto que salva a algunas, es del todo evidente. Porque si nacen en la corrupción, deben ser purificadas antes de entrar en el reino celestial, donde no puede penetrar cosa alguna manchada (Ap. 21,27). Si las criaturas nacen

en pecado, como lo declaran David y san Pablo (Sal. 51,5; Ef. 2, 3), necesariamente, o permanecen en desgracia de Dios y como objeto de su ira, o son justificadas para serle gratas. Pero, ¿a qué buscamos más, cuando el mismo Juez celestial nos dice que para entrar en su reino es menester que renazcamos (Jn. 3, 3)? Y para cerrar la boca a todos los amigos de murmuraciones, nos ofrece un ejemplo admirable en san Juan Bautista, santificándolo en el vientre de su madre (Lc.1, 15), y demostrando con ello que lo mismo podía hacer con los demás.

La otra escapatoria que proponen tampoco tiene valor. Dicen que esto lo hizo Dios una vez; y que de ahí no se sigue que lo haga con las otras criaturas. Nosotros no afirmamos tal cosa; simplemente pretendemos demostrar que ellos sin razón alguna quieren restringir la virtud y potencia de Dios con los niños; la cual, sin embargo, ya una vez la ha Él demostrado.

El otro subterfugio a que se acogen no es más sólido. Aseguran que es un modo de hablar de la Escritura decir "desde el vientre de la madre", en vez de desde la juventud. Porque se puede ver muy bien que el ángel, al decir estas palabras a Zacarías no quiso decir lo que ellos pretenden, sino que el niño, antes de nacer, sería lleno del Espíritu. Por tanto, no intentemos dar leyes -a Dios; dejémosle que santifique a quien bien le parezca, como lo hizo con san Juan, puesto que su mano no se ha acortado.

Sin embargo los niños tienen parte en la santificación de Cristo

De hecho, la razón de que Cristo fuese santificado desde su infancia fue que todas las edades indistintamente fuesen, santificadas en Él, según le pareciera. Porque de la misma manera que para destruir la culpa de desobediencia que en nuestra carne se había cometido, se revistió de esta misma carne, en la cual por nuestra causa y en nuestro nombre dar cumplida y perfecta obediencia; así también fue concebido por el Espíritu Santo para que del todo lleno de esta santidad nos la comunicase a nosotros. Y si tenemos en Jesucristo un perfectísimo dechado de todas las gracias y mercedes que Dios hace a los suyos, también en esto nos servirá de prueba de que la mano de Dios no se ha acortado más para los niños que para los de otra edad. Sea de ello lo que fuere, tengamos por cierto que el Señor no saca de esta vida a ninguno de sus elegidos sin santificarlo y regenerarlo primero con su Espíritu.

A la objeción de que la Escritura no conoce ninguna otra regeneración que la que tiene lugar de la semilla incorruptible por la Palabra de Dios (1 Pe.1, 23), respondemos que entienden muy mallo que dice san Pedro; pues él se dirige únicamente a los fieles que habían sido enseñados con la Palabra de Dios. A éstos afirmamos que la Palabra de Dios es la sola y única semilla de la regeneración espiritual; pero negamos que de esto se siga que los niños no puedan ser regenerados por la virtud y potencia de Dios a nosotros oculta y admirable, pero para Él fácil y común. Además, sería una cosa poco segura

afirmar que el Señor no pueda de ninguna manera manifestarse a los niños.

Los niños no pueden tener fe

¿Cómo, dicen, puede ser esto, si, como asegura san Pablo, "la fe es por el oír" (Rom. 10, 17), y los niños son incapaces de discernir el bien del mal?

Pero ellos no consideran que san Pablo hable aquí solamente de la manera ordinaria que usa el Señor para infundir la fe a los suyos; no que no pueda usar otra, como ciertamente lo hace con muchos, a los cuales, sin jamás hacerles oír la Palabra, los ha tocado interiormente para llamarlos a su conocimiento. Y como les parece que esto repugna a la naturaleza de los niños, los cuales, como dice Moisés, "no saben lo bueno ni lo malo" (Dt. 1,39), les pregunto por qué quieren restringir la potencia de Dios, como si no supiese hacer con los niños lo que poco después hace perfectamente con ellos. Porque si la plenitud de la vida consiste en conocer perfectamente a Dios, como quiera que el Señor salva a algunos que mueren aún niños, es cierto que Dios se les ha manifestado enteramente. Y como ellos han de tener este perfecto conocimiento en la otra vida, ¿por qué no pueden tener mientras viven aquí un destello del mismo, principalmente cuando no decimos que Dios les quite esta ignorancia hasta que los saque de la prisión del cuerpo? No que yo quiera temerariamente afirmar que los niños tengan una fe cual la que nosotros tenemos; nuestra intención es solamente mostrar la temeridad y presunción de los que siguiendo su loca fantasía

afirman y niegan cuanto se les antoja, sin tener en cuenta la razón para hacerlo así.

Los niños no pueden arrepentirse

Para más forzamos dicen que el Bautismo es sacramento, según lo enseña la Escritura, de penitencia y de fe. Mas como los niños no son capaces de ello, hemos de guardarnos de que al recibirlos en el Bautismo no hagamos vano y ridículo lo que el Bautismo significa.

Pero estos argumentos más combaten contra lo que Dios ha ordenado, que contra nosotros. Porque que la circuncisión fue signo de penitencia se ve muy claramente en muchos lugares de la Escritura, principalmente en el capítulo cuarto de Jeremías. Y san Pablo la llama "sello de la justicia de la fe" (Rom.4, 11). Que pregunten, pues, a Dios, por qué hacía que se aplicara a los niños; porque es la misma razón en el Bautismo que en la circuncisión. Si la circuncisión no se les dio a los niños sin motivo, tampoco ahora se les dará el Bautismo. Si se acogen a los subterfugios que suelen, a saber: que los niños han figurado a los que verdaderamente son niños en espíritu y en regeneración, ya se les ha cerrado esta puerta.

Lo que nosotros decimos es, pues, esto: que si el Señor ha querido que la circuncisión - aunque era sacramento de fe y de penitencia - fuese comunicada a los niños, no hay inconveniente alguno en que lo sea también ahora el Bautismo; a no ser que estos calumniadores quieran acusar a

Dios por haberlo así ordenado. Pero la verdad, sabiduría y justicia de Dios brilla en todas sus obras para confundir la locura, mentira y maldad. Porque aunque los niños no comprendían lo que la circuncisión significaba, sin embargo no dejaban de ser circuncidados en su carne para mortificación interna de su naturaleza corrompida, para que meditasen en ello cuando la edad se lo permitiese. En resumen, esta objeción se soluciona en una palabra diciendo que son bautizados en la penitencia y en la fe futuras; de las cuales, aunque no vean cuando son bautizados apariencia alguna, sin embargo la semilla de ambas por una oculta acción del Espíritu Santo queda plantada.

De esta manera se responde a todos los textos referentes al Bautismo, cuyo significado retuerquen contra nosotros. Así, de que san Pablo lo llama lavamiento de la regeneración y de renovación (Tit. 3, 5) concluyen que el Bautismo solamente se debe dar al que es capaz de ser regenerado y renovado; a lo cual les replicamos que la circuncisión es señal de regeneración y renovación, luego no se debía dar sino a los que eran capaces de la regeneración que significaba; de ser verdad lo cual, la ordenación de Dios de circuncidar a los niños sería frívola e Irrazonable. Por consiguiente, todas las razones que aducen contra la circuncisión en nada dañan al Bautismo.

Y no se pueden escapar diciendo que se debe dar por hecho lo que el Señor ha ordenado, y que se debe tener por firme, bueno y santo sin investigar más sobre ello; la cual reverencia no se debe a las cosas que Él no ha ordenado expresamente, como él bautismo de los niños y otras semejantes. Porque

fácilmente les cogemos con nuestra respuesta. Dios ha ordenado con razón que los niños fuesen circuncidados, o no. Si Él lo ha ordenado de manera que nada se pueda decir en contra, tampoco habrá mal alguno en bautizar a los niños.

Así que la acusación de absurdo que ellos procuran aducir, la des hacemos de esta manera: los niños que reciben la señal de la regeneración y renovación, si mueren antes de llegar a la edad del discernimiento para comprenderlo, si son del número de los elegidos del Señor, son regenerados y renovados por su Espíritu del modo que a Él le place, conforme a su virtud y potencia oculta e incomprensible para nosotros. Si llegan a una edad en que pueden ser instruidos en la doctrina del Bautismo, comprenderán que en toda su vida no deben hacer otra cosa sino meditar en la regeneración de la cual llevan en sí mismos la señal desde su niñez.

De esta manera hay que entender también lo que enseña san Pablo, que "somos sepultados juntamente con (Cristo) por el bautismo" (Rom. 6,4; Col. 2, 12). Porque al decir esto no entiende que deba preceder al Bautismo; solamente enseña cuál es la doctrina del Bautismo, la cual se puede mostrar y aprender después de recibirlo, tan bien como antes. Asimismo Moisés y los profetas muestran al pueblo de Israel lo que la circuncisión significaba, aunque habían sido circuncidados en su niñez (Dt.10, 16; Jer.4, 4).

Por tanto, si quieren concluir que todo cuanto se representa en el Bautismo le debe preceder, se engañan grandemente, puesto que todas estas

cosas se escribieron a personas que habían sido ya bautizadas.

Lo mismo quiere decir san Pablo cuando escribe a los gálatas, que cuando fueron bautizados se revistieron de Cristo (Gál. 3,27). ¿Con qué fin? Para que después viviesen en Cristo, lo cual no habían hecho. Y si bien las personas mayores no deben recibir el signo sin que entiendan primero lo que significa, la razón no es la misma para los niños pequeños, como luego diremos.

Al mismo fin tiende lo que dice san Pedro, cuando afirma que el Bautismo, que se corresponde con el arca de Noé, nos ha sido dado para salvación; no el lavamiento externo de las suciedades de la carne, sino la respuesta de la buena conciencia para con Dios, que es por la fe en la resurrección de Jesucristo (1 Pe.3, 21). Si la verdad del Bautismo, dicen, es el buen testimonio de la conciencia delante de Dios, cuando no se da esto en él, ¿qué será, sino una cosa vana y sin importancia? Por tanto, si los niños no pueden tener esta buena conciencia, su Bautismo no es sino vanidad. Pero se engañan siempre al querer que la verdad, que es precisamente lo que es significado, preceda sin excepción alguna al signo. Error que ya hemos refutado suficientemente. Porque la verdad de la circuncisión también consistía en el testimonio de la buena conciencia; y si esto hubiera de preceder necesariamente, Dios nunca hubiera mandado circuncidar a los niños. Pero al enseñamos el mismo Señor que ésta es la sustancia de la circuncisión, y, sin embargo, ordenar que los niños se circuncidasen, nos demuestra claramente con ello que se les concedía respecto a eso para el futuro.

Por tanto, la verdad presente que debemos considerar en el bautismo de los niños es que es un testimonio de su salvación, que sella y confirma el pacto que Dios ha establecido con ellos. Los demás significados de este sacramento los comprenderán después, cuando agradare al Señor

Refutación de otros argumentos

Las demás razones que suelen traer las trataremos brevemente.

Dicen que el Bautismo es un testimonio de la remisión de los pecados. También yo lo concedo; y afirmo que precisamente por esta razón conviene a los niños. Porque siendo pecadores, tienen necesidad de perdón y remisión de los pecados. Y como el Señor afirma que quiere ser misericordioso con esta tierna edad, ¿por qué vamos a prohibirles el signo de la misma, que es mucho menos importante que la realidad que significa? y por eso nosotros volvemos el argumento contra ellos y decimos: el Bautismo es señal de la remisión de los pecados; luego la señal que sigue a la cosa, les es comunicada con todo derecho.

Alegan también lo que dice san Pablo, que el Señor purificó a su Iglesia en el lavamiento de agua por la Palabra (Ef.5, 26). Lo cual es una prueba contra ellos; porque de lo que dice el Apóstol deducimos el argumento siguiente: si el Señor quiere que la purificación que Él opera en su Iglesia sea atestiguada y confirmada con el signo del Bautismo,

y los niños pertenecen a la Iglesia, puesto que son contados en el pueblo de Dios, y pertenecen al reino de los cielos, se sigue que deben recibir el testimonio de su purificación como los demás miembros de la Iglesia. Porque san Pablo, sin exceptuar a persona alguna, comprende a toda la Iglesia en general cuando dice que Nuestro Señor la purificó con el lavamiento del agua (Ef. 5,26).

Lo mismo podemos concluir de lo que alegan, que por el Bautismo somos incorporados a Cristo (I Cor. 12, 13). Porque si los niños pertenecen al cuerpo de Cristo, como está claro por lo que hemos dicho, se sigue que es razonable que sean bautizados, para que no estén separados de su cuerpo. He aquí con qué ímpetu y fuerza pelean contra nosotros, acumulando textos de la Escritura sin entenderlos.

Los apóstoles no bautizan a los niños

Después quieren probar todo esto por la práctica que se siguió en tiempo de los apóstoles, en el cual ninguno era bautizado antes de hacer profesión de su fe y su penitencia. Porque san Pedro, dicen, preguntado por los que se querían convertir al Señor, qué era lo que debían hacer, les responde que se arrepientan y que se bauticen para remisión de sus pecados (Hch. 2, 37-38). Asimismo, cuando el eunuco pregunta a Felipe si debía bautizarse, le responde: "Si crees de todo corazón, bien puedes" (Hch. 8, 37). De esto concluyen que el bautismo no está mandado más que a aquellos que tienen fe y penitencia; y que el que carece de esto no debe ser bautizado.

Si esta razón vale, se ve por el primer texto alegado que solamente bastaría la penitencia, pues no se hace en él mención alguna de la fe; y, a su vez, por el segundo, que solamente bastaría la fe, pues no se exige la penitencia. Dirán que un texto y otro se completan, y hay que unirlos para poder entenderlos bien. Del mismo modo decimos nosotros también que para dar cohesión a todo hay que unir todos los demás pasajes que pueden ayudar a resolver esta dificultad, pues el verdadero sentido de la Escritura depende muchas veces del contexto.

Vemos, pues, que las personas que preguntan qué es lo que deben hacer para salvarse son personas que están ya en el uso de la razón. De éstos decimos que no deben ser bautizados sin que primeramente den testimonio de su fe y penitencia en cuanto se puede tener entre hombres. Mas los niños engendrados de padres cristianos no se han de contar en este número. Que esto sea así, y no una invención nuestra, se ve por los textos de la Escritura que confirman esta diferencia. Así vemos que si alguno antiguamente se hacía miembro del pueblo de Dios era preciso que antes de ser circuncidado fuese instruido en la Ley de Dios y en el pacto que se confirmaba con el sacramento de la circuncisión.

Pero la práctica de los apóstoles está de acuerdo con la doctrina del pacto

Tampoco el Señor, cuando hizo alianza con Abraham, comenzó diciéndole que se circuncidase

sin saber por qué había de hacerlo, sino que le explica el pacto que quiere confirmar con la circuncisión; y después que Abraham creyó en la promesa, entonces le ordenó el sacramento. ¿Por qué Abraham no recibe la señal sino después de haber creído, y en cambio su hijo Isaac la recibe antes de poder comprender lo que hacía? Porque el hombre, estando ya en la edad del discernimiento, antes de ser hecho partícipe del pacto debe saber primero qué es y en qué consiste. En cambio, el niño engendrado por este hombre, siendo heredero del mismo pacto por sucesión, conforme a la promesa hecha al padre, con todo derecho es capaz del signo, aunque no comprenda lo que el mismo significa. O para decirlo más clara y brevemente, como el hijo del creyente participa del pacto de Dios sin entenderlo, no se le debe negar el signo; pues es capaz de recibirlo sin necesidad de comprenderlo. Ésta es la razón por la que Dios dice que los hijos de los israelitas son sus hijos, como si Él los hubiese engendrado (Ez.16,20; 23,37), pues sin duda alguna Él se considera Padre de todos aquellos a quienes ha prometido ser Dios de los mismos y de su descendencia. En cambio, el que nace de padres infieles no es contado en el pacto hasta que por la fe se une con Dios. No es, pues, de extrañar que no se le dé el signo; pues de hacerlo se le daría en vano. Por eso dice san Pablo que los gentiles estaban durante el tiempo de su idolatría sin pacto (Ef. 2,12).

Me parece que toda esta materia quedará bien clara resumiéndola de esta manera: las personas mayores que abrazan la fe en Cristo no deben ser aceptadas para recibir el Bautismo antes de tener fe y penitencia, pues éstas solamente pueden abrir la puerta para entrar en el pacto. Mas los niños que

sean hijos de cristianos, a los cuales les pertenece el pacto por herencia en virtud de la promesa; por esta sola razón son aptos para ser admitidos al Bautismo. Y lo mismo ha de decirse de los que confesaban sus faltas y pecados para que san Juan los bautizase (MT. 3,6); el cual ejemplo se debe hoy seguir; porque si un turco o un judío viniera no debemos administrarle el Bautismo antes de haberlo instruido y de que haya hecho tal confesión que satisfaga a la iglesia.

Explicación de Juan 3,5

Aducen también las palabras de Cristo, que cita san Juan: "El que no naciere de agua y del Espíritu, no puede entrar en el reino de Dios" (Jn. 3, 5). Aquí vemos, arguyen, cómo el Señor llama, al Bautismo, regeneración. Siendo así que los niños son incapaces de la regeneración, ¿cómo pueden ser aptos para recibir el Bautismo que no puede existir sin la misma?

Primeramente se engañan al pensar que este texto deba entenderse del Bautismo, porque en él se hace mención del agua. Porque después de exponer Jesucristo a Nicodemo la corrupción de nuestra naturaleza, y decide que es preciso que seamos regenerados, como Nicodemo se imaginaba un segundo nacimiento corporal, le muestra Cristo de qué manera Dios nos regenera; a saber, en agua y en Espíritu; como si dijese: Por el Espíritu, el cual purificando y regando las almas hace el oficio del agua. Así que yo tomo el agua y el Espíritu simplemente por el Espíritu, que es agua. Esta

manera de hablar no es nueva, sino que está de acuerdo con la que se encuentra en san Mateo, donde Juan el Bautista dice: "El que viene tras mí, él os bautizará en Espíritu Santo y fuego" (MT. 3,11). Por tanto, como bautizar en Espíritu Santo y fuego es dar el Espíritu Santo, el cual tiene la naturaleza y la propiedad del fuego para regenerar a los fieles, así también renacer por agua y por Espíritu no quiere decir otra cosa sino recibir la virtud del Espíritu Santo, que hace en el alma lo mismo que el agua en el cuerpo.

Sé que otros interpretan este pasaje de otra manera; pero yo no tengo duda de que éste es el sentido propio y natural del mismo, puesto que la intención de Cristo no es otra que advertimos sobre la necesidad de despojarnos de nuestra propia naturaleza si queremos entrar en el reino de Dios. Aunque si quisiera andar con sutilezas a estilo de ellos, podría replicarles muy bien que aun concediéndoles cuanto dicen se seguirla que el Bautismo precede a la fe y a la penitencia, pues en las palabras de Cristo se nombra primero el Bautismo que el Espíritu. No hay duda que en este pasaje si habla de los dones espirituales; si tales dones siguen al Bautismo, he conseguido mi intento. Pero dejando a un lado todas estas sutilezas, contentémonos con la simple interpretación que he dado: que ninguno puede entrar en el reino de Dios hasta ser regenerado con el agua viva; es decir, con el Espíritu.

La verdadera regeneración no depende del Bautismo

Con esto también se convence de error a los que condenan a muerte eterna a todos los que no son bautizados. Supongamos, conforme a su opinión, que el Bautismo no se debe administrar sino a los adultos. ¿Qué dirían si un muchacho, instruido convenientemente en la religión, llegase a morir antes de poder ser bautizado? Nuestro Señor dice: "El que cree al que me envió, tiene vida eterna; y no vendrá a condenación mas ha pasado de muerte a vida" (Jn.5,24). No hay ningún lugar en que haya condenado a quienes no han -sido bautizados. No quiero que esto se entienda como si yo fuera de la opinión de que se puede prescindir del Bautismo sin miedo alguno; solamente quiero demostrar que no es de tal manera necesario que no sea excusable quien no lo ha recibido, si tenía un impedimento legítimo. En cambio, según la opinión de éstos, todos ellos sin excepción alguna serían condenados, aunque tuviesen fe, con la cual poseemos a Cristo. Y además condenan a todos los niños a los cuales no quieren conferir el Bautismo, el cual dicen que es necesario para la salvación. Vean ahora cómo pueden ponerse de acuerdo con lo que dice Cristo: que "de los tales es el reino de los cielos" (MT.19,14). Por lo demás, aunque les concedamos todo lo que piden a este respecto ninguna otra cosa pueden concluir de ahí, si primero no consiguen refutar la doctrina referente a la regeneración de los niños, que hemos expuesto con claras y sólidas razones.

Explicación de MT.28, 19

Pero sobre todo aducen como principal fundamento de su opinión la primera institución del Bautismo, la cual, dicen, tuvo lugar, como refiere san Mateo en el capítulo último de su evangelio, cuando Cristo dijo: "Id, y haced discípulos, bautizándolos en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo; enseñándoles que guarden todas las cosas que os he mandado" (MT. 28, 19-20). A lo cual unen lo que está escrito en san Marcos: "El que creyere y fuere bautizado, será salvo" (Mc.16, 16). He aquí, dicen, cómo nuestro Señor manda enseñar antes que bautizar, con lo cual demuestra que la fe debe preceder al Bautismo. De hecho, lo ha demostrado con su propio ejemplo, pues no fue bautizado hasta la edad de treinta años (MT. 3, 13;Lc. 3,23).

En esto se engañan grandemente. Pues es un error manifiesto decir que el Bautismo ha sido aquí instituido por primera vez, cuando el Señor desde el principio de su predicación mandó a sus apóstoles que lo administrasen. No hay, pues, razón para pretender que la Ley y regla del Bautismo ha de tomarse de estos pasajes que citan, como si en ellos se contuviese la institución primera del Bautismo.

Mas aun perdonándoles este error, ¿qué fuerza puede tener su argumento? Ciertamente, al que quisiera andar con tergiversaciones no se faltaría modo de escapar de ellos. Porque, ya que tanto insisten en el orden de las palabras, pretendiendo que como está dicho: Id y bautizad; y: El que creyere y se bautizare; se debe concluir que primero es predicar que bautizar, y creer que ser bautizado,

¿por qué no podemos replicar nosotros que antes se debe administrar el Bautismo que enseñar a guardar todo lo que se ha mandado, puesto que está escrito: Bautizad, enseñando a guardar todo lo que os he mandado? Lo cual también lo hemos advertido en la otra sentencia de Cristo de regeneración de agua y de Espíritu, que poco antes aduje. Porque si se entienden como a ellos les agrada, hay que concluir de ahí que el Bautismo ha de preceder a la regeneración espiritual, pues se nombra en primer lugar, ya que el Señor no dice que debemos ser regenerados de Espíritu y agua, sino de agua y de Espíritu.

Así, pues, el argumento al que tanta importancia daban resulta muy débil.

Pero no nos detendremos aquí, sino que daremos una respuesta más firme y sólida en defensa de la verdad; a saber, que el principal mandamiento que el Señor da aquí a sus discípulos es que prediquen el Evangelio; a la cual predicación añade el ministerio de bautizar, como algo subordinado a su principal tarea. Por tanto, aquí no se habla del Bautismo sino en cuanto va unido a la predicación y la doctrina; lo cual se puede entender mejor exponiendo un poco más ampliamente las cosas.

El Señor envía a los apóstoles a instruir a los hombres, de cualquier nación que fueren, en la doctrina de la salvación. ¿Qué hombres? Evidentemente no entiende sino a los que son capaces de recibir la doctrina. Luego prosigue que éstos, después de haber sido instruidos, sean

bautizados, añadiendo la promesa: Los que creyeren y se bautizaren serán salvos. ¿Se hace mención alguna de los niños en toda esta argumentación? ¿Qué clase de razonamiento es entonces la "que éstos emplean?: las personas mayores deben ser instruidas y han de creer antes de ser bautizadas; se sigue, por tanto, que el Bautismo no conviene a los niños. Por más que se atormenten no podrán deducir de este pasaje sino que se debe predicar el Evangelio a quienes son capaces de oírlo, antes de bautizarlos, puesto que de ellos se trata únicamente. Por tanto no se puede ver en tales palabras impedimento alguno para bautizar a los niños.

Y para que todo el mundo pueda ver claramente sus engaños, les demostraré con un ejemplo en qué se fundan.

Cuando dice san Pablo: "Si alguno no quiere trabajar, tampoco coma" (2 Tes. 3,10), el que de ahí quisiera concluir que los niños, como no trabajan, no deben comer, ¿no merecería que todo el mundo se riera de él? ¿Por qué? Porque lo que se dice de una parte, ése lo aplica en general a todos. Pues otro tanto hacen éstos; porqué lo que se dice de las personas mayores lo aplican a los niños, haciendo una regla general.

En cuanto al ejemplo de Cristo, no prueba nada en favor de ellos. Dicen que Jesucristo no fue bautizado antes de los treinta años. Es verdad; pero la respuesta es muy clara: que entonces quiso Él comenzar su predicación, y con ella fundar el

Bautismo, que ya san Juan había comenzado a administrar. Queriendo el Señor instituir el Bautismo con su propia doctrina, para dar mayor autoridad a esta institución, santificó el Bautismo en su cuerpo; y ello cuando sabía que era más propio y conveniente; a saber, al poner por obra el cargo de predicar que se le había dado.

En suma: no pueden deducir otra cosa sino que el Bautismo tiene su origen en la predicación del Evangelio. Y si les parece que hay que señalar el término de los treinta años, ¿por qué no guardan esto, sino que bautizan a todos aquellos que les parece se encuentran suficientemente instruidos? Incluso Servet, uno de sus maestros, que tan pertinazmente insistía en los treinta años, había ya comenzado a los veintiuno a ser profeta. ¡Goma si fuese admisible que un hombre pueda jactarse de ser doctor de la Iglesia antes incluso de ser miembro de ella!

Si se bautiza a los niños, habrá que admitirlos también a la Cena

Objetan también que según esa razón habría que administrar a los niños la Cena, lo cual nosotros, queremos excluir. ¡Como si la diferencia no se estableciera expresamente en la Escritura, y con toda claridad! Admito que antiguamente se hizo así en la Iglesia, como se ve en algunos escritores eclesiásticos, especialmente en san Cipriano y en san Agustín, pero esta costumbre fue abolida, y con toda razón. Porque si consideramos la naturaleza del Bautismo, veremos que es la primera entrada

que tenemos para ser reconocidos como miembros de la Iglesia y contados en el número del pueblo de Dios. Por tanto, el Bautismo es la señal de nuestra regeneración y nacimiento, espiritual por el cual somos hechos hijos de Dios. Por el contrario, la Cena ha sido instituida para aquellos que, habiendo pasado ya de la primera infancia, son capaces de un alimento más sólido. Esta diferencia se indica bien claramente en las palabras del Señor. Para el Bautismo no establece distinción alguna de edad; mas para la Cena sí, al no permitir que sea comunicada más que a quienes pueden discernir el cuerpo del Señor, que se pueden examinar y probar, y pueden anunciar la muerte del Señor (Lc.22, 19), y entender cuánta es su virtud. ¿Podemos desear nada más claro?: "Pruébese cada uno a sí mismo, y coma así del pan, y beba de la copa" (1 Cor.11,28). Es menester, pues, que preceda el examen, lo cual no pueden hacer los niños. Y: "El que come y bebe indignamente, sin discernir el cuerpo del Señor, juicio come y bebe para sí" (1 Cor.11,29). Si no pueden participar de la Cena dignamente sino quienes se prueban y son capaces de conocer bien la santidad del cuerpo del Señor, ¿estaría bien que diéramos a nuestros niños veneno en lugar de pan de vida? ¿Qué quiere decir este mandato del Señor: Haced esto en memoria de mí?" ¿Qué quiere decir lo que de aquí concluye el Apóstol: Todas las veces que comiereis este pan, anunciaréis la muerte del Señor hasta que venga? ¿Qué recuerdo podemos exigir de los niños respecto a lo que nunca han entendido? ¿Cómo podrán anunciar la muerte del Señor, cuando ni siquiera saben hablar? Ninguna de estas cosas se requiere en el Bautismo. Por tanto la diferencia es muy grande entre estas dos señales; diferencia que también existió en el Antiguo

Testamento entre signos semejantes y correspondientes a éstos. Porque la circuncisión, que evidentemente corresponde a nuestro Bautismo, se aplicaba a los niños (Gn.17, 12); pero el cordero pascual no se daba a todos indistintamente, sino sólo a los niños capaces de preguntar por el sentido del rito (Éx.12,26). Si esta gente tuviera un poco de discernimiento, no dejaría de comprender una cosa tan clara y manifiesta.

Refutación de los argumentos de Miguel Server

Aunque me resulta enojoso hacer un catálogo de tantos desvaríos, que podrán resultar pesados al lector, sin embargo, como Servet, uno de los jefes principales de los anabaptistas, cree que ha aportado razones decisivas contra el Bautismo de los niños, será necesario refutarlas brevemente.

1º. Pretende que los signos que Cristo ha dado, siendo perfectos, requieren que aquellos a quienes se dan sean perfectos o capaces de perfección. La solución es fácil. En vana se limita la perfección del Bautismo a un solo momento, cuando se extiende y prolonga hasta la muerte. Más aún: deja ver bien a las claras su necedad al exigir perfección en el hombre el primer día que es bautizado, cuando el Bautismo nos invita a ella para todo el tiempo de nuestra vida, avanzando en ella cada día.

Objeta que los sacramentos de Jesucristo son instituidos como memorial, para que

cada uno recuerde que es sepultado con Cristo.

Respondo que lo que él ha inventado no necesita respuesta. Por lo demás, bien claro se ve por las palabras de san Pablo, que lo que Servet quiere atribuir al Bautismo se refiere a la Cena; es decir, que cada cual se examine (1 Cor.11,26-28); lo cual no se dice del Bautismo. De donde concluimos que las criaturas que aún no se pueden examinar a sí mismas son justamente bautizadas.

A su tercer argumento: que todo el que no cree en el Hijo de Dios permanece en la muerte, y que la ira de Dios está sobre él (Jn. 3,36);

Y que por esta causa los niños, los cuales no pueden creer, están sumergidos en la condenación, respondo que Cristo no habla aquí de la culpa general que afecta a todos los hijos de Adán, sino que solamente amenaza a los que menosprecian el Evangelio; los cuales con su soberbia y obstinación menosprecian la gracia que por el Evangelio se les ofrece y presenta. Ahora bien, esto no tiene nada que ver con los niños. Además le opongo una razón contraria: que todo lo que Cristo bendice está libre de la maldición de Adán y de la ira de Dios; ahora bien, sabemos que bendijo a los niños; luego se sigue que están libres de la muerte. Cita además falsamente lo que no se lee en ningún pasaje de la Escritura: Todo el que es nacido del Espíritu oye la voz del Espíritu. Mas, aun admitiendo que se halle escrito, no podrá concluir de aquí sino que los fieles

son inducidos a seguir a Dios, según el Espíritu obra en ellos. Ahora bien, es un grave defecto aplicar a todos en general lo que se dice de algunos en particular.

4°. Su cuarta objeción es que como es antes lo que es animal o sensual (1 Cor.15,46), hay que esperar un tiempo conveniente para el Bautismo, que es espiritual. Admito que todos los descendientes de Adán, siendo engendrados según la carne, tienen consigo su condenación desde el seno de su madre; sin embargo, niego que esto impida a Dios poner remedio cuando bien le pareciere. Porque Servet nunca podrá demostrar que haya un término señalado en que la renovación espiritual deba comenzar. San Pablo declara que aunque los hijos de los fieles se encuentren por su naturaleza en la misma perdición que los demás, sin embargo son santificados por gracia sobrenatural (1 Cor.7, 14).

5°. Trae después una alegoría. David, al subir a la fortaleza de Sión, no llevó consigo ciegos ni cojos, sino soldados esforzados (2 Sam. 5, 8). Mas, ¿qué respondería Servet si le opusiese la parábola en que Dios convida al banquete celestial a los ciegos y a los cojos (Lc.14, 21)? Le pregunto también si los cojos y mancos habían servido primero a Dios en la guerra. De lo cual se sigue que eran miembros de la Iglesia. Pero es superfluo insistir más tiempo en esto, puesto que no es más que una falsedad que él ha inventado.

Sigue luego otra alegoría: que los apóstoles fueron pescadores de hombres (MT.4; 19), Y no de niños. Mas yo le pregunto qué quiere decir Cristo al afirmar que en la red del Evangelio se recogen toda clase

de peces (MT.13, 47). Pero como no me gusta andar jugando con alegorías, respondo que cuando se les mandó a los apóstoles predicar, no se les prohibió bautizar a los niños. Y quisiera que me dijera, puesto que la palabra griega que usa el evangelista significa toda criatura humana, por qué excluye a los niños.

6°. Dice luego que las cosas espirituales se han de acomodar a las espirituales (1 Cor. 2, 13); y que no siendo los niños espirituales no son aptos para recibir el Bautismo. Pero en primer lugar se ve claramente que retuerce perversamente el texto de san Pablo. Allí se trata de la doctrina; como los corintios se deleitaban sobremanera con sutilezas e ingeniosidades, san Pablo reprende su negligencia por tener aún necesidad de aprender los primeros rudimentos de la religión cristiana. ¿Quién se atreverá a concluir de aquí que los niños no deben ser bautizados; a los cuales, si bien engendrados según la carne, Dios los consagra y dedica a sí mismo por una gratuita adopción?

7°. En cuanto a la objeción de que si son hombres nuevos, como nosotros decimos, deben ser alimentados con un sustento espiritual, es fácil la respuesta. Los niños son admitidos en el redil de Cristo por el Bautismo, y esta marca de su adopción basta hasta que crezcan y puedan mantenerse con un alimento sólido; y por tanto, que hay que esperar al tiempo del examen que Dios exige para la Cena.

8°. Objeta luego que Cristo convida a todos a su Cena. Pero está bien claro que Cristo admite solamente a aquellos que están ya preparados para celebrar la memoria de su muerte. De donde se sigue que los niños, a quienes ha tenido a bien

recibir en sus brazos, no dejan de pertenecer a la Iglesia, aunque permanezcan en un grado inferior hasta que lleguen a la edad de la discreción.

A su réplica, que es algo monstruoso que un hombre después de haber nacido, no coma, respondo que las almas se apacientan con otro mantenimiento distinto del pan visible de la Cena; y, por tanto, que Cristo no deja de ser pan con que sustentar a los niños, aunque no reciban su señal visible: pero que respecto al Bautismo la razón es muy diferente; pues por él solamente se les abren las puertas para entrar en el gremio de la Iglesia.

9°. Objeta también que un buen mayordomo distribuye a su familia el sustento a su tiempo y sazón. De muy buen grado lo admito. Pero, ¿con qué autoridad y derecho determina un momento propio en el Bautismo, para probar que en los niños no se da el momento oportuno de recibirlo?

10°. Aduce también el mandato de Cristo a sus apóstoles de que se den prisa para la siega, pues ya los campos blanquean (Jn. 4, 35). Con esto Cristo no quiso decir otra cosa sino que, viendo los apóstoles el fruto de su trabajo, se preparasen a enseñar con alegría. ¿Quién concluirá de ahí que no hay otro tiempo conveniente y adecuado para el Bautismo que el de la siega?

11°. Su decimoprimer argumento es que en la Iglesia primitiva todos los cristianos se llamaban discípulos (Hch. 11, 26), Y por esto los niños no pueden entrar en el número de los mismos. Pero ya hemos visto cuán neciamente argumenta elevando a ley general lo que se dice en particular. San Lucas

llama discípulos a aquellos que habían sido instruidos y hacían profesión de cristianos, igual que en tiempo de la Ley, los judíos se llamaban discípulos de Moisés; pero ninguno concluirá de aquí que los niños eran extraños, cuando Dios había declarado que eran sus familiares, y como tales los ha considerado.

12°. Dice también que todos los cristianos son hermanos, y que si no damos la Cena a los niños, no los tenemos por tales. Pero yo vuelvo a mi principio: que no son herederos del reino de los cielos sino quienes son miembros de Cristo, y que el honrar y abrazar Cristo a los niños fue una verdadera señal de su adopción, mediante la cual los ha unido a los mayores. El que durante algún tiempo no sean admitidos a la Cena, no impide que sean verdaderamente miembros de la Iglesia. Porque el ladrón que se convirtió en la cruz no dejó de ser hermano de todos los fieles por no haber recibido nunca]a Cena.

13°. Añade luego que ninguno es hermano nuestro sino por el Espíritu de adopción, que solamente se da por la fe (Rom. 10, 17). Respondo que no hace más que cantar siempre la misma canción, aplicando sin propósito a los niños lo que solamente está dicho de los mayores. Enseña allí san Pablo que Dios comúnmente llama a sus elegidos a la fe suscitando buenos doctores, por cuyo ministerio y diligencia les tiende la mano. Mas, ¿quién se atreverá a imponerle a Dios ley rara que no incorpore a los niños a Jesucristo por otro camino secreto?

14°. La objeción de que Cornelio fue bautizado

después de haber recibido el Espíritu Santo es tan desatinada como querer convertir en regla general un caso particular. Lo cual se ve por el eunuco y los samaritanos (Hch. 8,17.38; 10,44), con los cuales Dios observó un orden diverso, queriendo que fuesen bautizados antes de recibir el Espíritu. 15°. La razón decimoquinta es bien necia. Afirma que por la regeneración nosotros somos hechos dioses; y que son dioses aquellos a quienes se ha anunciado la Palabra de Dios (Jn.10, 35), lo cual no es propio de los- niños. El atribuir la divinidad a los fieles es uno de sus desvaríos del que no quiero tratar ahora. Pero obra descaradamente al traer por los cabellos el texto del salmo, torciéndolo en otro sentido muy diferente. Cristo dice que los reyes y los magistrados son llamados dioses por el profeta, porque Dios los ha constituido en su estado y dignidad. Este sutil doctor, lo que se dice de modo especial del cargo de gobernar lo aplica a la doctrina del Evangelio, para arrojar a los niños del seno de la Iglesia.

16°. Arguye también que los niños no deben ser tenidos por hombres nuevos, pues no son engendrados por la Palabra. Pero vuelvo a repetir lo que tantas veces, he dicho: que la doctrina del Evangelio es la semilla

incorruptible para regenerar a aquellos que son capaces de recibida; pero en cuanto a los que por su edad no son capaces de ser enseñados, Dios tiene sus medios y caminos para regenerados.

17°. Vuelve luego a las alegorías: que los animales bajo la Ley no fueron ofrecidos de recién nacidos (Éx.12, 5). Si es lícito traer así figuras a nuestro talante, podría replicarle que todos los primogénitos

eran consagrados a Dios apenas salían del vientre de sus madres (Éx. 13,2). De donde se sigue que para santificar a los niños no debemos esperar a que lleguen a ser adultos, sino que deben ser dedicados y ofrecidos desde su nacimiento.

18°. Porfía también diciendo que ninguno puede llegar a Cristo si no ha sido preparado .por el Bautista. Como si el oficio de san Juan no hubiera sido temporal. Pero aun dado esto, afirmo que tal preparación no tuvo lugar en los niños que Cristo abrazó y bendijo. Por tanto no hagamos caso de ella, ni de su falso principio.

19°. Finalmente cita en-defensa suya a Mercurio Trismegisto y las Sibilas, según los cuales las abluciones sagradas no convienen sino a personas de edad. He aquí en qué estima y reverencia tiene el Bautismo de Cristo, que quiere regulado conforme a los ritos profanos de los paganos, de tal manera que sea administrado como lo prescribe Trismegisto, discípulo de Platón. Pero la autoridad de Dios debe ser para nosotros de mayor estima; y a El le ha placido dedicar a sí mismo los niños, santificándolos con una señal solemne, cuya virtud aún no entienden. y no creemos lícito tomar de las explicaciones de los gentiles cosa alguna que mude o altere en nuestro Bautismo la inviolable y eterna Ley de Dios, que Él ordenó en la circuncisión.

20°. Como conclusión argumenta de esta manera: si es lícito bautizar a los niños que carecen de entendimiento, también será válido el Bautismo que dan los niños cuando juegan.

Respecto a esto que se las entienda con Dios, quien ordenó que la circuncisión se aplicase lo mismo a niños que a mayores. Y si tal ha sido el mandato de Dios, será un miserable quien bajo tal pretexto quiera trastocar la santa e inviolable institución que Dios ha ordenado. Pero no hay que maravillarse de que tales espíritus malvados, como arrebatados de un frenesí, profieran absurdos tan enormes para mantener sus errores, ya que Dios castiga justamente su soberbia y obstinación con tal locura.

Me parece que he demostrado con suficiente evidencia cuán débiles son las razones con que Servet ha querido ayudar a sus compañeros los anabaptistas.

Conclusión contra los anabaptistas

Lo que hemos dicho creo que bastará para demostrar cuán sin causa y sin razón alguna turba esta gente, la Iglesia del Señor al promover disputas y cuestiones sobre el Bautismo de los niños. Por eso estará bien considerar qué es lo que Satanás pretende con esta astucia. Y lo que él pretende es evidentemente quitarnos aquel singular fruto de confianza y de gozo espiritual que el Señor nos ha querido dar con su promesa, y oscurecer igualmente la gloria de su nombre. Porque, ¡cuán grato es alas fieles asegurarse, no sólo con la Palabra, sino también con sus propios ojos, de que han alcanzado tanta gracia y favor ante el Padre de las misericordias, que no solamente tiene cuidado de ellos, sino incluso, por amor a ellos, de toda su posteridad!

Por aquí podemos considerar cómo Dios se conduce con nosotros, como un buen padre de familia, que después de nuestra muerte no deja de cuidar de nosotros, y hasta remedia y provee a nuestros hijos. ¿No debemos, al considerar esto, saltar de gozo a ejemplo de David, para que por esta demostración de su bondad, su nombre sea santificado? He aquí por qué Satanás se esfuerza, tanto en privar a nuestras criaturas del beneficio del Bautismo; su finalidad es que al ser borrada de nuestra consideración la testificación que el Señor ha ordenado para confirmarnos las gracias que quiere concedemos, poco a poco nos vayamos olvidando de la promesa que nos hizo respecto a ellos. De donde no sólo nacería una impía ingratitud para con la misericordia de Dios, sino también la negligencia en instruir a nuestros hijos en el temor de Dios, en la disciplina de la Ley y en el conocimiento del Evangelio. Porque no es pequeño estímulo para movemos a educarlos en la verdadera piedad y obediencia de Dios saber que desde su nacimiento los ha recibido el Señor en su pueblo, haciéndolos miembros de su Iglesia. Por tanto, sin rechazar tan grande liberalidad del Señor, presentémosle confiadamente nuestras criaturas, a las cuales ha dado con su promesa entrada en la compañía de aquellos que Él ha establecido como sus familiares y domésticos, que son la Iglesia cristiana.

CAPÍTULO XVII: LA SANTA CENA DE JESUCRISTO. BENEFICIOS QUE NOS APORTA

Por qué Cristo instituyó la Cena

Después de recibimos Dios en su familia, y no para servirse de nosotros como criados, sino para tenernos en el número de sus hijos, a fin de conducirse como un buen padre de familia, que se preocupa de sus hijos y descendientes, piensa en el modo de sustentarnos durante toda nuestra vida. Y no contento con esto, nos quiso dar seguridad de su perpetua liberalidad hacia nosotros, dándonos una prenda de ello. A este fin instituyó por medio de su Unigénito Hijo otro sacramento; a saber, un banquete espiritual, en el cual Cristo asegura que es pan de vida (Jn. 6, 51), con el que nuestras almas son mantenidas y sustentadas para la bienaventurada inmortalidad.

Y como es muy necesario entender un misterio tan grande; y por ser tan alto requiere una explicación particular; y Satanás, por el contrario, a fin de privar a la Iglesia de este tesoro inestimable, hace ya mucho que lo ha oscurecido, primeramente con tinieblas, y luego con nieblas más espesas; y además ha suscitado discusiones y disputas, para disgustar a los hombres; e incluso en nuestros días se ha servido de las mismas armas y artificios, me esforzaré en primer lugar por explicar lo que se debe saber respecto a esta materia, conforme a la capacidad de la gente ruda e ignorante; y después expondré las dificultades con que Satanás ha

procurado encizañar a todo el mundo.

El pan y el vino signos de una realidad espiritual.

Ante todo, los signos son el pan y el vino; los cuales representan el mantenimiento espiritual que recibimos del cuerpo y sangre de Cristo. Porque como en el Bautismo, al regeneramos Dios, nos incorpora a su Iglesia y nos hace suyos por adopción, así también hemos dicho que con esto desempeña el oficio de un pródigo padre de familia, proporcionándonos de continuo el alimento con el que conservamos y mantenemos en aquella vida a la que nos engendró con su Palabra; Ahora bien, el único sustento de nuestras almas es Cristo; y por eso nuestro Padre celestial nos convida a que vayamos a Él, para que alimentados con este sustento, cobremos de día en día mayor vigor, hasta llegar por fin a la inmortalidad del cielo. Y como este misterio de comunicar con Cristo es por su naturaleza incomprensible, nos muestra Él la figura e imagen con signos visibles muy propios de nuestra débil condición. Más aún; como si nos diera una prenda, nos da tal seguridad de ello, como si lo viéramos con nuestros propios ojos; porque esta semejanza tan familiar: que nuestras almas son alimentadas con Cristo exactamente igual que el pan y el vino natural alimentan nuestros cuerpos, penetra en los entendimientos; por más rudos que sea

Vemos, pues, a qué fin se ha instituido este

sacramento; a saber, para aseguramos que el cuerpo del Señor ha sido una vez sacrificado por nosotros, de tal manera que ahora lo recibimos, y recibéndolo sentimos en nosotros la eficacia de este único sacrificio. Y asimismo, que su sangre de tal manera ha sido derramada por nosotros, que nos pueda servir de bebida perpetuamente. Esto es lo que dicen las palabras de la promesa, que allí se añade: "Tomad, comed; esto es mi cuerpo, que por vosotros es dado" (MT. 26, 26; Mc. 14,22; Lc. 22,19; 1 Coro 11,24). Así que se nos manda que tomemos y comamos el cuerpo que a la vez fue ofrecido por nuestra salvación, a fin de que viéndonos partícipes de él, tengamos plena confianza de que la virtud de este sacrificio se mostrará en nosotros. Y por eso llama al cáliz, pacto en su sangre; porque en cierta manera renueva el pacto que una vez hizo con su sangre; o mejor dicho, lo continúa en lo que se refiere a la confirmación de nuestra fe, siempre que nos da su preciosa sangre para que la bebamos

Los frutos de la Santa Cena

Nuestras almas pueden sacar de este sacramento gran fruto de confianza y dulzura; pues tenemos testimonio de que Jesucristo, de tal manera es incorporado a nosotros, y nosotros a Él, que todo cuanto es suyo lo podemos llamar nuestro; y todo cuanto es nuestro podemos decir que es suyo. Por eso con toda seguridad nos atrevemos a prometernos la vida eterna y que el reino de los cielos en el que Él ha entrado no puede dejar de ser nuestro, como no puede dejar de ser de Jesucristo;

y, por el contrario, que no podemos ser condenados por nuestros pecados, puesto que Él nos ha absuelto de ellos, tomándolos sobre sí y queriendo que le fueran imputados, como si Él los hubiese cometido. Tal es el admirable trueque y cambio que Él, meramente por su infinita bondad, ha querido hacer con nosotros. Él, aceptando toda nuestra pobreza, nos ha transferido todas sus riquezas; tomando sobre sí nuestra flaqueza, nos ha hecho fuertes con su virtud y potencia; recibiendo en sí nuestra muerte, nos ha dado su inmortalidad; cargando con el peso de todos nuestros pecados, bajo los cuales estábamos agobiados, nos ha dado su justicia para que nos apoyemos en Él; descendiendo, a la tierra nos ha abierto el camino para llegar al cielo; haciéndose hijo del hombre, nos ha hecho a nosotros hijos de Dios.

La Cena demuestra nuestra redención y que Cristo es nuestro

Todas estas cosas nos las ha prometido Dios tan plenamente en este sacramento, que debemos estar ciertos y seguros que nos son figuradas en él, ni más ni menos que si Cristo estuviese presente y lo viésemos con nuestros propios ojos, y lo tocásemos con nuestras manos. Porque no puede fallar su palabra, ni mentir: Tomad, comed, y bebed; esto es mi cuerpo que es entregado por vosotros; esto es mi sangre que es derramada para remisión de vuestros pecados. Al mandar que lo tomen, da a entender que es nuestro; al ordenar que lo coman y que beban, muestra que se hace una misma sustancia con nosotros. Cuando dice: Esto es mi cuerpo, que

se entrega por vosotros; esto es mi sangre, que es derramada por vosotros, nos declara y enseña que ellos no son tanto suyos como nuestros, pues los ha tomado y dejado, no para -comodidad suya, sino por amor a nosotros y para nuestro provecho.

Debemos notar diligentemente, que casi toda la virtud y fuerza del sacramento consiste en estas palabras: que por vosotros se entrega; que por vosotros se derrama; porque de otra manera no nos serviría de gran cosa que el cuerpo y la sangre del Señor se nos distribuyesen ahora, si no hubieran sido ya entregados una vez por nuestra salvación y redención. Y así nos son representados bajo el pan y el vino, para que sepamos que no solamente son nuestros, sino que también nos da la vida y el sustento espiritual. Ya hemos advertido que por las cosas corporales que se nos proponen en los sacramentos debemos dirigirnos según una cierta proporción y semejanza, a las cosas espirituales. Y así cuando vemos que el pan nos es presentado como signo y sacramento del cuerpo de Cristo, debemos recordar en seguida la semejanza de que como el pan sustenta y mantiene el cuerpo, de la misma manera el cuerpo de Jesucristo es el único mantenimiento para alimentar y vivificar el alma. Cuando vemos que se nos da el vino como signo y sacramento de la sangre, debemos considerar para qué sirve el vino al cuerpo y qué bien le hace, para que entendamos que lo mismo hace espiritualmente la sangre de, Cristo en nosotros; nos confirma, conforta, recrea y alegra. Porque si consideramos atentamente qué provecho obtenemos de que el cuerpo sacrosanto de Cristo haya sido entregado, y su sangre preciosa derramada por nosotros, veremos claramente, que lo que se atribuye al pan y

al vino les conviene perfectamente según la analogía y semejanza a que aludimos.

Cristo es nuestro pan y nuestra bebida de vida

No es, pues, lo principal del sacramento damos simplemente el cuerpo de Jesucristo; lo principal es sellar y firmar esta promesa en la que Jesucristo nos dice que su carne es verdadera comida, y su sangre bebida, mediante las cuales somos alimentados para la vida eterna, y nos asegura que Él es el pan de vida, del cual el que hubiese comido, vivirá eternamente. Y para hacer esto, quiero decir, para sellar la mencionada promesa, el sacramento nos remite a la cruz de Cristo, donde esta promesa ha sido del todo realizada y cumplida. Porque no recibimos a Jesucristo con fruto, sino en cuanto Él ha sido crucificado, con una comprensión viviente de la virtud de su muerte. Porque Él se llama pan de vida, no por razón del sacramento, como muchos falsamente lo han entendido, sino porque nos ha sido dado como tal por el Padre; y se nos muestra tal, cuando habiéndose hecho partícipe de nuestra humana condición mortal, nos ha hecho participantes de su divina inmortalidad; cuando ofreciéndose en sacrificio, tomó sobre sí toda nuestra maldición, para llenarnos de su bendición; cuando con su muerte devoró a la muerte; cuando en su resurrección resucitó gloriosa e incorruptible nuestra carne corruptible, de la cual Él se había revestido.

Recibimos a Cristo, pan de vida, en el Evangelio y en la Cena

Queda que esto se nos aplique a nosotros. Y se aplica cuando el Señor Jesús se ofrece a nosotros con todos cuantos bienes tiene y nosotros lo recibimos con fe verdadera, primero por el Evangelio; pero mucho más admirablemente por la Cena. Así que no es el sacramento el que hace que Jesucristo comience a ser para nosotros pan de vida, sino en cuanto nos recuerda que ya una vez lo fue, para que continuamente seamos alimentados de Él; nos hace sentir el gusto y sabor de este pan, para que nos alimentemos del mismo. Porque nos asegura que todo esto que Jesucristo ha hecho y padecido, es para vivificarnos. Y además, que esta vivificación es perpetua. Porque como Cristo no sería pan de vida si una vez no hubiera nacido, muerto y resucitado por nosotros, así también es menester que la virtud de estas cosas sea permanente e inmortal, a fin de que recibamos el fruto de las mismas.

Esto lo expone muy bien en san Juan, cuando dice: "El pan que yo daré es mi carne, la cual yo daré por la vida del mundo" (Jn. 6,51); donde sin duda alguna demuestra que su cuerpo había de ser pan para dar la vida espiritual a nuestras almas, en cuanto lo debía entregar a la muerte por nuestra salvación. Porque Él lo ha dado una vez por pan, cuando lo entregó para ser crucificado por la redención del mundo; y lo da cada día, cuando por la Palabra del Evangelio se ofrece y presenta, para que participemos de Él, en cuanto ha sido crucificado por nosotros; y, por consiguiente, sella una tal

participación con el misterio de su Santa Cena; y cuando interiormente cumple lo que externamente significa.

No despojemos a los signos de su realidad. Comulgar no es solamente creer

No hay nadie, a no ser que carezca absolutamente de sentimientos religiosos, que no admita que Jesucristo es el pan de vida, con el que los fieles son sustentados para la vida eterna; pero en lo que no están de acuerdo es en el modo de realizarse tal participación.

Hay algunos que en una palabra definen que comer la carne de Cristo y beber su sangre no es otra cosa sino creer en Él. Pero a mi me parece que el mismo Cristo ha querido decir: en este notable sermón algo mucho más alto y sublime, al recomendarnos que comamos su carne; a saber, que somos vivificados por la verdadera participación que nos da en Él, la cual se significa por las palabras comer y beber, a fin de que ninguno pensase que consistía en un simple conocimiento. Porque, como el comer y beber, y no el mirado, es lo que da sustento al cuerpo, así también es necesario que el alma sea verdaderamente partícipe de Cristo para ser mantenida en vida eterna.

Esta obra se terminó de editar el 6 de Agosto de 2005.

TABLA DE CONTENIDO

JUAN CALVINO AL LECTOR 2

LIBRO PRIMERO: DEL CONOCIMIENTO DE DIOS EN CUANTO ES CREADOR Y SUPREMO GOBERNADOR DE TODO EL MUNDO. 5

CAPÍTULO 1: EL CONOCIMIENTO DE DIOS Y EL DE NOSOTROS SE RELACIONAN ENTRE SÍ. MANERA EN QUE CONVIENEN MUTUAMENTE 5

Relación de estos dos conocimientos	5
El hombre en presencia de Dios	7
Ejemplos de la Sagrada Escritura	8

CAPÍTULO 2: EN QUÉ CONSISTE CONOCER A DIOS Y CUÁL ES LA FINALIDAD DE ESTE CONOCIMIENTO 10

Dios conocido como Creador	10
La verdadera piedad	12
No basta conocer que hay un Dios, sino quién es Dios, y lo que es para nosotros	12
Del conocimiento de Dios como soberano, fluyen la confianza cierta en Él y la obediencia	13

CAPÍTULO 3: EL CONOCIMIENTO DE DIOS ESTÁ NATURALMENTE ARRAIGADO EN EL ENTENDIMIENTO DEL HOMBRE 15

La religión, hecho universal	15
La religión no es un medio de oprimir al pueblo	16
Los que con más fuerza niegan a Dios, son los que más terror sienten de	17
Todos tienen conciencia de que existe un Dios	18

CAPÍTULO 4: EL CONOCIMIENTO DE DIOS SE DEBILITA Y SE CORROMPE, EN PARTE POR LA IGNORANCIA DE LOS HOMBRES, y EN PARTE POR SU MALDAD 20

La semilla del conocimiento de Dios no puede madurar en el corazón de los hombres	20
De dónde procede la negación de Dios	22

249

El verdadero servicio de Dios es cumplir su voluntad	23
El temor de Dios ha de ser voluntario y no servil	24

CAPÍTULO 15: CÓMO ERA EL HOMBRE AL SER CREADO. LAS FACULTADES DEL ALMA, LA IMAGEN DE DIOS, EL LIBRE ALBEDRÍO Y LA PRIMERA INTEGRIDAD DE LA NATURALEZA 26

El hombre antes de la caída	27
Naturaleza del alma. Su inmortalidad	28
Enseñanza de la Escritura	31
El hombre creado a imagen de Dios	32
Refutación de algunos errores	33
Imagen y semejanza	34
Otra objeción de Osiander	35
Solamente la regeneración nos permite comprender qué es la imagen de Dios	36
Refutación de los errores maniqueos sobre el origen del alma	39

LIBRO SEGUNDO: DEL CONOCIMIENTO DE DIOS COMO REDENTOR EN CRISTO, CONOCIMIENTO QUE PRIMERAMENTE FUE MANIFESTADO A LOS PATRIARCAS BAJO LA LEY Y DESPUÉS A NOSOTROS EN EL EVANGELIO. 40

CAPÍTULO 1: TODO EL GÉNERO HUMANO ESTÁ SUJETO A LA MALDICIÓN POR LA CAÍDA Y CULPA DE ADÁN, Y HA DEGENERADO DE SU ORIGEN. SOBRE EL PECADO ORIGINAL 41

Para responder a nuestra vocación con humildad, es necesario conocemos tal cual somos	41
Para alcanzar el fin, nos es necesario despojamos de todo orgullo y vanagloria	43
El conocimiento de nosotros mismos nos instruye acerca de nuestro fin, nuestros deberes y nuestra indignidad	45
La causa verdadera de la caída de Adán fue la incredulidad	46
Las consecuencias de la caída de Adán afectan a toda su posteridad y a la creación entera	49
La depravación original se nos comunica por propagación	52
Respuesta a dos objeciones	54
Definición del pecado original	55

250

Todas las partes del alma están poseídas por el pecado	58
La causa del pecado no está en Dios sino en los hombres	60
Distinción entre perversidad "de naturaleza" y perversidad "natural"	61

CAPÍTULO 2: EL HOMBRE SE ENCUENTRA AHORA. DESPOJADO DE SU ARBITRIO, Y MISERABLEMENTE SOMETIDO A TODO MAL **62**

Peligros del orgullo y la indolencia	62
La opinión de los filósofos	65
La perplejidad de los filósofos	66
Los Padres antiguos han seguido excesivamente a los filósofos	68

LIBRO TERCERO: DE LA MANERA DE PARTICIPAR DE LA GRACIA DE JESUCRISTO. FRUTOS QUE SE OBTIENEN DE ELLO Y EFECTOS QUE SE SIGUEN. **69**

CAPÍTULO 1: LAS COSAS QUE ACABAMOS DE REFERIR RESPECTO A CRISTO NOS SIRVEN DE PROVECHO POR LA ACCIÓN SECRETA DEL ESPÍRITU SANTO **70**

Por el Espíritu Santo, Cristo nos une a Él y nos comunica sus gracias	70
En Cristo Mediador recibimos la plenitud de los dones del Espíritu Santo	72
Títulos que la Escritura atribuye al Espíritu	74
La fe es obra del Espíritu Santo	76

CAPÍTULO 3: DE LA FE. DEFINICIÓN-DE LA MISMA Y EXPOSICIÓN DE SUS PROPIEDADES **78**

CAPÍTULO 11: LA JUSTIFICACIÓN POR LA FE. DEFINICIÓN NOMINAL Y REAL **80**

Después de la fe y de las obras, hay que hablar de la justificación	80
Tres definiciones fundamentales	81
Testimonios de la Escritura, a. Sobre el significado corriente de la palabra justificar	82
Sobre el hecho mismo de la justificación	85
Refutación de las tesis de Osiander sobre la justicia esencial	87
Osiander da definiciones erróneas de la justificación y de sus relaciones con la regeneración y la santificación	89

Del sentido de la ley que nos justifica	93
La persona del Mediador no puede ser dividida en cuanto a los bienes que de ella proceden, ni confundida con las del Padre o del Espíritu Santo	94
Conclusiones de los párrafos 5 a 8	96
Importancia de la encarnación para nuestra justificación	96
Por la unión espiritual con Cristo es como participamos de su justicia	99
Refutación de la doctrina de la doble justicia, adelantada por Osiander	101
Cristo es para nosotros justicia en tanto que Mediador, y no por consideración a su sola naturaleza divina	106
Impugnación de los sofismas de los teólogos romanos	110
Incluso las obras hechas por la virtud del Espíritu Santo no son tenidas en cuenta para nuestra justificación	112
Los escolásticos dan de la fe y de la gracia definiciones erróneas	113
Enseñanza de la Escritura sobre la justicia, de la fe	115
Dos testimonios del apóstol san Pablo	116
Somos justificados por la sola fe	119
Incluso las obras morales son excluidas de la justificación	120
El valor de nuestras obras no se funda más que en la apreciación de Dios	121
Nuestra justificación no se apoya en nuestra caridad	122
La justicia de la fe es una reconciliación con Dios, que consiste en la remisión de los pecados	123
Testimonios de la Escritura y de los Padres	124
No somos justificados delante de Dios más que por la justicia de Cristo	126

CAPÍTULO 13: CONVIENE CONSIDERAR DOS COSAS EN LA JUSTIFICACIÓN GRATUITA **128**

Hay que conservar intacta la gloria de Dios	128
Para glorificar a Dios debemos renunciar a toda gloria personal	130
Sólo la consecución gratuita de la justicia, según la promesa, da reposo y alegría a nuestra conciencia	132
Testimonios de san Agustín y de san Bernardo.	135
Testimonio de san Pablo	137

CAPÍTULO 23: CONVIENE QUE LEVANTEMOS NUESTRO ESPÍRITU AL TRIBUNAL DE DIOS, PARA QUE NOS CONVENZAMOS DE VERAS DE LA JUSTIFICACIÓN GRATUITA **138**

Delante de Dios es donde hay que apreciar nuestra justicia 138

LIBRO CUARTO: DE LOS MEDIOS EXTERNOS O AYUDAS DE QUE DIOS SE SIRVE PARA LLAMARNOS A LA COMPAÑÍA DE SU HIJO, JESUCRISTO, Y PARA MANTENERNOS EN ELLA. 141

CAPITULO 1: DE LA VERDADERA IGLESIA, A LA CUAL DEBEMOS ESTAR UNIDOS POR SER ELLA LA MADRE DE TODOS LOS FIELES 141	
La Iglesia. Plan del presente libro	141
Explicación del artículo del Símbolo de los Apóstoles	143
La elección es el fundamento de la Iglesia universal.	144
La comunión de los santos	145
La Iglesia visible es madre de todos los creyentes	147
Dios ha dado a la Iglesia los ministerios de la predicación y la enseñanza para perfeccionar a los creyentes	148
El ministerio de la Palabra no debe su eficacia más que al Espíritu Santo	154
Distinción entre la Iglesia invisible y la Iglesia visible	156
Sólo Dios conoce quiénes son los suyos	157
Las señales de la Iglesia visible	158
No está permitido romper la unidad de la verdadera Iglesia, o separarse de su comunión	159
Es necesario que retengamos y juzguemos rectamente las marcas de la Iglesia	161
Principios de la unidad	162
Perfección e imperfección de costumbres	163
Segunda objeción: en la Iglesia los vicios son intolerables	165
Tercera objeción: es necesario romper con el pecador	166
Causas de la intransigencia sectaria. El espíritu de la disciplina eclesiástica	168
Cuarta objeción: Santidad de la Iglesia en la persona de sus miembros	170
Testimonios de los profetas	172
Testimonios de Cristo y de los apóstoles. Conclusión	173
Quinta objeción de los perfeccionistas	174
En la Iglesia, los creyentes reciben diariamente el perdón de sus pecados	175

El ministerio de las llaves se ejercita continuamente con los creyentes	176
Sexta objeción: Imposibilidad del perdón después del bautismo	178
Ejemplos tomados del Antiguo Testamento	178
Las promesas de los profetas	180
En Cristo tenemos nosotros la plenitud de la misericordia	181
El ejemplo de las iglesias apostólicas	182
Séptima objeción: Los pecados voluntarios no pueden ser perdonados	182
Octava objeción: No pueden ser perdonados más que los pecados cometidos por debilidad	183

CAPITULO 16: EL BAUTISMO DE LOS NIÑOS ESTÁ MUY DE ACUERDO CON LA INSTITUCIÓN DE JESUCRISTO Y LA NATURALEZA DEL SIGNO 185

El Bautismo de los niños se funda en la Palabra de Dios	185
Las promesas del Bautismo convienen a los niños	186
Circuncisión y bautismo. Promesas, figuras y fundamento son los mismos	188
Ahora resulta fácil ver la conveniencia y la diferencia que existe entre el signo de la circuncisión y el del Bautismo.	190
Como la circuncisión, el Bautismo pertenece a los niños	191
El pacto de gracia es también el fundamento del Bautismo	193
Cristo recibe y bendice a los niños	194
Otra objeción: los apóstoles no bautizaron a los niños	196
Uso y frutos del Bautismo de los niños	197
Argumentos de los anabaptistas	199
La circuncisión no ha sido más que un signo literal y carnal	201
Los hijos de Abraham fueron su descendencia carnal	202
Y aunque después de la resurrección-de Jesucristo, el reino de Dios	203
Pero, ¿qué es lo que el Apóstol quiere decir en otro lugar, cuando enseña que los verdaderos hijos de Abraham no son quienes lo son según la carne, sino según la promesa (Rom.9, 7-8)?	205
Conclusión. - Los judíos y los cristianos participan del beneficio del mismo pacto	206
Otros argumentos para diferenciar la circuncisión del Bautismo	208
Los niños son incapaces de comprender el bautismo	210
No pueden ser regenerados	211
Sin embargo los niños tienen parte en la santificación de Cristo	213
Los niños no pueden tener fe	214
Los niños no pueden arrepentirse	215

Refutación de otros argumentos	219
Los apóstoles no bautizan a los niños	220
Pero la práctica de los apóstoles está de acuerdo con la doctrina del pacto	221
Explicación de Juan 3,5	223
La verdadera regeneración no depende del Bautismo	225
Explicación de MT.28, 19	226
Así, pues, el argumento al que tanta importancia daban resulta muy débil.	227
Y para que todo el mundo pueda ver claramente sus engaños, les demostraré con un ejemplo en qué se fundan.	228
Si se bautiza a los niños, habrá que admitirlos también a la Cena	229
Refutación de los argumentos de Miguel Server	231
Objeta que los sacramentos de Jesucristo son instituidos como memorial, para que cada uno recuerde que es sepultado con Cristo.	231
A su tercer argumento: que todo el que no cree en el Hijo de Dios permanece en la muerte, y que la ira de Dios está sobre él (Jn. 3,36);	232
Conclusión contra los anabaptistas	239
CAPÍTULO XVII: LA SANTA CENA DE JESUCRISTO.	
BENEFICIOS QUE NOS APORTA	241
Por qué Cristo instituyó la Cena	241
El pan y el vino signos de una realidad espiritual.	242
Los frutos de la Santa Cena	243
La Cena demuestra nuestra redención y que Cristo es nuestro	244
Cristo es nuestro pan y nuestra bebida de vida	246
Recibimos a Cristo, pan de vida, en el Evangelio y en la Cena	247
No despojemos a los signos de su realidad. Comulgar no es solamente creer	248
TABLA DE CONTENIDO	249